

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

LA RENTA NACIONAL EN 1972 Y SU DISTRIBUCIÓN. INE

La Renta Nacional en 1972 y su distribución

G
0256
72'

MADRID 1973

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PRESENTACIÓN
de un informe sobre el año 1972
**La Renta Nacional
en 1972
y su distribución**

21 FEB 1974



JULIO 1973

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

La Renta Nacional
en 1972
y su distribución



ISBN 84-260-0295-1

Depósito legal: M 23401/1973

IMPRENTA NACIONAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

SUMARIO PRESENTACION

El Instituto Nacional de Estadística publica, en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 194/1963, el décimo informe sobre la distribución de rentas.

El informe que se presenta incorpora algunas mejoras en relación con el de años anteriores. El estudio de la distribución de la renta en 1972 se integra en un análisis más profundo de la evolución de la economía española que, como es tradicional en estos informes, abarca a los primeros meses de 1973, en base a la última información disponible. Hay que significar que las estimaciones de la Contabilidad Nacional, para el año 1972, son provisionales.

Los dos hechos más relevantes del actual ciclo económico —las modificaciones estructurales en el comportamiento del sector exterior y las tensiones inflacionistas en curso— son a su vez objeto de un estudio más detallado, que alcanza series más largas.

Para el análisis de los salarios se ha seguido la metodología de años anteriores completando la información de la Encuesta de salarios con la del conjunto de las rentas de los hogares de asalariados que ha proporcionado la encuesta de «Diferencias relativas de rentas», realizada por el INE, cuyos resultados todavía no se han publicado.

En la parte destinada a la distribución de las rentas la falta de información estadística hacia que sólo se pudiese abordar, con cierto

detalle, el estudio de los salarios. En este informe se ha intentado paliar esta falta de información mediante la utilización de los datos de los balances de un conjunto de empresas, durante los últimos años.

Por último, la importancia de la Seguridad Social y las modificaciones introducidas últimamente, justifican el que se haya dedicado, en este informe, especial atención al papel que juega la Seguridad Social en la distribución de rentas.

EL DIRECTOR GENERAL,
BENITO MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA Y ORTEGA

PRESENTACIÓN

El informe que se presenta muestra el desarrollo de la situación de la Seguridad Social en los últimos años, así como las principales modificaciones introducidas en el año 1971.

El informe que se presenta muestra el desarrollo de la situación de la Seguridad Social en los últimos años, así como las principales modificaciones introducidas en el año 1971.

El informe que se presenta muestra el desarrollo de la situación de la Seguridad Social en los últimos años, así como las principales modificaciones introducidas en el año 1971.

El informe que se presenta muestra el desarrollo de la situación de la Seguridad Social en los últimos años, así como las principales modificaciones introducidas en el año 1971.

El informe que se presenta muestra el desarrollo de la situación de la Seguridad Social en los últimos años, así como las principales modificaciones introducidas en el año 1971.

INTRODUCCION	13
LA POLITICA ECONOMICA	17
EVOLUCION DE LA DEMANDA	25
Características del ciclo actual	27
El auge inversor en 1972	31
La recuperación del consumo	38
El comportamiento expansivo de la demanda exterior	39
PRODUCCION Y EMPLEO	41
La recuperación de la producción industrial	43
La evolución del empleo	46
EL PROBLEMA DE LA INFLACION	53
Perspectivas generales	55
Los precios de los alimentos en la inflación actual	58
La aceleración de los precios industriales	64
DISTRIBUCION DE LA RENTA	73
Evolución general	75
Los salarios	76
Las rentas residuales	80
Los beneficios empresariales	84
Las transferencias vía precios	89
El sector público en la redistribución de la renta	91
LA BALANZA DE PAGOS	103
La modificación de la tendencia de la balanza corriente	105
La balanza comercial	109
El turismo	123
Las transferencias privadas	127

SUMARIO

Páginas

I. INTRODUCCION	13
II. LA POLITICA ECONOMICA	17
III. EVOLUCION DE LA DEMANDA	25
Características del ciclo actual	27
El auge inversor en 1972	31
La recuperación del consumo	38
El comportamiento expansivo de la demanda exterior	39
IV. PRODUCCION Y EMPLEO	41
La recuperación de la producción industrial	43
La evolución del empleo	46
V. EL PROBLEMA DE LA INFLACION	53
Perspectivas generales	55
Los precios de los alimentos en la inflación actual	58
La aceleración de los precios industriales	64
VI. DISTRIBUCION DE LA RENTA	73
Evolución general	75
Los salarios	76
Las rentas residuales	80
Los beneficios empresariales	84
Las transferencias vía precios	89
El sector público en la redistribución de la renta	91
VII. LA BALANZA DE PAGOS	103
La modificación de la tendencia de la balanza corriente	105
La balanza comercial	109
El turismo	123
Las transferencias privadas	127

	Páginas
El capital a largo plazo	129
Situación actual	130

ANEXO I. DISTRIBUCION DE LAS RENTAS DE LOS ASALARIADOS

1. Introducción	137
2. Evolución del índice global de salario/hora	138
3. Estructura de las rentas salariales	140
Distribución por tramos salariales	140
Distribución sectorial de los salarios	143
Distribución de los salarios por categorías profesionales	149
4. Influencia de los trasvases intersectoriales de asalariados, sobre el salario medio	154
5. Influencia de las mejoras en la cualificación profesional de los asalariados, sobre el salario medio	156
6. Los ingresos de los hogares de asalariados	157

ANEXO II. CUADROS ESTADISTICOS

CUADROS

EN EL TEXTO

II.1 Cuentas presupuestarias y operaciones del Tesoro	20
II.2 Algunos indicadores monetarios	22
III.1 Evolución de la demanda	30
IV.1 Producto Interior Bruto por sectores	46
V.1 Influencia del componente alimenticio en la evolución de los precios al consumo	59
V.2 Precios por sectores de producción	66
VI.1 Participación de las rentas salariales netas en la Renta Nacional	78
VI.2 Salarios por persona	79
VI.3 Coste salarial unitario y precios en la industria	82
VI.4 Evolución de la Renta Bruta de Explotación en la industria	83
VI.5 Evolución de la Renta Bruta de Explotación en algunos sectores	84
VI.6 Evolución del <i>cash-flow</i> y sus componentes	86
VI.7 Relación beneficio neto/volumen de ventas	87
VI.8 Distribución del <i>cash-flow</i> en 1972	88
VI.9 Peso de algunos impuestos directos en el total de los directos y de los indirectos en el total de los impuestos	92
VI.10 Prestaciones sociales, Consumo y Renta Nacional	93
VI.11 Prestaciones farmacéuticas en la asistencia sanitaria de la Seguridad Social	94
VI.12 Gasto mensual en farmacia por trabajador asegurado	94
VI.13 Los ingresos de la Seguridad Social	95
VI.14 Principales destinos de los recursos	96
VI.15 Porcentaje de las contribuciones totales a la Seguridad Social sobre el total de la remuneración de los asalariados	97
VI.16 Cotizaciones y prestaciones sociales	98

	Páginas
VI.17 Relación entre la base de cotización y el salario real, en el año 1971, por categorías profesionales	99
VI.18 Relación entre la base de cotización y el salario real, en el año 1972, por categorías profesionales	100
VI.19 Evolución de las cotizaciones medias por categorías profesionales	101
VII.1 Balanza de pagos, 1959-1972.	107

EN LOS ANEXOS

A.I.1 Índices anuales de salarios/hora	139
A.I.2 Evolución del índice de Gini	141
A.I.3 Evolución de los salarios y de la ayuda familiar	142
A.I.4 Porcentaje de asalariados según su remuneración	145
A.I.5 Salario medio por hora efectiva de trabajo y sectores	145
A.I.6 Salarios/hora por ramas de actividad (incremento respecto al año anterior)	146
A.I.7 Índices de dispersión de los salarios/hora	148
A.I.8 Salarios medios por categorías profesionales y hora efectiva de trabajo	150
A.I.9 Incremento de los salarios medios por categorías profesionales y hora efectiva de trabajo	151
A.I.10 Distribución de la población asalariada según sus retribuciones por hora efectiva de trabajo	152
A.I.11 Comparación de la distribución por categorías profesionales de salarios y población asalariada	154
A.I.12 Índices de salarios/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas por sectores	155
A.I.13 Índices de salarios/hora, simple y con estructura fija de número de asalariados por sectores	156
A.I.14 Índices de salarios/hora, simple y con estructura fija de horas trabajadas por categorías	157
A.I.15 Estructura de la renta, según sus fuentes, por categorías económicas del cabeza de familia	159
A.I.16 Distribución por hogares de las rentas de los asalariados	159
A.II.1 Evolución anual del coste de la vida (1962-72) (porcentajes de incremento anual)	161
A.II.2 Evolución anual del coste de la vida (1962-72) (contribución en puntos al incremento del índice general)	161
A.II.3 Evolución trimestral del coste de la vida (porcentajes de incremento)	162
A.II.4 Evolución trimestral del coste de la vida (contribución en puntos al incremento del índice general)	162
A.II.5 Evolución de las disponibilidades de carne	163
A.II.6 Evolución de la alimentación y vestido y calzado en el coste de la vida	163
A.II.7 Evolución de los servicios en el coste de la vida	164
A.II.8 Variación de la Renta Nacional	165
A.II.9 Distribución porcentual de la Renta Nacional	165
A.II.10 Cuentas de la Seguridad Social	166
A.II.11 Asalariados, salarios medios y masa salarial por sectores	167

	Páginas
A.II.12 Porcentajes de incremento de la masa salarial respecto al año anterior	168
A.II.13 Distribución de asalariados por sectores	168
A.II.14 Transferencias originadas por las variaciones de precios	169
A.II.15 Comparación de la distribución sectorial de salarios y población asalariada	171
A.II.16 Estructura de las rentas salariales	172
A.II.17 Índice de concentración de Gini. Total	172
A.II.18 Índice de concentración de Gini por ramas de actividad	173
A.II.19 Distribución del número de trabajadores según sus retribuciones medias mensuales. Año 1971	174
A.II.20 Distribución del número de trabajadores según sus retribuciones medias mensuales. Año 1972	174
A.II.21 Porcentaje de trabajadores por categorías dentro de cada rama de actividad	175
A.II.22 Salarios/hora por ramas de actividad, medias anuales	176
A.II.23 Porcentaje de asalariados según su remuneración.	177
A.II.24 Distribución de la población asalariada según sus retribuciones por hora efectiva de trabajo en 1972	178
A.II.25 Distribución de la población asalariada según sus retribuciones por hora efectiva de trabajo (porcentajes). Años 1970 a 1972	178
A.II.26 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1964	179
A.II.27 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1969	180
A.II.28 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1970	181
A.II.29 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1971	182
A.II.30 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1972	183
A.II.31 Retribuciones por hora trabajada en las distintas categorías profesionales. Primer trimestre 1973	184
A.II.32 Estructura de la renta según sus fuentes por categorías socioeconómicas de los cabezas de familia	185
A.II.33 Distribución porcentual según sus rentas y las diferencias relativas de sus niveles de renta de las categorías socioeconómicas de los cabezas de familia	186

GRÁFICOS

EN EL TEXTO

I.1 Crecimiento potencial y real	15
I.1 Endeudamiento del sector público	21
III.1 Índice de producción industrial	27
III.2 Evolución de los componentes de la demanda	29
III.3 Indicadores de inversión	32
III.4 Algunos indicadores del consumo	39
IV.1 Evolución de la coyuntura industrial	44
IV.2 Paro estimado	48
IV.3 Emigración exterior. Saldos netos	49

	Páginas
IV.4 Emigración real y potencial	50
IV.5 Demanda de emigración y paro	51
V.1 Evolución de los precios en España y en otros países	56
V.2 Cotización de las materias primas en el mercado internacional	58
V.3 Evolución trimestral del coste de la vida	61
VI.1 Índices de coste salarial unitario y precios en la industria	81
VI.2 Transferencias intersectoriales y precios	90
VII.1 Balanza de pagos. Saldos	107
VII.2 Balanza comercial y corriente. Saldos, en porcentaje del PNB	108
VII.3 Evolución del comercio exterior a largo plazo	110
VII.4 Importaciones industriales y alimenticias	113
VII.5 Evolución de precios y valor de las importaciones	115
VII.6 Composición de la exportación de mercancías	118
VII.7 Importancia del mercado exterior en la producción de algunos productos industriales	118-119
VII.8 Índices de precios a la exportación	120
VII.9 Incrementos anuales de exportaciones e importaciones	123
VII.10 Evolución del turismo	124
VII.11 Remesas de emigrantes	128
VII.12 Entradas de capital a largo plazo	130
VII.13 Evolución de las transferencias netas de recursos con el exterior para los principales grupos de países	131
VII.14 Cobertura mensual reservas/importaciones	133

EN LOS ANEXOS

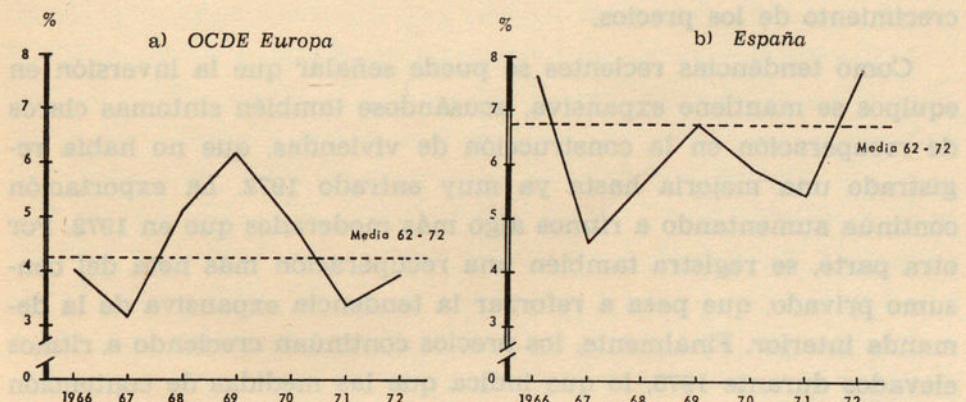
A.I.1 Evolución del salario hora	140
A.I.2 Salario hora por categorías profesionales	151

I. INTRODUCCION

La evolución de la economía española en 1972 se caracterizó por una fuerte recuperación de la actividad, pasando con rapidez de una situación recesiva más grave que la registrada en la mayoría de los países industrializados a una coyuntura alcista más acentuada que la que se refleja en los países europeos. Como se puede apreciar en el gráfico I-1, en España la tasa de crecimiento del PNB fue en 1971 bastante inferior a la media del último decenio —que aproximadamente podría considerarse como representativa de la tasa de crecimiento potencial—, mientras que en 1972 superó ampliamente a aquélla. Sin embargo, los países europeos de la OCDE no alcanzaron todavía en 1972 su tasa de crecimiento potencial, a pesar de que en 1971 la diferencia entre su crecimiento real y potencial había sido inferior a la de España.

La evolución de la economía española en 1972 se caracterizó por una fuerte recuperación de la actividad, pasando con rapidez de una situación recesiva más grave que la registrada en la mayoría de los países industrializados a una coyuntura alcista más acentuada que la que se refleja en los países europeos. Como se puede apreciar en el gráfico I-1, en España la tasa de crecimiento del PNB fue en 1971 bastante inferior a la media del último decenio —que aproximadamente podría considerarse como representativa de la tasa de crecimiento potencial—, mientras que en 1972 superó ampliamente a aquélla. Sin embargo, los países europeos de la OCDE no alcanzaron todavía en 1972 su tasa de crecimiento potencial, a pesar de que en 1971 la diferencia entre su crecimiento real y potencial había sido inferior a la de España.

GRÁFICO I-1
CRECIMIENTO POTENCIAL Y REAL
Porcentaje de incremento anual del PNB a precios constantes



FUENTE: Cuentas Nacionales de la OCDE. Contabilidad Nacional, INE.

En el año 1972 se confirma en la mayoría de los países industrializados la fase de recuperación que había sido encabezada por los Estados Unidos y cuyos signos se habían manifestado ya en 1971. Sin embargo, el importante crecimiento de la producción no consiguió eliminar el problema del paro que mantuvo niveles elevados en algunos países, acentuándose el proceso de inflación generalizada, que dura ya casi tres años.

En la economía española los soportes de esta fuerte recuperación han sido el intenso crecimiento de la inversión industrial y la reposición de *stocks*, a la vez que las exportaciones mantenían elevadas tasas de crecimiento.

Un hecho digno de mención es que, a pesar de la notable aceleración del ritmo de actividad económica de 1972, las operaciones corrientes con el exterior continuaron mostrando un saldo excedentario muy importante. Esto, unido al aumento sustancial de las entradas de capital a largo, originó una elevada acumulación de reservas de divisas. Se rompe así el modelo de comportamiento de la Balanza de Pagos según el cual las fases de expansión de la demanda interior venían acompañadas de una pérdida importante en las reservas de divisas.

Sin embargo, el problema de la inflación no parece resuelto. A lo largo de 1972 se asiste a una creciente tensión de los precios, que viene a consolidar la situación inflacionista del año anterior como reflejo del panorama mundial, de la expansión de la demanda interior y de algunas tensiones sobre los costes que se arrastran desde la devaluación de 1967. La gravedad de este problema lleva a la adopción, en la segunda parte del año, de medidas orientadas a frenar el crecimiento de los precios.

Como tendencias recientes se puede señalar que la inversión en equipos se mantiene expansiva, acusándose también síntomas claros de recuperación en la construcción de viviendas, que no había registrado una mejoría hasta ya muy entrado 1972. La exportación continúa aumentando a ritmos algo más moderados que en 1972. Por otra parte, se registra también una recuperación más neta del consumo privado, que pasa a reforzar la tendencia expansiva de la demanda interior. Finalmente, los precios continúan creciendo a ritmos elevados durante 1973, lo que indica que las medidas de contención no han tenido más que un efecto limitado.

II. LA POLITICA ECONOMICA

En el Informe del año anterior ya se indicó la orientación expansiva de la política fiscal y monetaria durante 1971 y el conjunto de medidas que se fueron introduciendo en ese sentido a lo largo del año. La política presupuestaria tuvo una contribución fuertemente expansiva en 1971, y más concretamente en la segunda mitad del año, como se puede observar en el gráfico II.1.

En 1972, al producirse una fuerte recuperación de la actividad económica en un clima de inflación, se fue atenuando la orientación expansiva de la política presupuestaria hasta ejercer, en la primera mitad de 1973, un papel contractivo, como se puede apreciar en el gráfico antes indicado.

El déficit del presupuesto se redujo en 1972 respecto al año anterior como consecuencia del fuerte crecimiento de los ingresos fiscales que superó al de los gastos presupuestarios. La notable expansión de los impuestos directos —que resulta, en parte, del fuerte incremento de la recaudación del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal— contribuyó al crecimiento de los ingresos presupuestarios. Sin embargo —como se observa en el cuadro II.1—, han sido las operaciones extrapresupuestarias las que han ejercido un papel más restrictivo en 1972, produciéndose un cambio de signo en el saldo de estas operaciones, que pasó de -11,0 miles de millones de pesetas en 1971 a +11,6 en 1972.

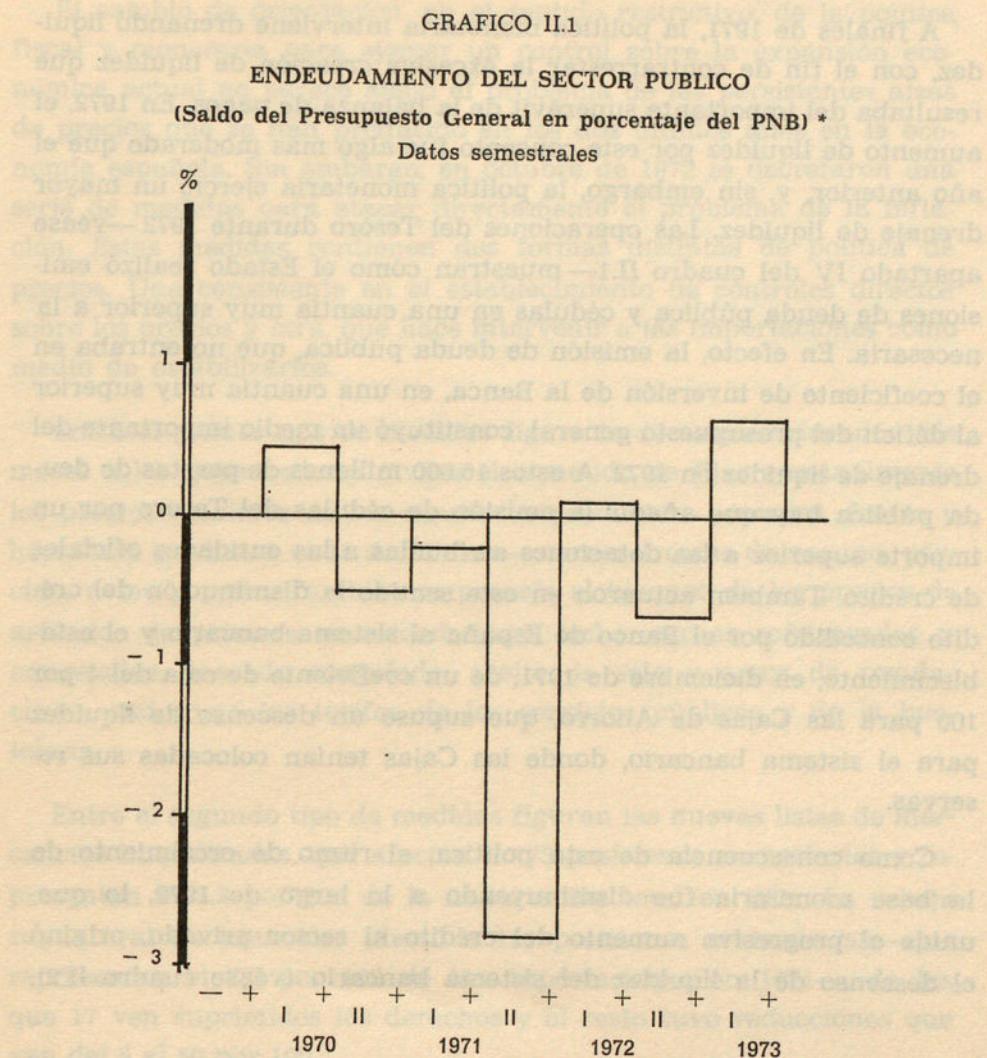
En los cinco primeros meses de 1973 (última información disponible) se acelera considerablemente el crecimiento de los ingresos presupuestarios, que, ante el incremento más moderado de los gas-

CUADRO II.1

CUENTAS PRESUPUESTARIAS Y OPERACIONES DEL TESORO

	MILES DE MILLONES			VARIACION EN PORCENTAJE		
	1970	1971	1972	1971-70	1972-71	Ene.-may. 73
						Ene.-may 72
I. OPERACIONES PRESUPUESTARIAS						
1. Ingresos	303,0	340,9	399,7	12,5	17,2	27,1
1.1 Impuestos directos.	82,0	98,7	117,6	20,4	19,1	27,9
1.2 Impuestos indirectos	178,1	184,9	219,6	6,2	18,8	26,9
1.3 Otros ingresos	46,9	57,3	62,5	22,2	9,1	26,3
2. Gastos	303,7	363,7	418,5	19,7	15,1	19,1
3. Saldo de las operaciones presupuestarias	— 0,7	— 22,8	— 18,8	—	—	—
II. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS						
4. Ingresos	14,1	14,2	12,5	—	12,0	26,2
4.1 Presupuesto anexo.	6,5	6,4	6,4	—	—	—
4.2 Corporaciones locales	7,6	7,8	6,1	—	—	—
5. Gastos	17,7	26,2	21,5	48,0	17,9	34,0
5.1 Presupuesto anexo.	5,3	7,1	5,6	—	—	—
5.2 «Sección Apéndice»	1,3	0,2	6,9	—	—	—
5.3 Corporaciones locales	7,6	7,6	9,1	—	—	—
5.4 «Sección Adicional»	3,5	11,3	—	—	—	—
6. Otros ingresos (+) y otros gastos (—)	5,1	1,0	20,6	—	—	—
7. Saldo de las operaciones extrapresupuestarias	1,5	— 11,0	11,6	—	—	—
III. SALDO TOTAL	0,8	— 33,8	— 7,2	—	—	—
IV. EMPRÉSTITOS (+) Y OBLIGACIONES (—)						
8. Banco de España ...	2,7	— 9,0	— 24,0	—	—	—
9. Moneda emitida por el Tesoro	—	0,9	0,5	—	—	—
10. Deuda Pública	— 3,8	20,0	16,0	—	—	—
11. Empréstitos al exterior	1,0	0,9	0,5	—	—	—
12. Cédulas	17,8	44,2	31,5	—	—	—
13. Menos Transferencias a los establecimientos oficiales de crédito	— 18,5	— 23,2	— 17,3	—	—	—

FUENTE: *Etudes Economiques. Espagne*. OCDE, 1973, e «Información mensual del Ministerio de Hacienda».



tos, contribuye a saldar positivamente el presupuesto, que arroja un superávit de 1.600 millones de pesetas, frente al saldo negativo de —9.400 millones de pesetas de los cinco primeros meses del año anterior. Las operaciones extrapresupuestarias registraron en los cinco primeros meses de 1973 un superávit más moderado que el producido en el mismo período del año anterior (11.600 millones de pesetas en 1973, frente a 13.400 en 1972). Como consecuencia de todo esto, el conjunto de operaciones se salda —en los cinco primeros meses de 1973— con un superávit de 7.500 millones de pesetas, frente al superávit de 100 millones registrado en el mismo período de 1972.

A finales de 1971, la política monetaria interviene drenando liquidez, con el fin de contrarrestar la excesiva creación de liquidez que resultaba del importante superávit de la balanza de pagos. En 1972, el aumento de liquidez por este concepto fue algo más moderado que el año anterior, y, sin embargo, la política monetaria ejerció un mayor drenaje de liquidez. Las operaciones del Tesoro durante 1972 —véase apartado IV del cuadro II.1— muestran cómo el Estado realizó emisiones de deuda pública y cédulas en una cuantía muy superior a la necesaria. En efecto, la emisión de deuda pública, que no entraba en el coeficiente de inversión de la Banca, en una cuantía muy superior al déficit del presupuesto general, constituyó un medio importante del drenaje de liquidez en 1972. A estos 16.000 millones de pesetas de deuda pública hay que añadir la emisión de cédulas del Tesoro por un importe superior a las dotaciones atribuidas a las entidades oficiales de crédito. También actuaron en este sentido la disminución del crédito concedido por el Banco de España al sistema bancario y el establecimiento, en diciembre de 1971, de un coeficiente de caja del 4 por 100 para las Cajas de Ahorro, que supuso un descenso de liquidez para el sistema bancario, donde las Cajas tenían colocadas sus reservas.

Como consecuencia de esta política, el ritmo de crecimiento de la base monetaria fue disminuyendo a lo largo de 1972, lo que, unido al progresivo aumento del crédito al sector privado, originó el descenso de la liquidez del sistema bancario (véase cuadro II.2).

CUADRO II.2

ALGUNOS INDICADORES MONETARIOS

	1971				1972				1973
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Base Monetaria (*)	27,5	30,8	28,2	28,3	19,7	14,8	10,0	9,2	16,9
Crédito de la Banca (*)	13,1	14,6	16,5	17,8	19,9	22,3	25,4	28,1	30,2
Coeficiente de liquidez de la Banca	11,9	12,2	12,9	12,9	11,4	10,0	9,5	9,1	10,3

(*) Porcentaje de variación respecto al mismo trimestre del año anterior.

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

El cambio de orientación, en el sentido restrictivo, de la política fiscal y monetaria para ejercer un control sobre la expansión económica actual no parece ajeno al problema de las persistentes alzas de precios que se han producido en los dos últimos años en la economía española. Sin embargo, en octubre de 1972 se decretaron una serie de medidas para atacar directamente el problema de la inflación. Estas medidas contienen dos formas distintas de política de precios. Una consistente en el establecimiento de controles directos sobre los precios y otra, que hace intervenir a las importaciones como medio de estabilizarlos.

Entre el primer tipo de medidas figura la de asignar durante seis meses a los gobernadores civiles el cometido de fijar semanalmente los precios máximos de los siguientes productos: pescados, frutas y hortalizas y —hasta el 15 de febrero— carnes frescas de vacuno, porcino, ovino y pollo. También se preveía el bloqueo de los precios de artículos de primera necesidad—pan, leche, carnes refrigeradas y congeladas, pescado congelado, aceite de soja y arroz de regulación—, así como las tarifas de los servicios públicos y de la hostelería.

Entre el segundo tipo de medidas figuran las nuevas listas de mercancías liberalizadas, que afectan a 173 posiciones arancelarias y representan el 3,2 por 100 de la importación total en 1971. La rebaja coyuntural de aranceles afectó a 110 posiciones arancelarias —que representan el 7,5 por 100 de las importaciones en 1971—, de las que 17 ven suprimidos los derechos y el resto tuvo reducciones que van del 5 al 50 por 100.

Respecto a las importaciones industriales, se ha optado por la doble vía de liberalización y reducción de aranceles. Con la medida comentada, pasan a régimen de comercio liberado 94, de las 162 posiciones arancelarias no liberadas. Las importaciones en 1972 de las partidas liberadas supusieron 9.970 millones de pesetas, representando el 2,25 por 100 de la importación total. Hay que señalar, sin embargo, que el porcentaje anterior no resulta muy significativo, por la clara limitación de las importaciones que supone toda contingencia. La reducción selectiva de arancel, según el nivel actual de protección de las distintas posiciones, supone una rebaja media arancelaria del 10 por 100 y afecta a 1.757 de las 3.388 posiciones

industriales. En 1972 significaron el 39,8 por 100 del total de importaciones industriales.

También ha sido importante la privatización de las importaciones de productos alimenticios, sustituyendo una intervención directa de la Administración por una ordenación y regulación del mercado. Con este fin se establecen los distintos instrumentos para conseguir los niveles de precios establecidos a través, primero, de derechos reguladores para igualar los precios internacionales a los interiores y, segundo, de tasas compensatorias sobre cada producto cuya cotización internacional no sea uniforme o fácil de conocer. Este sistema se aplica ampliamente en la Comunidad Económica Europea.

Finalmente, cabe señalar, dentro de la política de precios, el intento de establecer convenios de precios entre la Administración y los sectores de producción. En 1972 tuvo escasos resultados prácticos, pues sólo se suscribieron seis convenios. Sin embargo, a finales de 1972 y durante 1973 las peticiones formuladas aumentaron, por lo que es de esperar que este año la política de convenios de precios tenga más importancia.

III. EVOLUCION DE LA DEMANDA

CARACTERISTICAS DEL CICLO ACTUAL

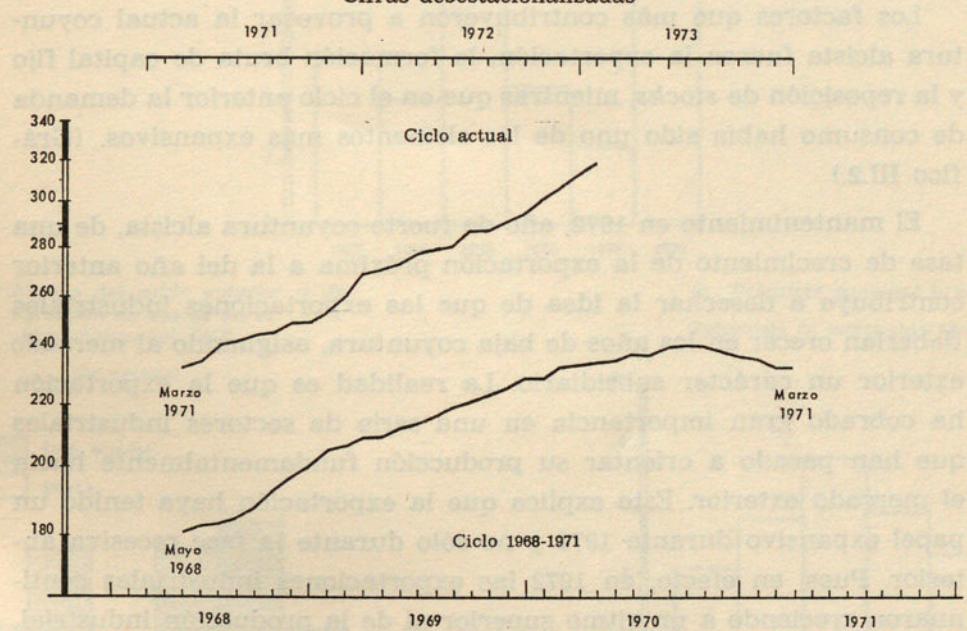
La evolución reciente de los principales indicadores de coyuntura indica que la duración de la fase expansiva del presente ciclo es mayor que la del ciclo anterior. El gráfico III.1 permite comparar la

GRAFICO III-1

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL

(Base 1962 = 100)

Cifras desestacionalizadas



Escala semilogarítmica.

FUENTE: Elaboración en base al Índice de producción industrial del INE.

evolución de la actividad industrial en ambos ciclos y pone en evidencia que ésta comenzó a decaer más prematuramente en el ciclo 1968-1971. Los últimos datos del índice de producción industrial no marcan todavía el techo de la actual fase expansiva.

La explicación a esta característica del ciclo actual hay que buscarla analizando los elementos que impulsaron la expansión en cada caso y los factores que originaron la adopción de las medidas restrictivas que acabaron con la coyuntura alcista de 1969.

Hasta ahora la limitación principal al crecimiento económico venía impuesta por la situación deficitaria de la Balanza de Pagos que normalmente se acentuaba en fases de coyuntura alcista. La consiguiente disminución de las reservas de divisas originaba situaciones insostenibles que obligaban a aplicar medidas restrictivas e incluso a devaluar la moneda. Actualmente la situación se presenta de forma distinta. La posición desahogada de la Balanza de Pagos permite mantener elevadas tasas de crecimiento con unos niveles de reservas muy importantes (capítulo VII). Bien es verdad que el problema de la inflación continúa vigente, pero no reclama soluciones restrictivas tan urgentes como el de la pérdida de reservas exteriores, sobre todo en un momento en el que el fenómeno inflacionista se ha generalizado a escala internacional.

Los factores que más contribuyeron a provocar la actual coyuntura alcista fueron la exportación, la formación bruta de capital fijo y la reposición de *stocks*, mientras que en el ciclo anterior la demanda de consumo había sido uno de los elementos más expansivos. (Gráfico III.2.)

El mantenimiento en 1972, año de fuerte coyuntura alcista, de una tasa de crecimiento de la exportación próxima a la del año anterior contribuye a desechar la idea de que las exportaciones industriales deberían crecer en los años de baja coyuntura, asignando al mercado exterior un carácter subsidiario. La realidad es que la exportación ha cobrado gran importancia en una serie de sectores industriales que han pasado a orientar su producción fundamentalmente hacia el mercado exterior. Esto explica que la exportación haya tenido un papel expansivo durante 1972 y no sólo durante la fase recesiva anterior. Pues, en efecto, en 1972 las exportaciones industriales continuaron creciendo a un ritmo superior al de la producción industrial, dándole una base más saneada a la expansión actual.

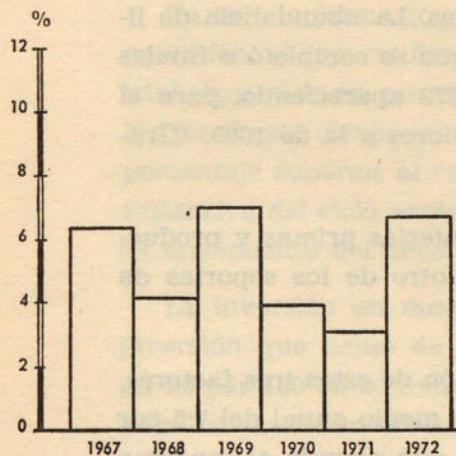
GRAFICO III.2

EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA

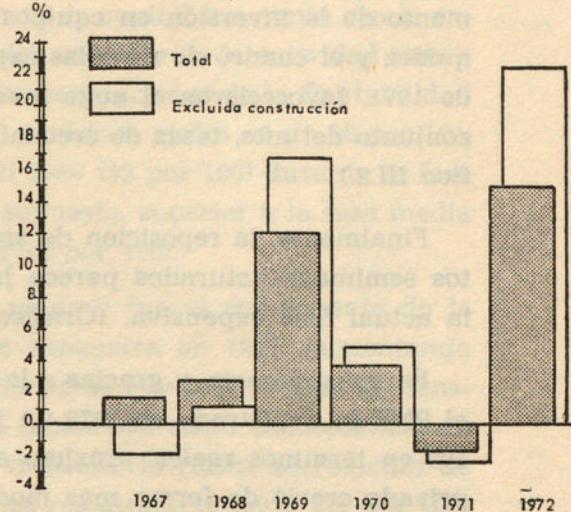
(Datos a precios constantes)

a) *Consumo privado*

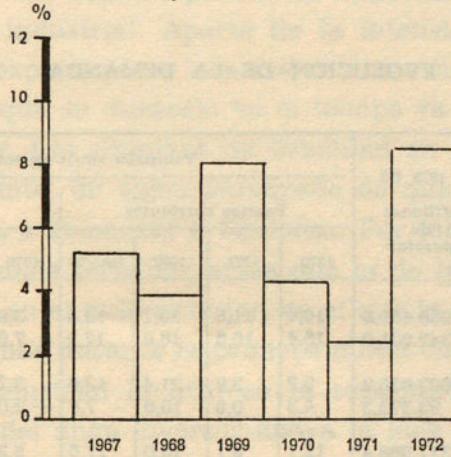
(Porcentaje de incremento anual)

b) *Formación bruta de capital fijo*

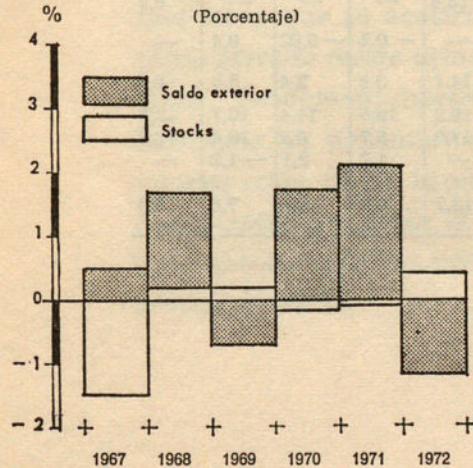
(Porcentaje de incremento anual)

c) *Demanda interior*

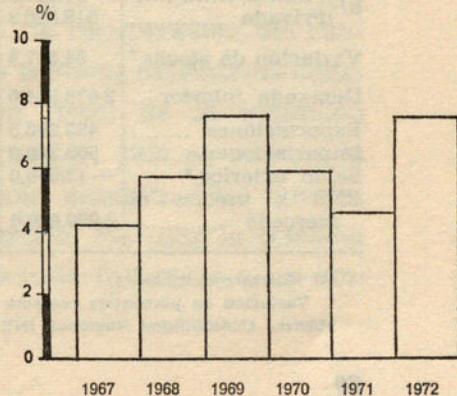
(Porcentaje de incremento anual)

d) *Contribución del saldo exterior y de la variación de stocks en el incremento del PNB*

(Porcentaje)

e) *Producto nacional bruto*

(Porcentaje de incremento anual)



FUENTE: Contabilidad Nacional, INE.

Por otra parte, la formación bruta de capital fijo fue el componente más dinámico de la demanda como resultado del fuerte incremento de la inversión en equipos industriales. La abundancia de liquidez y el cuadro de medidas expansivas, que se completó a finales de 1971, favorecieron el auge inversor de 1972 apareciendo, para el conjunto del año, tasas de crecimiento superiores a la de 1969. (Gráfico III.2.)

Finalmente, la reposición de *stocks* de materias primas y productos semimanufacturados parece haber sido otro de los soportes de la actual fase expansiva. (Gráfico III.2.).

En consecuencia, y gracias a la contribución de estos tres factores, el PNB ha registrado en 1972 un incremento medio anual del 7,6 por 100 en términos reales, próximo al de 1969, aun cuando el consumo privado creció de forma más moderada.

CUADRO III-1

EVOLUCION DE LA DEMANDA

CONCEPTOS	1972 (1) Millones de pesetas	VARIACIÓN ANUAL EN PORCENTAJE							
		Pesetas corrientes				Pesetas constantes			
		1970	1971	1972	1962/72	1970	1971	1972	1962/72
Consumo privado	1.968.459,5	10,4	11,8	15,7	13,5	3,9	3,1	6,7	6,1
Consumo público	342.631,0	16,4	16,6	18,8	17,2	7,6	6,5	7,7	6,0
Formación bruta de capital fijo	607.626,2	9,2	3,9	21,4	13,6	3,7	— 1,6	15,1	8,5
Vivienda	93.373,3	4,3	0,9	10,6	7,8	— 2,0	— 5,8	3,9	1,1
a) Otras construcciones	211.968,4	12,1	9,1	18,0	17,6	5,2	1,5	10,8	10,7
Material de transporte y diversos.	302.284,5	9,0	1,3	28,0	13,6	4,9	— 2,3	22,4	10,4
b) Pública	89.000,0	13,5	33,0	3,1	14,3	—	—	—	7,6
Privada	518.626,2	8,5	— 0,6	25,3	13,4	—	—	—	8,7
Variación de stocks *	54.817,9	— 0,1	0,0	0,5	—	— 0,2	— 0,02	0,4	—
Demanda interior	2.973.534,6	10,5	10,4	17,5	14,1	3,9	2,4	8,8	6,5
Exportaciones	489.298,0	25,5	21,5	17,5	18,2	19,5	14,4	10,7	12,6
Importaciones	502.396,0	13,5	7,0	22,4	17,3	5,7	0,6	18,4	12,0
Saldo exterior *	— 13.098,0	0,2	2,1	— 0,3	—	1,7	2,1	— 1,2	—
PNB a precios de mercado	2.960.436,6	12,0	12,7	16,6	13,7	5,9	4,5	7,6	6,6

(1) Cifras provisionales.

* Variación en porcentaje respecto al PNB.

FUENTE: Contabilidad Nacional, INE.

EL AUGE INVERSOR EN 1972

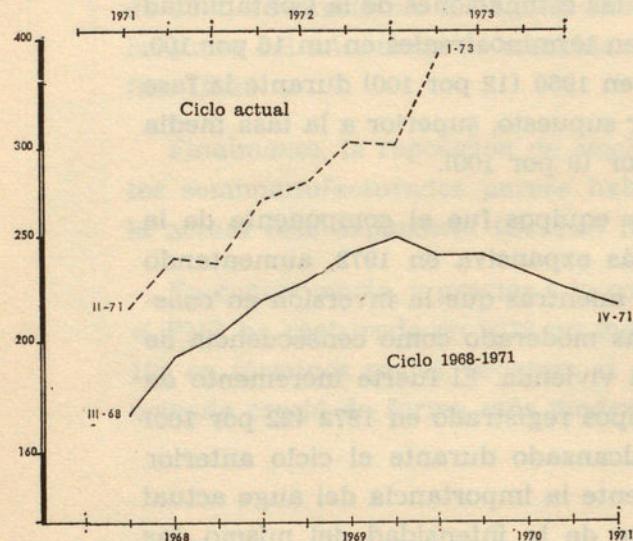
En 1972 la formación interior bruta de capital fue, junto con la exportación, el soporte fundamental del aumento de la actividad industrial registrado en ese año. Según las estimaciones de la Contabilidad Nacional este componente creció en términos reales en un 16 por 100, porcentaje superior al registrado en 1969 (12 por 100) durante la fase expansiva del ciclo anterior y, por supuesto, superior a la tasa media de crecimiento del decenio anterior (9 por 100).

La inversión en maquinaria y equipos fue el componente de la inversión que actuó de forma más expansiva en 1972, aumentando un 22 por 100 en términos reales, mientras que la inversión en construcción acusó un crecimiento más moderado como consecuencia de la baja actividad del sector de la vivienda. El fuerte incremento de la inversión en maquinaria y equipos registrado en 1972 (22 por 100) se coloca muy por encima del alcanzado durante el ciclo anterior (17 por 100 en 1969), dejando patente la importancia del auge actual de la inversión industrial. Aparte de la intensidad del mismo, las expectativas de exportación y una mejor situación financiera interior parecen indicar que su duración en el tiempo va a ser mayor que la del ciclo anterior. Los síntomas de debilidad en la inversión constituyen, normalmente, un signo anticipado de que el ritmo de actividad industrial va a comenzar a flexionar. Por tanto, la fase de auge de la inversión suele terminar antes que la de la producción industrial. Así ocurrió en el ciclo anterior, en el que la inversión industrial comenzó a flexionar durante la primera mitad de 1970, mientras que la producción industrial lo hizo en la segunda mitad del año. La mayor duración del auge inversor apoya la idea antes apuntada sobre la mayor duración del presente ciclo. (Gráfico III.3.)

El fuerte ritmo de crecimiento de la exportación de productos industriales, que se aceleró a finales de 1971, la recuperación del consumo privado desde principios de 1972 y las medidas expansivas adoptadas, fundamentalmente la desgravación fiscal de la inversión decretada en diciembre de 1971, explican que en 1972 se afiance la recuperación de la inversión iniciada el año anterior. Hay que señalar también —como se analiza en el apartado VI— que la relación precios-coste salarial unitario fue especialmente favorable a las empresas en 1972.

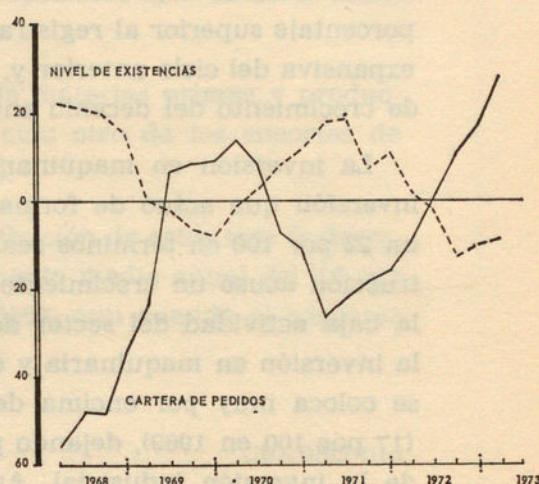
GRAFICO III.3
INDICADORES DE INVERSIÓN

a) *Indice de inversión aparente en bienes de equipo **
(Base 1962 = 100)



* Escala semilogarítmica.

b) *Encuesta de opiniones empresariales. Bienes de inversión **



* Excluida construcción.

FUENTE: Ministerio de Industria y Ministerio de Comercio.

Por otra parte, el crecimiento de la inversión vino facilitado por las amplias posibilidades de financiación con que contaron las empresas al principio del ciclo. La liquidez del sistema bancario aumentó considerablemente en 1971, llegando a su máximo en septiembre de ese año. Por otra parte, las disponibilidades líquidas aumentaron durante 1971 a tasas anuales próximas al 25 por 100, mientras que el ritmo de crecimiento del crédito al sector privado se mantuvo por debajo del 20 por 100. Si se toma esta última relación a *gross modo* como expresiva de la situación de liquidez de las empresas indicaría que ésta había mejorado a lo largo de 1971. Los importantes aumentos en la emisión de acciones y obligaciones de 1972 contribuyeron también a facilitar la financiación de la inversión privada, pudiendo concluirse que la mejora en la financiación interna y externa de las empresas favoreció la puesta en práctica de los planes de inversión que las buenas perspectivas de la demanda interior y exterior aconsejaban. Por otra parte, el auge exportador y la acumulación de reservas de divisas pudieron contribuir a reforzar la confianza empre-

sarial, garantizando que por el momento no habría necesidad de introducir medidas restrictivas.

Interesa analizar, aunque sólo sea someramente, el comportamiento de la inversión en los distintos sectores de la industria manufacturera para explicar cuáles son los que más han contribuido al importante aumento de la inversión en maquinaria, equipo y edificios industriales registrado en 1972.

La desgravación fiscal de la inversión decretada en diciembre de 1971 contribuyó, sin duda, a que las empresas anticiparan la decisión de invertir, contratando los bienes de inversión necesarios antes del 30 de junio de 1972 para acogerse a la mencionada desgravación. Lo que resulta más difícil es saber en qué medida influyó en la propensión a invertir y se reflejó en un aumento de las inversiones realizadas durante 1972.

Una buena parte de las inversiones acogidas a la desgravación fiscal corresponde, probablemente, a las industrias con programas de inversión a largo plazo, dado el importante peso de las mismas. La inversión en las industrias de base, al moverse en función de planes a largo plazo, no parece haber estado muy influida por el ciclo de la inversión industrial. Así, la inversión en la industria del cemento estuvo prácticamente estancada, el sector de la energía mantuvo un crecimiento de la inversión ligeramente superior al de 1971, mientras que la inversión en la siderurgia acusó un ligero descenso en términos reales a pesar de los planes de ampliación, que empezarán a reflejarse ya en 1973. El comportamiento poco expansivo de la inversión en estos sectores, que representa más del 40 por 100 de la inversión industrial, pone en evidencia la importancia de la recuperación de la demanda de inversión que se produjo en las otras ramas de la industria.

Los mayores crecimientos se han producido en sectores ligados a la expansión de la demanda como el de vehículos, maquinaria de construcción, maquinaria eléctrica y—en menor medida—el de maquinaria no eléctrica y toda la industria intermedia ligada a estos sectores. La inversión en la industria química, que había permanecido estancada el año anterior, acusa también en 1971 una recuperación muy importante.

Entre los sectores más ligados a la exportación destaca, por la importancia de sus inversiones, el de construcción de barcos. En 1972 el mercado mundial de fletes va saliendo de la mala situación en que se encontró en 1971. La escasez mundial de materias primas ha contribuido a ampliar la demanda de fletes que ofrece una perspectiva de expansión en 1972 y 1973. En esta situación es lógico que los astilleros españoles hayan respondido con un fuerte incremento de la inversión.

La industria del calzado continuó aumentando a buen ritmo sus inversiones durante 1972, aunque en 1973 ha empeorado la situación de este sector, lo que afectará negativamente a la inversión en el mismo. La industria de muebles ha acusado también un aumento muy fuerte de la inversión ante las perspectivas favorables de la demanda interna y externa. En todo caso, el volumen de las inversiones realizadas en estos sectores tiene un peso pequeño en relación con el conjunto de la inversión industrial.

El sector de la construcción no permaneció ajeno al auge inversor de 1972. Pero contemplándolo desde la perspectiva de actividad creadora de bienes de capital la recuperación de este sector se muestra más moderada y tardía que la de la inversión en equipos industriales, mostrando un crecimiento real de sólo el 8,7 por 100 para el conjunto del año, según la Contabilidad Nacional. Este incremento, registrado para el conjunto del sector, esconde el distinto comportamiento de los componentes del mismo: la atonía de la construcción de viviendas y la recuperación más firme de la construcción industrial y de las obras públicas.

La construcción de viviendas se mantuvo a niveles próximos a los del año anterior y su modesto crecimiento durante 1972 se hace más patente al recordar el nivel de actividad tan bajo de que partía después de dos años de recesión en el sector.

Las viviendas libres terminadas en 1972 aumentaron en un 13,8 por 100 respecto al año anterior. Sin embargo, en las viviendas de protección oficial se observa una atonía completa si se compara el total de viviendas iniciadas, en construcción y terminadas durante el año, en relación con los años anteriores. A lo largo de 1972, la evolución en el número de viviendas terminadas y en construcción no muestra todavía un cambio claro en la tendencia recesiva del sector.

No ocurre lo mismo con las viviendas iniciadas pues, a pesar de que las cifras anuales resulten inferiores a las de los años anteriores, en el último trimestre de 1972 denotan una recuperación importante.

No hay que olvidar que, dentro de esta situación de atonía, las medidas adoptadas, elevando los módulos y precios e introduciendo la financiación al comprador, han tenido un efecto favorable en la recuperación del sector aumentando en más del 50 por 100 las solicitudes presentadas en 1972 en relación con el año anterior, lo que lógicamente empieza a reflejarse en el mayor número de viviendas iniciadas.

La contratación pública tuvo un aumento importante en 1972 (del 20,5 por 100 en pesetas corrientes), tanto en obra civil como en edificación. En esta última el descenso de las viviendas se vio compensado por el aumento de otros edificios, principalmente de aquellos destinados a fines escolares. Mientras que la contratación de obras públicas aumentó a todos los niveles. Por otra parte, los escasos indicadores existentes muestran que la edificación industrial registró una importante mejora en la actividad durante 1972, sobre todo en el último trimestre del año, lo que corresponde con la fuerte recuperación de la inversión en equipos industriales.

Una vez confirmada la recuperación en el sector de la vivienda, el año 1973 se presenta como un año de gran actividad en la construcción. Los datos más recientes indican que en el primer trimestre del año se han producido incrementos importantes en las obras públicas, en la vivienda protegida y libre y, solamente, en la construcción industrial se nota una estabilidad quizás como resultado de haber alcanzado ya niveles importantes en 1972.

Esta situación de auge en la actividad constructora se traduce en un notable aumento en la adquisición de materiales y equipos para la construcción. Así, el consumo de cemento durante el primer trimestre de 1973 supera en más de un 20 por 100 al registrado en el mismo período del año anterior. Y las importaciones de maquinaria para la construcción aumentaron en más de un 60 por 100 para el mismo período. También el número de parados sigue disminuyendo, situándose a los niveles similares a los de finales de 1970, aunque la tasa de desempleo en el sector se mantiene todavía a unos niveles anormalmente altos, próximos al 5 por 100.

El importante aumento en la demanda de materiales de construcción ha originado problemas de abastecimiento y elevaciones importantes de precios.

En un momento de fuerte recuperación se suele producir un movimiento de reposición de los *stocks* de materias primas y productos en curso de elaboración, que habían quedado desabastecidos durante la fase recesiva anterior, para situarlos a los niveles que exigen los mayores niveles de actividad. Así, la variación de existencias suele tener, en estos casos, una contribución positiva importante al crecimiento del PNB. La fuerte recuperación de la economía española en 1972 ha tenido que ir acompañada del movimiento de reposición de *stocks* antes indicado. Así lo confirman los incrementos tan fuertes de las importaciones de materias primas registradas durante 1972; no obstante, resulta difícil cuantificar la importancia exacta de este fenómeno. Las estimaciones de la variación de existencias que hace la Contabilidad Nacional muestran que el impacto expansivo de este epígrafe en 1972 explica 0,4 puntos de crecimiento real del PNB. Pero esta información debe acogerse con reservas dado el gran peso que tiene en esa rúbrica el elemento residual en el que se acumulan los errores en las estimaciones de los otros componentes de la demanda.

Actualmente, las perspectivas de fuerte crecimiento de la inversión se mantienen. A ello contribuyen el elevado nivel que alcanza —según los datos existentes— la utilización de la capacidad instalada en la industria (*) en un momento de demanda en expansión, a la vez que el crédito al sector privado mantiene una elevada tasa de crecimiento, sin que se esperen drásticas reducciones, aunque posiblemente se modere su ritmo de expansión.

La reciente caída en el ritmo de crecimiento de las importaciones de maquinaria, que se refleja fundamentalmente en las cifras de abril, es un hecho a tener en cuenta. Pero esta información es insuficiente todavía para sacar conclusiones sobre si se ha producido o no un cambio de tendencia en el comportamiento de la inversión, teniendo en cuenta el carácter errático que caracteriza muchas veces

(*) No puede menos que sorprender el progresivo aumento, a lo largo de 1972, de la utilización de la capacidad instalada que muestra el indicador de la Encuesta de Coyuntura del Ministerio de Industria, a pesar del esfuerzo inversor que se produjo en ese año.

a las variaciones mensuales de las cifras de comercio exterior. Sobre todo cuando las cifras de mayo muestran una recuperación de la tasa de crecimiento de las importaciones de maquinaria, que se sitúa a un nivel próximo a la media de 1972. Este cambio de tendencia no aparece reflejado en los otros indicadores. Así, la cartera de pedidos de bienes de inversión seguía muy expansiva en el mismo mes de abril. Quizá haya podido influir en el debilitamiento de la importación de bienes de equipo la revaluación del marco, cuando Alemania constituye el principal abastecedor. Esto haría compatible la debilitación de las importaciones de bienes de equipo con una fuerte demanda interior. No obstante, a pesar de la revaluación del marco alemán, si se considera la influencia conjunta del reajuste de paridades sobre el precio de las importaciones españolas de bienes de equipo, se observa que en abril se había producido un abaratamiento medio de dos puntos para las importaciones españolas de bienes de equipo. A nivel global se observa, pues, un ligero abaratamiento de los bienes de equipo importados debido al mayor peso que han tenido la revaluación de la peseta respecto al dólar, la libra y la lira, abasteciendo Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia un mayor porcentaje de las importaciones españolas de bienes de equipo que el procedente de Alemania. De todos modos, la evolución reciente de las cotizaciones en el mercado internacional, que ha supuesto una revaluación de las principales monedas europeas respecto a la peseta, como se indica más adelante, ha anulado el pequeño margen de abaratamiento de los bienes de equipo importados que, como se acaba de indicar, se había producido durante el primer trimestre del año.

En todo caso, la recuperación en curso de la inversión en vivienda, que ha empezado a reflejarse en 1973, y los importantes planes de inversión a largo plazo programados en sectores tan importantes como las obras públicas, el automóvil y la siderurgia, que empezarán a reflejarse también en este año, garantizarán un crecimiento importante de la inversión a lo largo del mismo, aunque se produzca, como es lógico, una caída en los ritmos de incremento de la misma en aquellos sectores de mayor crecimiento en 1972.

LA RECUPERACION DEL CONSUMO

El consumo privado había alcanzado en 1971 la tasa de incremento —3,1 por 100 en pesetas constantes— más baja de las registradas desde el Plan de Estabilización de 1959. El aumento del paro y la caída hasta niveles bastante bajos de las tasas de crecimiento de los salarios reales durante 1971, contribuyeron a frenar el aumento del consumo privado. (Gráfico III.4) (*).

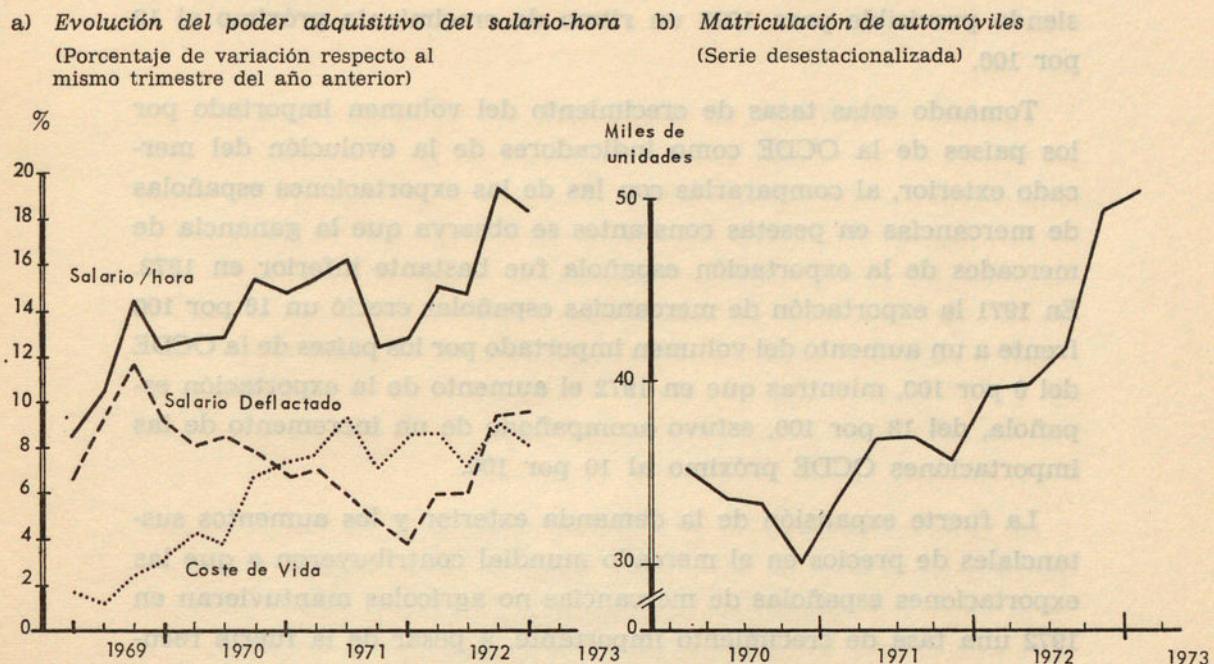
Sin embargo, la recuperación económica iniciada en 1971 no se refleja a nivel global sobre el empleo y los salarios hasta principios de 1972. Como se observa en el gráfico IV.2, el paro total desestacionalizado empieza a disminuir sólo a partir del primer trimestre de 1972 y el ritmo de crecimiento de los salarios reales comienza a recuperarse también en el primer trimestre, alcanzando a lo largo del año tasas bastante elevadas, sobre todo en el cuarto trimestre, en el que el mayor incremento de los salarios monetarios coincidió con una ligera moderación del proceso inflacionista. Lo anterior parece indicar que el consumo privado tardó más en recuperarse del fuerte bache de 1971 que la inversión en equipos industriales, que, después de un corte en el tercer trimestre de 1971, afianza su recuperación en el cuarto trimestre de ese año. En todo caso, el incremento del consumo privado que estima la Contabilidad Nacional para el conjunto del año 1972 —6,7 por 100— indica que en ese año se produjo una recuperación importante con respecto al año anterior —3,1 por 100— (véase cuadro III.1).

Uno de los pocos indicadores del consumo a nivel mensual —la matriculación de automóviles de turismo— no refleja una recuperación fuerte hasta 1972, confirmando lo antes señalado para el poder adquisitivo de las rentas salariales durante el año. Como se observa en el gráfico III.4, la recuperación iniciada en el primer trimestre de 1971 no continúa a lo largo del año, cayendo de nuevo en la segunda mitad del mismo. Sin embargo, en 1972 se inicia de nuevo una fase de recuperación que, después de un pequeño bache en el segundo trimestre, permanece durante todo el año.

Por otra parte, el consumo público se incrementó en 1972, según la Contabilidad Nacional, un 18,8 por 100 en pesetas corrientes, cre-

(*) El comportamiento del consumo privado en 1971 se analizó con más detalle en el informe anterior, *La Renta Nacional y su distribución en 1971*, INE, julio 1972.

ALGUNOS INDICADORES DEL CONSUMO



FUENTE: Boletín mensual INE y B. E. del Banco de España.

cimiento superior al registrado en 1971 (15,6) y que en pesetas constantes es del 7,7 por 100. Esto pone en evidencia que la política expansiva del sector público pasó su centro de atención de la inversión al consumo. La compras de bienes y servicios, que han seguido siendo el componente más dinámico de los gastos corrientes del Sector Público, experimentaron un crecimiento del 20,1 (22,4 en 1971) y los salarios, con un crecimiento bastante notable (18,5 frente a 13,2 en 1971), son los que han influido más decisivamente en la mayor tasa de crecimiento del consumo público.

EL COMPORTAMIENTO EXPANSIVO DE LA DEMANDA EXTERIOR

La expansión de la demanda exterior se vio favorecida en 1972 por la fuerte recuperación del comercio mundial que tuvo lugar en ese año como consecuencia, fundamentalmente, de la mayor actividad económica que se registra en la mayoría de los países industrializados. Así, el volumen de importaciones del conjunto de países de

la OCDE se incrementó en un 10 por 100 en 1972, que sobrepasa con mucho el crecimiento del 6 por 100 registrado en el año anterior, siendo previsible para 1973 un ritmo de crecimiento próximo al 12 por 100.

Tomando estas tasas de crecimiento del volumen importado por los países de la OCDE como indicadores de la evolución del mercado exterior, al compararlas con las de las exportaciones españolas de mercancías en pesetas constantes se observa que la ganancia de mercados de la exportación española fue bastante inferior en 1972. En 1971 la exportación de mercancías españolas creció un 16 por 100 frente a un aumento del volumen importado por los países de la OCDE del 6 por 100, mientras que en 1972 el aumento de la exportación española, del 13 por 100, estuvo acompañado de un incremento de las importaciones OCDE próximo al 10 por 100.

La fuerte expansión de la demanda exterior y los aumentos sustanciales de precios en el mercado mundial contribuyeron a que las exportaciones españolas de mercancías no agrícolas mantuvieran en 1972 una tasa de crecimiento importante, a pesar de la fuerte recuperación de la demanda interior. Como luego se tendrá ocasión de estudiar, el ritmo de crecimiento en pesetas corrientes de las exportaciones totales durante 1972 (18 por 100) no difiere sensiblemente del registrado el año anterior (20 por 100).

Si a esto se añade un incremento del 22 por 100 del número de visitantes frente al 11 por 100 de 1971, con un aumento del 4,8 por 100 de ingresos medios por turista, se puede concluir que la demanda exterior jugó un papel claramente expansivo en el año 1972, prolongándose esta situación a lo largo de 1973.

IV. PRODUCCION Y EMPLEO

LA RECUPERACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

En 1972 se confirma y refuerza la recuperación de la producción industrial iniciada en 1971. En el gráfico IV-1-a se puede apreciar la paulatina recuperación del índice de producción industrial a lo largo de 1971, al igual que el elevado ritmo de crecimiento que mantiene durante 1972, que prosigue durante los primeros meses del año en curso, superando el crecimiento medio registrado durante el último decenio. Estas tasas de crecimiento sitúan al índice de producción industrial en 1972 ampliamente por encima de la tendencia, como ya se había constatado en el informe elaborado por este Instituto el año anterior (*).

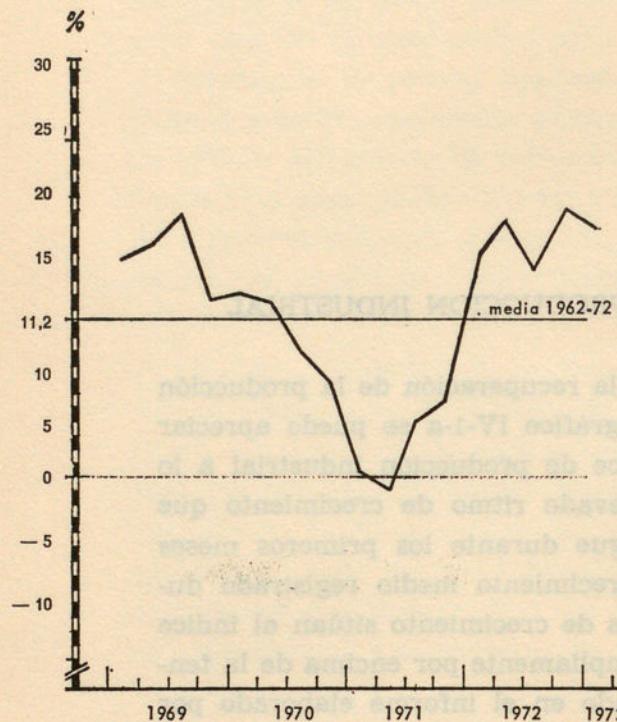
El gráfico IV-1-b, en el que se representa el porcentaje de utilización de la capacidad productiva en la industria, indica que ésta ha alcanzado en 1972 unos niveles superiores a los máximos obtenidos durante la coyuntura alcista de 1969. Asimismo, a finales de 1972, la cartera de pedidos en la industria supera los niveles alcanzados en 1969, no tanto para los bienes de consumo como se observa para los bienes de inversión, confirmándose lo antes apuntado al tratar de la demanda final.

La participación de los principales sectores productivos en la coyuntura alcista de 1972 se puede analizar a partir de los datos de la Contabilidad Nacional, que se presentan de forma resumida en el cuadro IV.1.

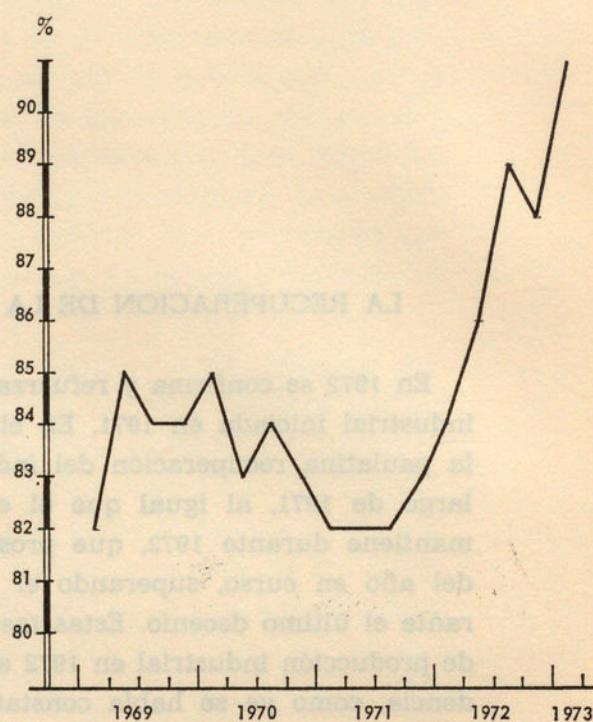
(*) Véase *La Renta Nacional de 1971 y su distribución*, INE, julio 1972, pp. 42 y 43.

GRAFICO IV.1
EVOLUCION DE LA COYUNTURA INDUSTRIAL
(Series desestacionalizadas)

a) *Indice de producción industrial (porcentaje desviación respecto a la tendencia).*



b) *Utilización de la capacidad productiva (en porcentaje).*



FUENTE: INE y Ministerio de Industria.

A diferencia de lo ocurrido en 1971, a la mayor actividad industrial correspondió, en 1972, un mal año agrícola. El valor añadido de este sector aumentó sólo en un 0,7 por 100 en términos reales, situándose por debajo del incremento medio anual registrado durante el último decenio, como consecuencia, fundamentalmente, de las adversas condiciones climatológicas imperantes en el primer semestre del año y el incremento que tuvo lugar en la tasa de reposición en ganado vacuno y porcino, que determinó un descenso en la producción de carne. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el incremento del valor añadido agrario en pesetas corrientes. Este superó en 1972 el incremento medio del decenio como consecuencia del notable aumento que acusaron los precios agrarios en 1972 y que será objeto de estudio en el apartado V.

En el sector industrial se observa una fuerte recuperación del ritmo de crecimiento del valor añadido, que alcanza para 1972 una tasa de aumento superior a la media del último decenio. A esta recuperación han contribuido de forma distinta los subsectores que la componen.

El único subsector que no refleja una mejora sensible en el ritmo de aumento del valor añadido es el de electricidad, agua y gas, cuya tasa de incremento en 1972 se mantiene próxima a la del año precedente y a la media del decenio.

En las industrias manufactureras acusan un mayor incremento las industrias metálicas básicas, las de transformación de metales y las de maquinaria y material de transporte, además de las de materiales de construcción, ligadas todas ellas, en mayor o menor medida, a actividades de inversión. Sin embargo, aquellos subsectores directamente relacionados con el consumo registran mejoras más modestas en los ritmos de actividad, acusándose incluso una caída en la tasa de crecimiento en el caso de las industrias alimenticias, las textiles y las de vestido y calzado, que va acompañada de unos aumentos de precios muy notables, que originan fuertes incrementos del valor añadido en pesetas corrientes.

En todo caso, el incremento del valor añadido del sector secundario en pesetas constantes ha sido en 1972 ligeramente inferior al de 1969, a pesar del mayor ritmo de expansión de las industrias manufactureras. Ello se debe a que tanto las industrias extractivas como las de electricidad, agua y gas y la construcción (*) crecieron a menor ritmo que en 1969.

El crecimiento real de los servicios se aceleró en relación con el año anterior, sobre todo en aquellas actividades —como el comercio y los transportes— que están más ligadas a la producción de mercancías. Sin embargo, los aumentos de precios de los servicios, aunque importantes, fueron algo más bajos que los de 1971.

Como consecuencia de lo anterior, en 1972 aumenta la tasa de crecimiento real del Producto Interior Bruto al coste de los factores,

(*) El comportamiento de este sector de la producción se analiza en el capítulo III al tratar de la inversión en construcción.

situándose por encima de la tendencia del último decenio, lo que se acentúa en términos monetarios al haber aumentado el índice de precios implícito en relación con el año precedente como consecuencia del mayor crecimiento de los precios agrarios y de las industrias manufactureras.

CUADRO IV-1

PRODUCTO INTERIOR BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES

SECTORES	1972 (1) Millones de pesetas corrientes	VARIACIÓN ANUAL EN PORCENTAJE							
		Pesetas corrientes				Pesetas constantes			
		1970	1971	1972	1972/62	1970	1971	1972	1972/62
PRIMARIO	350.248,6	2,2	13,8	9,6	7,1	1,4	7,8	1,0	2,4
Agricultura	322.583,6	1,2	13,4	9,3	6,7	1,1	7,8	0,7	2,2
Pesca	27.665,0	16,0	19,9	14,9	13,5	4,5	8,8	4,1	4,7
SECUNDARIO	961.989,9	12,6	10,2	17,8	13,4	6,5	4,5	11,0	9,3
Extractivas	23.945,0	3,8	11,9	5,5	8,1	— 10,3	2,6	5,5	2,0
Manufactureras ..	736.117,4	13,0	10,2	19,3	13,4	7,6	5,3	11,8	9,1
Electricidad, gas y agua	62.708,2	18,7	17,5	10,7	13,9	9,8	10,1	10,3	10,8
Construcción y obras públicas	139.219,3	10,1	6,8	16,0	14,8	2,9	— 1,0	8,7	7,2
TERCIARIO	1.432.073,1	14,3	15,4	16,9	16,3	6,5	5,2	7,3	6,0
Transportes y comunicaciones	195.726,9	16,7	15,6	16,7	15,5	9,3	7,2	9,5	9,0
Comercio	351.714,9	13,1	15,3	17,5	16,3	6,8	4,7	9,0	3,0
Banca y Seguros ..	138.343,8	16,8	17,5	20,0	17,8	6,3	6,0	6,2	8,5
Propiedad de Viviendas	95.043,3	7,4	9,5	8,8	13,8	2,5	3,4	3,5	7,3
Administración pública y defensa nacional	189.253,4	12,0	10,6	14,1	15,6	2,6	2,3	2,9	2,7
Enseñanza	71.350,0	18,7	22,8	20,3	21,6	7,1	6,7	7,9	9,8
Otros servicios	390.640,8	15,6	17,8	18,4	16,6	8,0	6,1	7,8	6,5
TOTAL	2.744.311,6	11,9	13,4	16,3	13,7	5,8	5,3	7,7	6,7

(1) Cifras provisionales
FUENTE: *Contabilidad Nacional*. INE.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

La evolución del empleo en 1972 refleja la recuperación de la actividad que tuvo lugar en ese año. Aparte de las disminuciones crónicas de población ocupada en la agricultura y la minería, se recoge una mayor tasa de aumento del número de asalariados en las industrias metalúrgicas, de maquinaria y de material de transporte, mientras

que las industrias que tuvieron un comportamiento menos expansivo —como las alimenticias, las textiles, las de confección y calzado y las de electricidad, agua y gas— muestran una caída en el ritmo de aumento de los asalariados ocupados en relación con el año anterior. El sector de la construcción pasa de una disminución del empleo en 1971 a un aumento importante del mismo (*) en 1972. La población asalariada ocupada en el sector secundario pasa así de acusar un incremento del 0,96 por 100 en 1971 (cuarto trimestre respecto al mismo trimestre del año anterior) a un 2,60 por 100 en 1972.

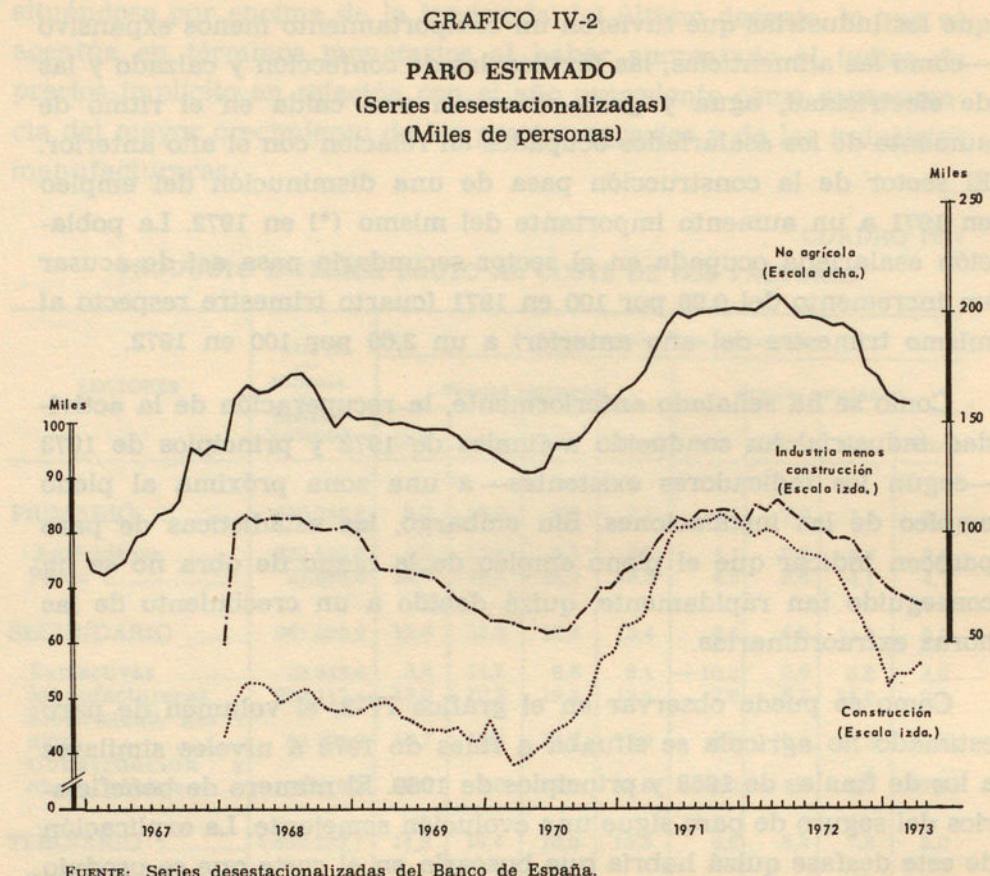
Como se ha señalado anteriormente, la recuperación de la actividad industrial ha conducido a finales de 1972 y principios de 1973 —según los indicadores existentes— a una zona próxima al pleno empleo de las instalaciones. Sin embargo, las estadísticas de paro parecen indicar que el pleno empleo de la mano de obra no se ha conseguido tan rápidamente, quizá debido a un crecimiento de las horas extraordinarias.

Como se puede observar en el gráfico IV-2, el volumen de paro estimado no agrícola se situaba a fines de 1972 a niveles similares a los de finales de 1968 y principios de 1969. El número de beneficiarios del seguro de paro sigue una evolución semejante. La explicación de este desfase quizá habría que buscarla en el corte que se produjo en los últimos años en el auge inversor que había caracterizado a la primera parte de la década del sesenta, frenándose el proceso de ampliación de las instalaciones industriales y, en consecuencia, de creación de puestos de trabajo en la industria.

En este sentido parece apuntar el aumento del paro no agrícola a finales de la década del sesenta y principios de la del setenta, pareciendo ya inalcanzables los niveles tan bajos de paro que se habían registrado en 1966.

Sin embargo, existe otra explicación más inmediata al desfase existente entre el pleno empleo de las instalaciones industriales y la existencia de un volumen de paro importante. Y es el retraso con que se produjo la recuperación del sector de la construcción. Como se

(*) Estos comportamientos aparecen más marcados si se comparan los datos de la *Encuesta de Población Activa*, del INE, referidos a los cuartos trimestres de cada año, en vez de a las medias anuales, pues el crecimiento del empleo se aceleró a lo largo de 1972.



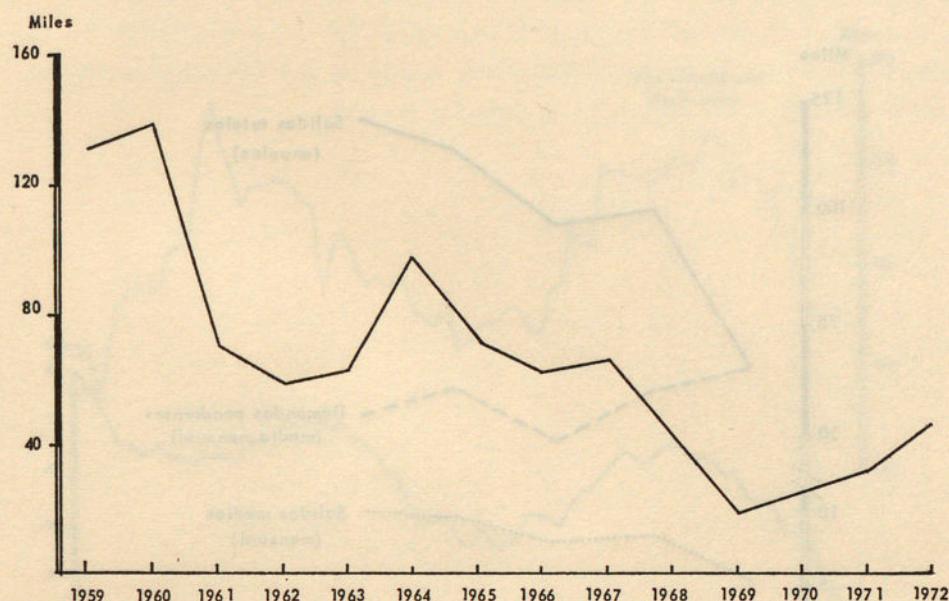
FUENTE: Series desestacionalizadas del Banco de España.

observa en el gráfico IV-2, el importante volumen de paro alcanzado en este sector se mantiene todavía por encima de las cotas máximas de 1968.

Pero un análisis completo de la infrautilización de los recursos de mano de obra exige considerar también la evolución de la emigración exterior. En 1959, año del Plan de Estabilización, cobra de nuevo fuerza el antiguo fenómeno de las migraciones exteriores. Motivado por los reajustes económicos y la baja coyuntura interior del período 1959-71, recibe el estímulo de la situación expansiva de los países europeos, que se convierten en su destino.

No obstante, interesa destacar el comportamiento de las migraciones exteriores durante este período. Para ello se ha preferido calcular los saldos netos migratorios, resultado de deducir al crecimiento vegetativo de la población de cada año el incremento real de la misma, añadiendo el aumento observado de extranjeros resi-

GRAFICO IV-3
EMIGRACION EXTERIOR - SALDOS NETOS
(Miles de personas)

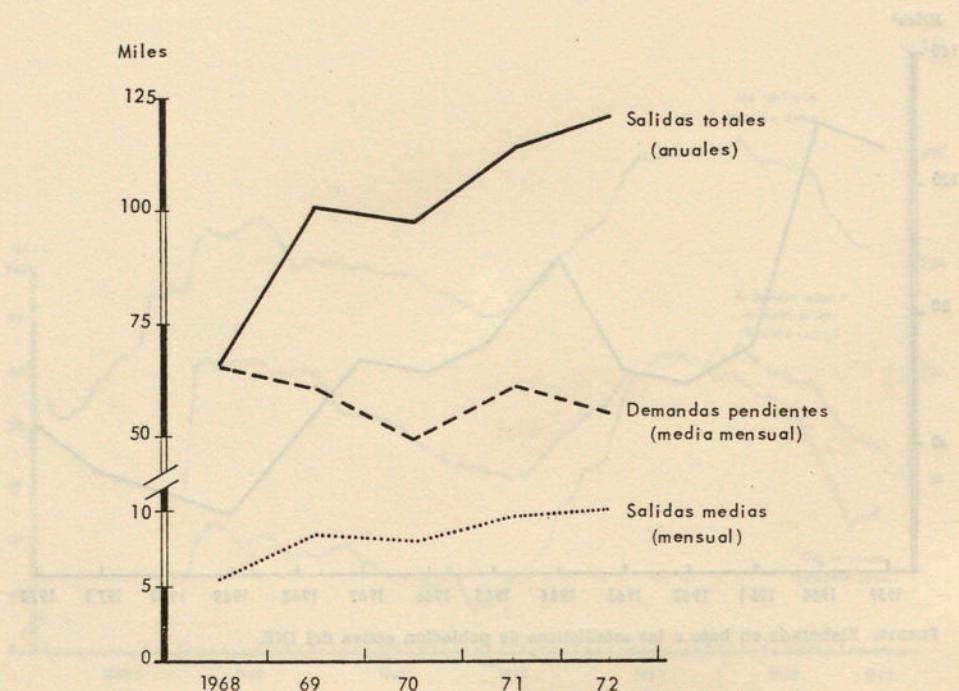


FUENTE: Elaborado en base a las estadísticas de población activa del INE.

dentes en el país. Así se llega a los saldos netos de emigración exterior representados en el gráfico IV-3. No hace falta señalar que a partir de 1960 casi el total del saldo anual se refiere a la emigración continental europea.

La migración neta, según puede apreciarse, comienza su descenso a partir de 1960, pero interrumpiendo dicho proceso en 1964 y 1967 con 98.000 y 66.000 emigrantes netos. También es significativo que a partir de 1969, cota más baja de todo el período, se haya iniciado una recuperación en 1970, que las cifras provisionales utilizadas confirman en 1971 y 1972. Como puede observarse, los saldos netos en años de alta coyuntura interna presentan saldos superiores a los años que les preceden, lo que parece indicar la escasa incidencia sobre la emigración de la coyuntura interior. La progresiva reducción en los saldos entre 1964 y 1969 hay que atribuirla fundamentalmente al aumento de retornos de emigrantes. Las salidas anuales de nuevos emigrantes se mantienen en cifras todavía muy importantes e incluso crecientes. En el gráfico IV-4 se representan, desde 1968, las cifras anuales de emigración europea asistida, que a partir de dicho año

GRAFICO IV.4
EMIGRACION REAL Y POTENCIAL
(Miles de personas)



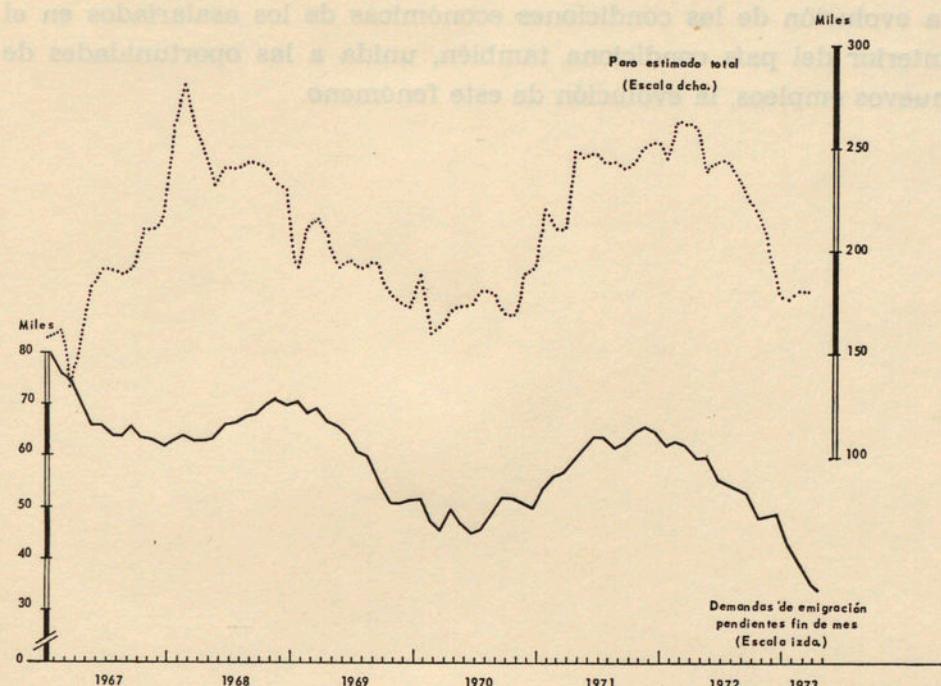
FUENTE: Instituto Nacional de Emigración.

ofrecen una elevada cobertura del total de migraciones. Salvo en 1968 y 1970, las salidas superan los 100.000 emigrantes, con cifras ligeramente crecientes. Las salidas del primer cuatrimestre del año en curso alcanzan, por otra parte, 55.360 emigrantes, manteniéndose en los niveles de 1971 y 1972.

Comparando las salidas medias mensuales de los años citados con las medias mensuales de peticiones de emigración pendientes a fin de mes se comprueba la escasa relación existente entre ambas series y el ritmo creciente de salidas medias, que en el primer cuatrimestre de 1973 ha sido de 13.840 (Gráfico IV-4).

En el gráfico IV-5 se compara la evolución de las series desestacionalizadas mensuales de paro estimado y demandas de emigración pendientes. El paralelismo es acusado y permite comprobar la estrecha influencia de la coyuntura interior en las peticiones de emigra-

GRAFICO IV-5
DEMANDA DE EMIGRACION Y PARO
 (Series desestacionalizadas)



FUENTE: Instituto Nacional de Emigración e INE.

ción. Estas reflejan con cierto retraso, como el paro, el ritmo de actividad de la economía, constituyendo un buen indicador de la situación del mercado de mano de obra.

De todo lo dicho anteriormente se puede concluir que las peticiones de emigración y las salidas efectivas de emigrantes son dos fenómenos que responden a influencias distintas, reflejando el primero la coyuntura interna del mercado del trabajo y el segundo la presión de la demanda de mano de obra de los países europeos.

A partir de lo anterior se puede también constatar la existencia de una emigración potencial importante en la actualidad, que se manifiesta en el amplio margen permanente entre las peticiones de emigración y la emigración realizada. La mayor formalización de los requisitos legales, para mejor control del número de inmigrados por

parte de los países demandantes de trabajadores, condiciona la evolución de las salidas. En otras palabras, el escalonamiento de la demanda de los países europeos, unido a un mayor control de la entrada de trabajadores, limita el fenómeno migratorio. Hay que añadir que la evolución de las condiciones económicas de los asalariados en el interior del país condiciona también, unida a las oportunidades de nuevos empleos, la evolución de este fenómeno.

V. EL PROBLEMA DE LA INFLACION

ESTADISTICAS INFLACIONARIAS GENERALES

En 1970 se produjo en Chile la inflación más elevada en la historia del país, tanto en el rubro general como en la vida cotidiana. El Producto Nacional Bruto aumentó 9 por 100, y el costo de vida 100 por 100. La inflación de los precios de la vida cotidiana es la que más daña al trabajador. La inflación del PNB es la que más perjudica a la clase trabajadora. La inflación del PNB aumentó en 1970 más que la inflación de los precios de la vida cotidiana, que en su parte más grande del año se produjo en la primera mitad.

Las estimaciones inflacionarias que se presentan a continuación se basan en los precios anualizados de los 1200 artículos de consumo que se consideran en el Índice de precios de la vida cotidiana, que se publica mensualmente por el Instituto de Estadística y Geografía. La inflación de los precios de la vida cotidiana es la que más perjudica a la clase trabajadora. La inflación del PNB es la que más perjudica a la clase trabajadora. La inflación del PNB aumentó en 1970 más que la inflación de los precios de la vida cotidiana, que en su parte más grande del año se produjo en la primera mitad.

En el cuadro que sigue se presentan los datos de inflación para el año 1970.

PERSPECTIVAS GENERALES

En 1972 se mantiene la elevada tasa de inflación alcanzada por la economía española en 1971. Tanto el índice general del coste de la vida como el deflactor del Producto Nacional Bruto llegaron al 8 por 100, sobre pasando la tasa media de incremento anual que registraron los países de la OCDE durante 1972 (el deflactor del Producto Nacional Bruto aumentó en este año, para el conjunto de países de la OCDE, en un 4,5 por 100, siendo del 6,5 por 100 para los países europeos).

Las tensiones inflacionistas que empezaron a manifestarse en los países industrializados a partir de 1968, condujeron a una serie de medidas de control de precios que moderaron su crecimiento a finales de 1971 y principios de 1972. Como consecuencia de esto la tasa media de incremento de los precios en 1972 resulta en algunos países inferior a la del año anterior. Pero a finales de 1972 se observa una fuerte aceleración del fenómeno inflacionista, explicable, en parte, por la paulatina retirada de los controles de precios en un momento de expansión económica y por la espectacular subida de los precios de los alimentos —fundamentalmente de la carne— en el mercado mundial. En 1973 continuó esta tendencia alcista de los precios, a la que se unen también los Estados Unidos, que era el país que con mayor éxito había controlado la inflación.

En este contexto de aceleración de la inflación mundial y de importantes subidas de los precios de materias primas y alimentos (véase

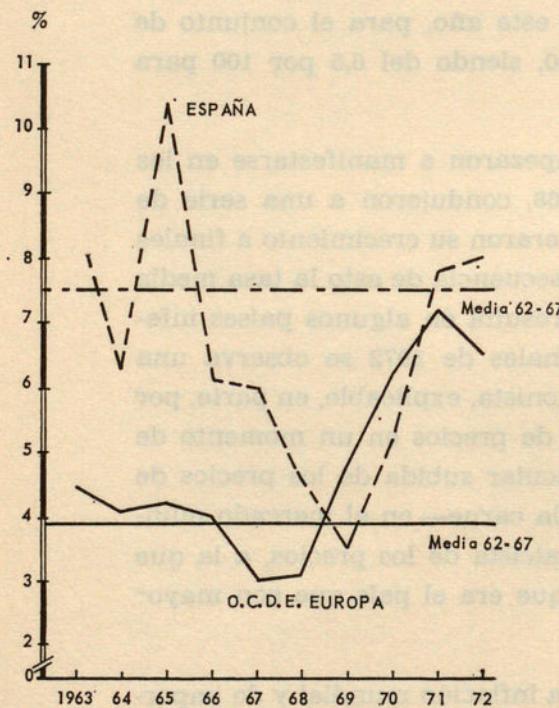
gráfico V.2) existe la tentación de concluir que las recientes tensiones inflacionistas de la economía española son fundamentalmente un reflejo de lo que ocurre en la economía internacional. Sin embargo, sólo el análisis concreto de la información estadística disponible puede permitir detectar cómo la inflación mundial ha influido en el crecimiento de los precios interiores y en qué medida éste se ajusta a los modelos generales de comportamiento de los precios en otros países.

En la economía española, la evolución a medio plazo de los precios ha diferido sensiblemente de la del resto de los países industrializados. Como se observa en el gráfico V.1.a, durante la primera parte de la década del sesenta la economía española acusa una tasa

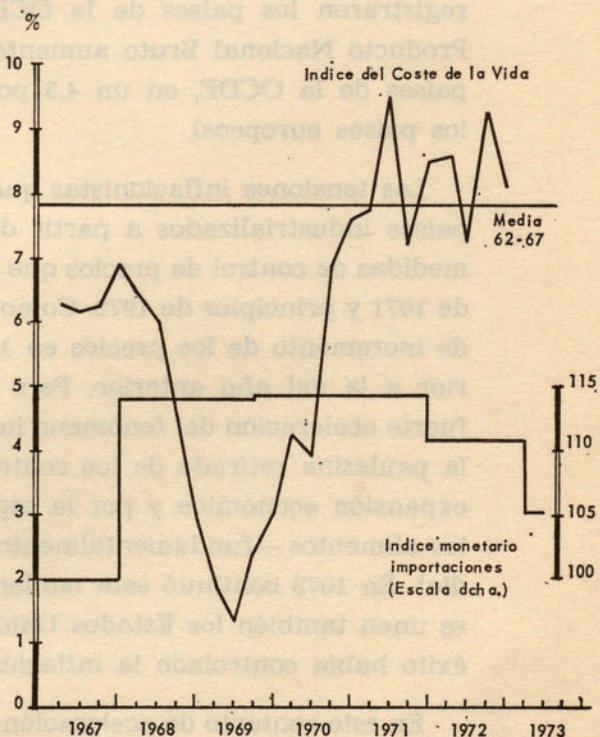
GRAFICO V.1

EVOLUCION DE LOS PRECIOS EN ESPAÑA Y OTROS PAISES

a) *Indice de precios del PNB*
(porcentaje de incremento anual)



b) *Evolución de los precios al consumo*
(tasas de crecimiento respecto al mismo trimestre del año anterior)



FUENTE: Indice del coste de la vida y contabilidad nacional del INE. Cuentas Nacionales OCDE.

de inflación muy superior a la de los países europeos de la OCDE, lo que sitúa al incremento medio de los precios españoles en el período 1962-1967, muy por encima de la media de esos países, en los que se produce una desaceleración en el crecimiento de los precios que llega hasta 1968. En ese año se inicia el proceso de inflación mundial, encabezado por la aceleración en el crecimiento de los precios en Estados Unidos.

Sin embargo, en 1968 la economía española acusa una desaceleración importante en el ritmo de inflación, que continúa durante 1969 a pesar del comportamiento expansivo de la demanda interior en este último año. Resulta un hecho notable que se haya producido una desaceleración tan importante en el crecimiento de los precios durante los dos años que siguieron a una devaluación de la peseta —cuyo efecto automático fue un encarecimiento de las importaciones en un 14,24 por 100 [véase gráfico V.1.b (*)]— y en un momento en el que las tensiones inflacionistas se manifestaban claramente en el mercado mundial.

La explicación de este comportamiento hay que buscarla en la congelación de precios y salarios, en las subvenciones a la importación de alimentos y materias primas y en la reducción de algunos impuestos sobre las importaciones, decretadas a raíz de la devaluación de 1967, que mantuvieron su efecto estabilizador sobre los precios al recuperarse la economía en 1969 de las medidas restrictivas anteriormente adoptadas.

Sin embargo, en 1970, cuando la economía española entra en una nueva fase recesiva, empieza a acusarse una aceleración importante en el ritmo de crecimiento de los precios. Este cambio de tendencia en la evolución de los precios en un momento en el que decrece la presión de la demanda interior se explica, en parte, por la influencia retrasada del encarecimiento de las importaciones que resultó de la devaluación de 1967, que empezó a manifestarse plenamente a medida que se iban eliminando las subvenciones y controles antes indicados. El fuerte crecimiento del precio de los alimentos —que superó

(*) El cálculo del efecto automático de la devaluación de 1967 sobre el encarecimiento de las importaciones se ha realizado como resultado de ponderar la variación porcentual en el tipo de cambio de la peseta respecto a cada moneda, con los porcentajes de importaciones procedentes de cada país. Igual se ha hecho para los cambios de paridad producidos en años posteriores.

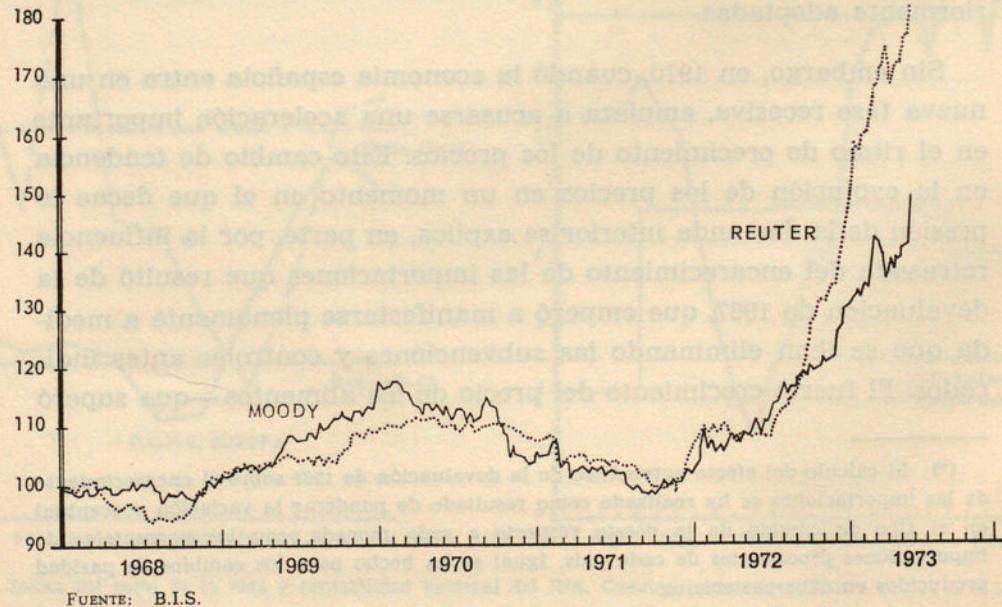
la media del último decenio en 1971 y 1972— contribuyó a acelerar notablemente el proceso inflacionista, al igual que las elevaciones de algunos precios administrados.

LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS, EN LA INFLACION ACTUAL

La fuerte elevación de los precios de los alimentos en 1971 respondió fundamentalmente a la reducción de las importaciones que dejaron desabastecido el mercado interior de algunos productos. Como ya se indicó en el Informe del año anterior, la reducción del volumen de carne importada en 1971 en un 44 por 100, cuando había permanecido estancada la producción interior, provocó una elevación del precio al consumo de este producto del 23,4 por 100 entre diciembre de 1970 y diciembre de 1971—explicando cerca del 25 por 100 de la elevación del componente alimenticio del coste de la vida— e incidió sobre el precio de los productos sustitutivos.

En 1972 se observa una fuerte tendencia alcista en el mercado mundial de productos alimenticios originada por la escasez de numerosos productos. El gráfico V.2 ilustra el cambio de tendencia que se produce a finales de 1971 en la evolución de los precios de alimentos y materias primas en el mercado mundial.

GRAFICO V.2
COTIZACION DE LAS MATERIAS PRIMAS EN EL MERCADO INTERNACIONAL
(Indice: Diciembre 1967 = 100)



FUENTE: B.I.S.

Como consecuencia de este proceso, la elevación de los precios al consumo de los alimentos se convirtió en un factor fundamental a la hora de explicar la aceleración en el crecimiento de los precios al consumo que tuvo lugar en los países industrializados durante 1972. En estos países la tendencia de crecimiento de precios al consumo de los alimentos era más moderada que la del resto de los precios al consumo, debido, fundamentalmente, al mayor aumento de los precios de los servicios. Sin embargo, en 1972 se rompe esta tendencia de evolución, al superar el incremento de los precios al consumo de los alimentos a los del resto de los bienes y servicios consumidos. El cuadro V.1 muestra este cambio de comportamiento para los países recogidos en el mismo.

CUADRO V.1

INFLUENCIA DEL COMPONENTE ALIMENTICIO EN LA EVOLUCIÓN
DE LOS PRECIOS AL CONSUMO

(Porcentajes de incremento anual)

Países	Respecto al año anterior			Dic. 71	Media 1968-69/1958-59
	1970	1971	1972		
ALIMENTOS					
Estados Unidos	5,5	3,0	4,4	4,8	1,9
Francia	5,7	6,6	7,1	8,7	3,6
Alemania	2,9	3,7	6,2	8,1	1,7
Italia	4,3	4,3	6,4	8,8	2,8
Gran Bretaña	5,9	9,3	7,4	7,9	3,1
España	3,6	7,8	9,1	6,6	6,6 (*)
EXCLUIDOS LOS ALIMENTOS					
Estados Unidos	6,0	4,6	3,3	3,5	2,2
Francia	4,8	5,0	5,9	6,9	4,1
Alemania	4,5	5,9	5,7	6,5	2,9
Italia	5,4	5,3	5,7	7,4	4,1
Gran Bretaña	6,8	9,5	7,1	7,6	3,5
España	7,7	8,7	7,4	8,0	7,6 (*)

(*) Media 1972/1962.

FUENTE: Perspectives Economiques de l'OCDE, diciembre 1972, y Principaux indicateurs économiques, OCDE. Índice del Coste de la Vida, INE.

En este cuadro se ha incluido una columna que recoge el incremento de los precios entre diciembre de 1972 y el mismo mes de 1971. Los mayores incrementos registrados de diciembre a diciembre indican que en 1972 se aceleró el crecimiento de los precios al consumo en todos los países indicados en el cuadro, y fundamentalmente el del precio de los alimentos.

Sin embargo, en España se observa a finales de 1972 una desaceleración en el crecimiento del componente alimenticio del coste de la vida. Ello se debe a que el fuerte incremento de los precios al consumo de los alimentos se había producido ya en 1971, adelantándose a los de los otros países, como consecuencia fundamentalmente de la política de importaciones antes indicada, y sólo en escasa medida por el incremento del precio de los productos importados, que en ese año se mantuvo prácticamente estable en el mercado internacional (*). En 1972, momento en el que se acelera el crecimiento de los precios de los alimentos en otros países como reflejo de las alzas registradas en el mercado mundial, en España estas alzas quedaron absorbidas fundamentalmente por el aumento de los precios alimenticios interiores que se habían producido el año anterior y por efecto de la revaluación de la peseta respecto al dólar cuando la mayoría de los productos alimenticios importados procedían del área del dólar. Así, como se analiza seguidamente, el mayor recurso a la importación de alimentos en 1972 contribuyó a desacelerar el crecimiento de los precios interiores, dado que no se observa un alza sensible en los precios medios de importación de los principales productos alimenticios durante ese año.

El gráfico V.3 y los cuadros 1, 2, 3 y 4 del anexo II muestran la evolución durante los últimos años de las tasas de incremento del índice general del coste de la vida y de cada uno de sus componentes, así como la contribución en puntos de cada uno de ellos al incremento del índice general desde mediados de 1970. Se observa el peso cada vez más dominante que adquiere el grupo alimentación en los incrementos del índice general. De los 8,2 puntos del incremento medio anual de este índice en 1971, un 3,7 corresponde a los precios de los productos alimenticios. En 1972 este grupo explica 4,5 puntos de los 8,3 de incremento del índice general. Tanto el peso como el porcentaje de crecimiento del precio de los alimentos supera en los dos últimos años la media anual del último decenio. Pero su mayor incremento medio anual, en 1972, esconde la desaceleración en el crecimiento de los precios de la alimentación que se observa a lo largo de ese año.

Se observa una subida general en los productos que componen

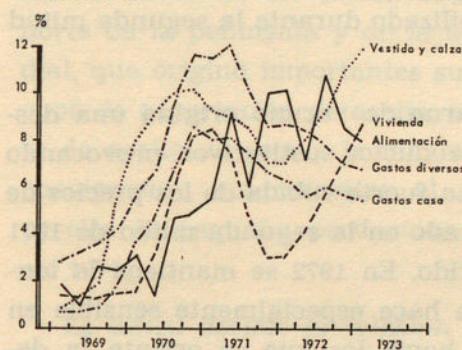
(*) Entre los principales productos alimenticios importados sólo la carne muestra un incremento de precios digno de ser tenido en cuenta en 1971.

el grupo alimentación, con la excepción de las frutas, pollos y huevos. Los mayores aumentos se producen en carnes, pescados, leguminosas, vino, productos lácteos y aceite. La subida de los precios de estos productos explican cerca del 70 por 100 del alza del grupo. Conviene detectar cuáles han sido los mecanismos que han originado las importantes subidas de los precios de los productos que componen este grupo.

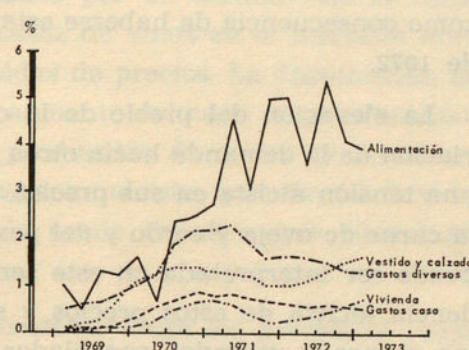
GRAFICO V-3

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

a) *Porcentajes del incremento respecto al mismo trimestre del año anterior.*



b) *Contribución en puntos al incremento del índice general.*



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

Al igual que en 1971, el precio de la carne fue el que tuvo más peso en el incremento medio anual del componente alimentación del coste de la vida, al corresponderle un 24 por 100 del aumento del grupo (véase cuadro 6 del anexo II). La subida del precio de la carne ha afectado a todos los tipos (*), siendo el más destacable el de la carne de ternera.

La elevación de los precios de la carne de vacuno comenzó en febrero de 1971 y continuó ininterrumpidamente a lo largo de ese año y en los primeros meses de 1972, estabilizándose a partir de mayo a los niveles que había alcanzado. Ello se debe al mayor volumen de importaciones de carne de vacuno realizadas en los tres últimos trimestres del año (**), pues la producción disminuyó respecto

(*) Con la excepción de la carne de pollo, que, al igual que los huevos, ha mantenido estable su precio a niveles inferiores a los medios de 1968.

(**) Se ha preferido tomar datos trimestrales y no mensuales para paliar el error que se comete al identificar el momento en el que se realiza la importación con el instante en el que se coloca el producto en el mercado. Al no disponer de datos sobre la evolución de los stocks, las conclusiones que se establecen a partir de las cifras de producción sólo pueden ser aproximadas.

al año anterior (véase cuadro 5 del anexo II). Esto muestra la sensibilidad del precio de la carne a las variaciones de las disponibilidades y la importancia de la política de importaciones para controlar su evolución, dada la rigidez que suele caracterizar a la demanda de este producto una vez que se ha generalizado su consumo.

Con todo, el incremento medio anual de precios oscila en 1972, para las distintas clases de carne de vacuno, entre el 13 y el 24 por 100, correspondiendo los mayores incrementos a la carne de primera. Así, la elevación media anual del precio de la carne de vacuno supera en 1972 a la alcanzada el año anterior; sin embargo, resulta inferior si las comparaciones se establecen de diciembre a diciembre como consecuencia de haberse estabilizado durante la segunda mitad de 1972.

La elevación del precio de la carne de vacuno origina una desviación de la demanda hacia otros productos sustitutivos, provocando una tensión alcista en sus precios. La fuerte subida de los precios de la carne de oveja y cerdo y del pescado en la segunda mitad de 1971 puede ser interpretada en este sentido. En 1972 se mantiene la tendencia alcista de estos precios y se hace especialmente sensible en las carnes y pescados congelados, hacia los que se orienta la demanda ante el aumento de los precios de los productos frescos. La carne de cerdo abastece más de la mitad de la demanda de carne (excluidas las aves), con lo que la evolución de su precio reviste especial importancia. En 1972 se consiguieron estabilizar también los precios de este producto, gracias al notable aumento de las importaciones, que compensó la caída de la producción registrada en ese año (véase cuadro 5 del anexo II). No obstante, el incremento medio anual de sus precios osciló en 1972 entre el 16 y el 19 por 100, según las diferentes calidades, superando los registrados en el año anterior. Pero si la comparación se establece de diciembre a diciembre, el crecimiento en 1972 resulta bastante más moderado. En el caso del ovino se produce un cambio en la evolución de los precios en los primeros meses de 1972, observándose una disminución de los mismos que alcanza hasta el mes de abril. Sin embargo, a partir de este mes, se observa una rápido crecimiento que sitúa la tasa media anual entre el 18 y el 20 por 100, según las calidades.

En 1972 se mantiene la tendencia alcista de los precios del pescado, cuyo incremento medio anual oscila entre el 7 y el 20 por 100,

según las especies y explicando un 11 por 100 del incremento del grupo alimentación del coste de la vida (véase cuadro 6 del anexo II). En este grupo, al igual que en las carnes, el incremento de los precios se hizo especialmente sensible en los congelados, hacia los que se desplaza la demanda ante el aumento de los precios de los productos frescos.

Siguiendo con los precios al consumo de los alimentos, cabe destacar los aumentos del precio del vino y del aceite, que explican el 8 y el 11 por 100, respectivamente, del incremento del grupo alimentación en 1972. El aumento en el precio del vino resulta fundamentalmente de los daños causados por el «mildiu» en la mitad norte de la península y de la escasez de vinos en el mercado mundial, que originó importantes subidas de precios. La disminución del cupo de exportación de aceite, el aumento del cupo de abastecimiento de aceite de soja y la mayor producción de aceite de girasol no consiguieron contrarrestar el impacto alcista que tuvo sobre los precios la pequeña producción de aceite de oliva que tuvo lugar en 1971.

Es difícil definir la relación existente entre los precios al consumo y a la producción de alimentos. Al crecimiento relativamente moderado del índice de los precios percibidos por los agricultores en 1971, sigue el fuerte incremento del 9,6 por 100 en 1972. Podría pensarse que los precios al consumo se beneficiaron más rápidamente del desajuste entre la oferta y la demanda de alimentos que se produjo en 1971, mientras que en 1972 los precios a la producción reflejan plenamente la nueva situación del mercado. Pero poco se puede decir de la evolución comparada del componente alimenticio del coste de la vida y de los precios percibidos por los agricultores, pues la distinta composición y las distintas ponderaciones de ambos índices hacen perder sentido a esta comparación (*). Para evitar la influencia de las diferencias entre los productos incluidos y las ponderaciones empleadas en cada índice, se ha construido un nuevo índice como resultado de aplicar a las ponderaciones y productos del grupo alimentación del coste de la vida, los precios percibidos por los agricultores por la venta de esos mismos productos. El resul-

(*) Hay que recordar también que el índice de precios percibidos incluye los precios de los productos exportados, mientras que el índice del Coste de la Vida excluye estos precios, pero incluye los de los productos importados.

tado muestra el carácter ambiguo que reviste la simple comparación entre el índice de precios percibidos por los agricultores y el del grupo alimentación del coste de la vida. En 1971, el incremento medio anual del índice general de precios percibidos por los agricultores fue del 5,2 por 100, que se convierte en un 8,6 por 100 si se toman sólo los precios de los productos que coinciden con los del grupo alimentación del coste de la vida y se les aplica las ponderaciones de este último. En 1972, las diferencias entre ambos índices son más reducidas: el incremento del índice general de precios percibidos fue del 11 por 100, frente al 12 por 100 del nuevo índice calculado.

Finalmente, y para completar el análisis del comportamiento de los precios al consumo de los productos alimenticios, parece obligado considerar la posible influencia de la elevación de los precios de los alimentos en el mercado mundial. En 1972 el mercado mundial acusa la escasez de una serie de productos básicos para la alimentación humana o animal que origina la paulatina elevación de sus precios a lo largo del año que desemboca en el crecimiento acelerado de los mismos durante el cuatro trimestre y que se prolonga durante 1973. Sin embargo, como ya se ha anticipado anteriormente, la mayoría de precios en pesetas de los productos agrícolas básicos importados no han accusado elevaciones importantes en 1972 (*). La posible explicación de la escasa influencia de las subidas de precios del mercado mundial sobre los precios en pesetas de los productos agrícolas importados puede ser que la primera revaluación de la peseta respecto al dólar ha compensado en gran parte el aumento de los precios internacionales, al provenir la mayoría de estos productos del área del dólar. Cabe destacar que, por el contrario, el azúcar y el tabaco, cuyos precios de importación son los únicos que se han elevado sensiblemente en 1972 entre los productos estudiados, no proceden del área del dólar.

LA ACCELERACION DE LOS PRECIOS INDUSTRIALES

El grupo vestido y calzado del coste de la vida es el que registra la mayor tasa anual de crecimiento (8,8 por 100) en 1972, después de la alimentación. Este grupo explica más del 12 por 100 del cre-

(*) Se han estudiado los siguientes productos básicos: carne, pescado, leche, café, maíz, azúcar, cacao, harina de carne y pescado, tabaco y soja.

cimiento del índice general del coste de la vida. El calzado constituye el componente más alcista del grupo, acusando un incremento del 13 por 100 y oscilando los aumentos de precios de los productos que lo componen entre el 10 y el 18 por 100 en 1972, a la vez que se acelera su crecimiento a lo largo del año.

La elevación del precio de las pieles en bruto y de los curtidos en el mercado mundial—que en este caso se ha traducido en un fuerte incremento del precio en pesetas de las importaciones de estos productos en 1972—ha repercutido, sin duda, en el alza de los precios interiores del calzado. Pero los importantes aumentos de precios que se vienen registrando ya en años anteriores en este grupo, responden a la tendencia a la igualación de los precios interiores del calzado a los precios internacionales más elevados. Constituye éste un ejemplo típico de inflación importada: una vez que la industria del calzado se ha introducido en mercados exteriores con precios más ventajosos, intenta colocar en el exterior la mayor parte de la producción, provocando tensiones alcistas en los precios interiores, que se acercan cada vez más a los del mercado exterior (*). En 1972, al verse imposibilitada esta industria a repercutir sobre el precio de exportación la reducción de sus ingresos en pesetas por cada unidad exportada que originó la primera revaluación de la peseta respecto al dólar—principal área de exportación—y el encarecimiento de las materias primas, resulta lógico que intente repercutirlos sobre los precios interiores, provocando la importante subida antes comentada. El subgrupo de vestido no acusa aumentos de precios tan fuertes como el de calzado, pero, debido a su mayor peso, explica 6,7 puntos de los 8,8 en que se eleva el grupo de vestido y calzado.

Para obtener una información más directa de la evolución del precio de los servicios en 1972, se ha construido—tal y como se hizo en el informe anterior—un índice de precios que agrupa todos los servicios que se incluyen en el índice del coste de la vida, pues al aparecer mezclados con otros productos en los grupos de este índice, no se puede conocer de forma precisa cuál ha sido su evolución. El índice de precios calculado para los servicios muestra en 1972 un crecimiento superior al 10 por 100, aunque resulta más

(*) Durante el período 1962-1972 los precios interiores pasaron de 100 a 197 y los precios de la exportación de 100 a 139.

moderado que el de 1971 (16 por 100). Suponiendo que este índice fuera representativo de la evolución de los precios de los servicios, la desaceleración en su crecimiento registrada en 1972 quizá pudiera explicarse, porque el fuerte crecimiento de los precios de los alimentos esteriliza una buena parte de los incrementos monetarios de renta, reduciendo la presión de la demanda de servicios.

En los precios a la producción se observa en 1972 —además del fuerte crecimiento de los precios agrarios comentado anteriormente— una aceleración en el crecimiento de los precios de las industrias manufactureras y una desaceleración en el ritmo de incremento de los precios de los servicios. El mayor crecimiento de los precios en la industria manufacturera constituye otra de las características de la inflación en curso. Durante los tres últimos años —como se observa en el cuadro V.2—, el incremento de los precios industriales se sitúa por encima de la media del último decenio. En 1972, este hecho se acentúa, a pesar del menor crecimiento de los precios en la minería, la construcción y la energía. Interesa analizar en qué medida

CUADRO V.2

PRECIOS POR SECTORES DE PRODUCCIÓN
(Porcentajes de variación anual)

SECTORES	1970	1971	1972	Porcentaje medio anual 72/62
I. AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA ...	— 0,1	5,6	8,6	4,6
II. INDUSTRIA	5,7	5,4	6,1	4,3
Extractivas	15,7	9,1	0,0	5,9
Manufactureras	5,0	4,7	6,7	3,9
Electricidad, gas y agua	8,1	6,7	0,4	2,7
Construcción y obras públicas	7,0	7,9	6,7	6,6
III. SERVICIOS	7,4	9,7	9,0	8,9
Transportes y comunicaciones	6,8	7,8	6,6	5,9
Comercio al por mayor y menor	5,8	10,1	7,8	9,2
Banca, seguros e inmobiliarias	9,8	10,8	12,4	8,5
Propiedad de viviendas	4,8	5,9	5,1	6,1
Administración Pública y Defensa Nacional	8,9	8,1	10,9	12,4
Enseñanza	10,2	15,1	11,5	10,8
Hostelería y similares	6,6	9,3	8,5	8,2
Otros servicios	8,1	12,0	10,5	10,1
Producto interior bruto, coste factores ...	5,8	7,6	8,0	4,2

FUENTE: Contabilidad Nacional. INE.

la aceleración del ritmo de crecimiento de los precios en la industria manufacturera responde a algún fenómeno de inflación importada. Para ello se analiza, en primer lugar, la posible incidencia del aumento del precio de las materias primas industriales que acusa el mercado mundial en 1972. Cabe distinguir tres grupos de productos básicos industriales: metales no ferreos, hierro y acero y petróleo.

Los precios de los metales no ferreos son muy sensibles a la evolución de la coyuntura mundial. Así, durante 1970 y 1971 —e incluso parte de 1972—, sus precios se han mantenido deprimidos como consecuencia de que a los importantes aumentos de la producción registrados a finales de la década del sesenta siguió una fuerte disminución de la demanda. El aumento de la demanda mundial de estos productos durante 1972 ha provocado un alza generalizada de sus precios, que se refleja fundamentalmente en 1973. En el caso de España, resulta difícil precisar, a través de las cifras de comercio exterior, el grado de dependencia del mercado mundial, pues la demanda interior se cubre importando no sólo minerales, sino también semielaborados. Los mayores valores de importación corresponden al cobre y al aluminio. El precio del cobre había aumentado en los mercados mundiales a lo largo de 1972, mientras que el del aluminio sólo lo hizo a finales del año, existiendo todavía excedentes previsibles en los dos años próximos. Sin embargo, los precios medios de importación en pesetas de estos productos —al igual que los del cinc, el plomo y el estaño— no registran subidas apreciables en 1972, produciéndose incluso disminuciones en algunos de ellos, lo que puede resultar explicable tanto por la influencia de la primera devaluación de la peseta respecto al dólar como por el hecho de que la subida de los precios internacionales se registra en muchos de ellos a finales de 1972, recayendo fundamentalmente sobre 1973. Aunque en este año, queda por ver en qué medida el efecto de la segunda revaluación de la peseta respecto al dólar podrá compensar la influencia alcista que ejerce el mercado mundial sobre los precios de las importaciones.

Los precios del acero en el mercado mundial tuvieron una ligera elevación durante 1972, acentuando su incremento en los primeros meses de 1973 y pudiendo preverse una aceleración del mismo ante el comportamiento expansivo de la demanda mundial, que se ha

reflejado en la escasez de chatarra provocada por las importaciones masivas del Japón. Por tanto, en 1972, el precio de las importaciones de acero no parece haber jugado un papel inflacionista sobre los precios interiores. Los precios en pesetas de la importación de hierro no registraron en 1972 ningún alza sensible, con lo que se puede concluir que los precios a la importación de las materias primas metálicas y no metálicas no han tenido una influencia inflacionista sobre los precios de la industria manufacturera en 1972.

Los precios del petróleo en el mercado mundial, después de un largo período de estabilidad, comienzan a elevarse en 1970, y especialmente como consecuencia de los acuerdos de Teherán de febrero de 1971, sufriendo posteriormente un nuevo incremento después de la primera devaluación del dólar para compensar su influencia en los países exportadores, al referirse normalmente a esta moneda los precios del petróleo. El 2 de junio de 1973 se produjo una nueva revisión al alza de este precio con vista a compensar los efectos de la segunda devaluación del dólar, quedando anulado en parte este incremento, al igual que el de 1972, por la revaluación de la peseta respecto al dólar. El paso irreversible de los Estados Unidos a constituirse en importador neto de petróleo, supone un cambio importante en la situación del mercado mundial, abriendo unas perspectivas de escasez y de alzas de precios en este producto.

Por lo anterior se puede concluir que el impacto inflacionista sobre los precios interiores que ha podido tener, en 1972, la subida de los precios en pesetas de los productos básicos de importación para la industria, ha sido bastante reducido. Al igual que lo acaecido en el caso de los alimentos, sólo se detectan aumentos importantes en los precios de algunos productos aislados, como los cueros (que han repercutido sobre el incremento del precio del calzado en el mercado interior) y la lana (que, unido al moderado incremento del precio de importación del algodón, ha podido contribuir a incrementar el precio de los textiles en el mercado interior).

Sin embargo, existen otros mecanismos por los que puede haberse producido el fenómeno de la inflación importada. Tal puede ser el de la tendencia a la igualación de los precios interiores de algunos productos a los más elevados del mercado internacional (actualmente sujetos a la inflación generalizada) que ha podido jugar—ade-

más de en el caso del calzado, indicado anteriormente—en algunos sectores que desde hace pocos años van ocupando posiciones en el mercado mundial. Esta tendencia al acercamiento de los precios interiores a los del mercado internacional aparece confirmada, por el crecimiento más rápido de los precios interiores en relación con los precios de exportación, en algunos de los productos de exportación estudiados en el capítulo VII.

En los países más industrializados los sectores exportadores originan tensiones inflacionistas por el lado de los costes, al predominar en ellos las industrias muy capitalizadas que trabajan en técnicas de punta y cuya elevada productividad les permite pagar salarios superiores a los que rigen normalmente en el mercado, produciendo un efecto alcista sobre los salarios de los otros sectores. En España no parece que tenga importancia este mecanismo, dado el peso que tienen entre los sectores exportadores aquellos cuya competitividad se basa en los bajos niveles de salarios. Así, las industrias que exportan un mayor porcentaje de su producción son la del calzado y la de la construcción de barcos, que se caracterizan por los bajos niveles de salarios. De todos modos, la presión de los salarios sobre los costes es un elemento poco explicativo de la inflación registrada en la economía española durante 1971 y 1972, pues —como se muestra en el capítulo VI— la relación precios-coste salarial unitario alcanza un momento especialmente favorable a las empresas en 1972.

Por otra parte, el fuerte incremento de la liquidez internacional —que resulta en buena medida del considerable aumento del déficit de la Balanza de Pagos de los Estados Unidos— constituyó una importante fuente de inflación en 1972. En la economía española, los importantes superávit de la Balanza de Pagos registrados en 1971 y 1972 han tenido una notable incidencia expansiva sobre la liquidez, haciendo necesaria —como se ha indicado en el capítulo II— la intervención de la política monetaria para drenar el exceso de liquidez que genera el sector exterior.

Finalmente, no se puede ignorar, entre las influencias inflacionistas de origen exterior, la que ejerce el turismo al ampliar considerablemente la demanda de ciertos bienes y servicios. Aparte de su influencia alcista sobre los precios de los alimentos, juega también un mecanismo de aproximación de los precios de ciertos servicios

demandados por los turistas a los niveles más elevados a que se cotizan en sus países de origen.

Además de los impactos inflacionistas que se han producido por los mecanismos hasta ahora indicados, hay que tener muy en cuenta la influencia que sobre los precios ha ejercido el comportamiento tan expansivo de la demanda de inversión y la aceleración del crecimiento del consumo privado en 1972. Dentro de las industrias manufactureras, los aumentos de precios más importantes se registran en 1972, en la industria del calzado y la textil (a las que se ha hecho referencia anteriormente) y en las industrias de la alimentación (influidas fundamentalmente por el incremento del precio de los productos alimenticios básicos). Pero también han contribuido a acelerar el crecimiento de los precios de las industrias manufactureras durante 1972 el fuerte incremento de precios que se registra en la industria auxiliar de la construcción. La mayor actividad en el sector de la construcción, las escasas inversiones realizadas en la industria auxiliar y la exportación de una parte de su producción, provocaron el alza de precios señalada. Asimismo, el grupo de las industrias de transformación de metales registró una aceleración en el crecimiento de los precios. Entre las industrias que más contribuyeron a este incremento se cuentan las de construcción de maquinaria eléctrica y no eléctrica, como resultado, posiblemente, del auge inversor y del notable aumento de exportación en 1972. La aceleración del crecimiento de los precios que tuvo lugar en la industria manufacturera durante 1972, encuentra así buena parte de su explicación en que la caída en el ritmo de ampliación de las instalaciones que se había producido a partir de 1967 hizo que muchos sectores se encontraran pronto trabajando a plena capacidad ante una demanda interior y exterior en expansión. Esto, unido a los fuertes incrementos del precio de los alimentos y los servicios, y de la actuación de los mecanismos de inflación antes indicados, contribuyó al importante alza de precios registrada en 1972.

En 1973, a pesar de las medidas que se han ido adoptando para contener los precios, se observa una agravación del proceso inflacionista. La aceleración del crecimiento de la demanda de consumo, la coyuntura alcista del sector de la construcción y los importantes proyectos de inversión en curso aseguran el comportamiento expansivo de la demanda interior. El mayor crecimiento de los precios

de las materias primas y alimentos en el mercado mundial y la aceleración en el crecimiento de los salarios monetarios, hace previsible el desarrollo de tensiones inflacionistas por el lado de los costes. La elevación, en lo que va de año, del precio del cemento, de las tarifas siderúrgicas y de las tarifas eléctricas contribuirán a acentuar este proceso, pues es conocida la amplitud con que suelen transmitirse los incrementos de precios de las materias primas y la energía.

VI. DISTRIBUCION DE LA RENTA

EVOLUCION GENERAL

La distribución de rentas se vio influida, en 1972, por la recuperación de la actividad económica, los fuertes incrementos de los precios y la intervención del sector público. La aceleración del ritmo de actividad durante 1972 y la elevada tasa de inflación contribuyeron al fuerte crecimiento de las rentas monetarias (el incremento de la Renta Nacional en pesetas corrientes se estima en un 16,7 por 100, frente a la media del 12,2 por 100 del último decenio).

El mayor crecimiento del empleo y la aceleración del incremento de los salarios contribuyeron al fuerte aumento de la masa salarial que se incrementó en un 17 por 100, que supera a la media anual del último decenio (14 por 100). Asimismo se observa un crecimiento importante (14,5 por 100) de las rentas agrupadas por la Contabilidad Nacional bajo el epígrafe rentas de la propiedad y de la empresa, que es superior, también, al incremento medio anual del último decenio (11,6 por 100). Más importante resulta el aumento del ahorro de sociedades, que pasa a representar el 5,1 por 100 de la Renta Nacional en 1972, frente al 4,5 del año anterior, recuperando el nivel de 1966. Este aumento de las rentas residuales resulta del fuerte incremento de la producción industrial registrado en 1972, que se reflejó también en una mayor actividad de los servicios. Por otra parte, se vio favorecido por la aceleración en el crecimiento de los precios industriales y de los precios percibidos por los agricultores, provocando esta última un fuerte incremento de las rentas de los

agricultores, a pesar de la pequeña variación del valor añadido del sector en términos reales, antes indicada.

El aspecto más relevante de la contribución del sector público a la distribución de las rentas fue las modificaciones introducidas en el régimen de la Seguridad Social, que se reflejan en el notable aumento de las cotizaciones y las prestaciones en los dos últimos años.

Sin embargo, la distribución funcional de la Renta Nacional ha sufrido escasas modificaciones en 1972, pues al crecer las rentas salariales a unas tasas similares al conjunto de las otras rentas, la participación de estos dos grupos en la Renta Nacional ha permanecido estable. (Véanse cuadros 8 y 9 del anexo II.) En las rentas no salariales el menor crecimiento de las rentas de la propiedad y de la empresa se ha compensado exactamente con el mayor aumento del ahorro de sociedades, de forma que el peso conjunto de estos dos epígrafes en la Renta Nacional no varía en 1972 respecto al del año precedente. Los impuestos directos sobre sociedades mantienen un crecimiento ligeramente superior al de la Renta Nacional, con lo que su porcentaje de participación permanece casi invariable en 1972. Solamente las rentas de la propiedad y de la empresa del Estado acusan una caída sensible en su participación.

LOS SALARIOS

La recuperación industrial iniciada ya en 1971 se hizo sentir, como es normal, con cierto retraso, en el mercado de trabajo. Así lo muestran los indicadores utilizados en el capítulo IV. El paro no agrícola desestacionalizado comenzó a disminuir a partir de abril de 1972 (véase gráfico IV.2). En el número de demandas de emigración desestacionalizado —que como se ha indicado constituye un buen indicador de la situación del mercado de trabajo— la disminución se acusa desde el mes de marzo de dicho año. Por otra parte, se observa una aceleración en el incremento del empleo a lo largo de 1972, obteniéndose un mayor crecimiento del mismo al comparar los cuartos trimestres, en vez de tomar las medias anuales, en la encuesta de población activa.

La mayor demanda de mano de obra se tradujo en una aceleración del crecimiento de los salarios monetarios a lo largo de 1972,

como ya se indicó en el capítulo III al analizar el comportamiento de la demanda de consumo.

En 1972, el salario mínimo siguió el crecimiento general de los salarios, al elevarse desde el 1 de abril en el mismo porcentaje que lo hicieron los salarios por persona durante el año (14,7 por 100). A partir del 1 de abril de 1973 se decreta una nueva elevación del salario mínimo en un 19,2 por 100. La contribución directa de esta revisión —que es la mayor de las registradas desde que se instauró el salario mínimo en 1963— al incremento del índice global de salario por persona es de 1,4 puntos. Existen, claro está, otras contribuciones indirectas más difíciles de medir que resultan de la corrección al alza de los salarios de toda una serie de categorías profesionales próximas al mínimo, además del aumento en el coste salarial que supone las mayores cotizaciones a la Seguridad Social al regirse éstas por el sistema que se analiza más adelante.

La participación de los sueldos y salarios en la Renta Nacional no se ha recuperado todavía de la caída que en ella supuso la congelación de los salarios en 1968, pues en 1972, como se observa en el cuadro 9 del anexo II, el porcentaje de los sueldos y salarios en la Renta Nacional (50,6 por 100) no ha superado todavía al alcanzado en 1966 (51,3 por 100).

Sin embargo, si se consideran las rentas salariales netas —es decir, después de deducir el impuesto sobre el trabajo personal y las cotizaciones a la Seguridad Social, y de añadir las prestaciones sociales que perciben los asalariados— su porcentaje de participación en la Renta Nacional, en 1972, queda al mismo nivel que en 1971, y supera al alcanzado en 1966. Ello se debe, fundamentalmente, a que desde 1967 las prestaciones sociales han aumentado más rápidamente que las cotizaciones a la Seguridad Social.

Una parte del incremento de la masa salarial se explica por el aumento del número de asalariados a ritmos superiores a los del resto de la población activa. En 1972, al acelerarse el crecimiento del empleo asalariado, cobra más fuerza esta influencia. Puede resultar interesante comparar la evolución del salario por asalariado con la de la Renta Nacional por persona ocupada, en vez de comparar el crecimiento de la masa salarial con el de la Renta Nacional, o el porcentaje de participación de aquélla en esta macromagnitud. En

CUADRO VI.1

PARTICIPACION DE LAS RENTAS SALARIALES NETAS
EN LA RENTA NACIONAL

a) Millones de pesetas

	1970	1971	1972 (*)
Remuneración de los asalariados.	1.117.959,5	1.290.918,7	1.510.324,7
Menos: Contribuciones a la Seguridad Social	163.703,3	201.158,2	235.305,0
Menos: Impuesto sobre rendimiento del trabajo personal ..	21.811,2	28.370,6	35.840,0
Más: Prestaciones de la Seguridad Social (1)	156.573,8	201.153,9	233.542,9
— Económicas (2)	108.606,8	143.271,5	167.100,0
— Sanitarias (3)	47.967,0	57.882,4	66.442,9 (4)
Total rentas netas de los asalariados (1)	1.089.018,8	1.262.543,8	1.472.732,6

b) Porcentajes respecto a la Renta Nacional

	1970	1971	1972 (*)
Remuneración de los asalariados.	58,61	59,75	59,92
Menos: Contribuciones a la Seguridad Social	8,58	9,31	9,33
Menos: Impuesto sobre rendimiento del trabajo personal ..	1,14	1,31	1,42
Más: Prestaciones de la Seguridad Social (1)	8,21	9,31	9,27
Total rentas netas de los asalariados (1)	57,09	58,44	58,43

(*) Provisional.

(1) Prestaciones de los regímenes general y especiales.

(2) Incluye las pensiones, que no son ingresos de los asalariados.

(3) Incluye las retribuciones al personal sanitario.

(4) Se han estimado según la estructura del año anterior.

FUENTES: Contabilidad Nacional de España, INE; Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo; Cuentas de las Administraciones Públicas: Ministerio de Hacienda.

1972, el incremento del salario medio por persona en un 14,7 por 100 no resulta elevado si se compara con el fuerte incremento de Renta Nacional por persona ocupada que se produjo en ese año (14,4 por 100).

En el cuadro 11 del anexo II se realiza una estimación de la masa salarial por sectores para 1972. En el cuadro 12 de este mismo anexo se presentan las tasas de crecimiento de la masa salarial para los principales sectores de producción.

Asimismo, con el fin de no romper la unidad del texto, se ha incluido en el anexo I un análisis detallado de la contribución de los sectores productivos y la cualificación profesional de los trabajadores

al incremento del salario medio. En este anexo se estudia también la distribución personal de los salarios y se presentan algunos datos, obtenidos mediante encuesta, sobre el conjunto de los ingresos —salariales o no— de los hogares de asalariados.

En el cuadro VI.2 se recogen las tasas anuales de crecimiento de los salarios por persona y una estimación del incremento del poder adquisitivo de estos salarios —resultado de deflactarlos por el índice de precios al consumo de la Contabilidad Nacional—, como parece obligado en un año de fuertes subidas de precios como 1972.

CUADRO VI.2

SALARIOS POR PERSONA
(Porcentajes respecto al año anterior)

SECTORES	1971		1972	
	Pesetas corrientes	Pesetas constantes	Pesetas corrientes	Pesetas constantes
1. PRIMARIO	10,12	1,59	12,32	3,61
1.1. Agricultura	10,00	1,48	12,30	3,60
1.2. Pesca	11,60	2,95	12,60	3,87
2. SECUNDARIO	13,24	4,46	15,08	6,18
2.1. Extractivas	9,53	1,04	16,45	7,38
2.2. Alimentación, bebidas y tabaco	13,75	4,94	12,12	3,41
2.3. Textiles, confección y cuero	10,63	2,06	13,54	4,70
2.4. Fabricación de papel, artículos de papel, imprenta y editoriales	16,55	7,52	14,83	5,81
2.5. Químicas, caucho, derivados petróleo y carbón, minerales no metálicos	13,98	5,15	12,45	3,69
2.6. Metálicas	12,67	3,94	16,49	7,47
2.7. Construcción y obras públicas	13,89	5,06	15,48	6,55
2.8. Electricidad, agua y gas	17,64	8,52	18,74	9,50
2.9. Industria de la madera y el corcho y muebles y otras industrias fabriles.	11,99	3,31	14,53	5,63
3. TERCIARIO	11,46	2,82	13,74	4,89
3.1. Comercio	14,58	5,70	15,07	6,18
3.2. Transporte y comunicaciones	10,80	2,21	12,90	4,15
3.3. Banca y seguros	11,60	2,95	12,26	3,60
3.4. Otros servicios	11,10	2,49	14,00	5,17
TOTAL	12,56	3,84	14,73	5,81

Nota.—Deflectado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.
FUENTE: Elaborado en base al cuadro 11 del anexo II.

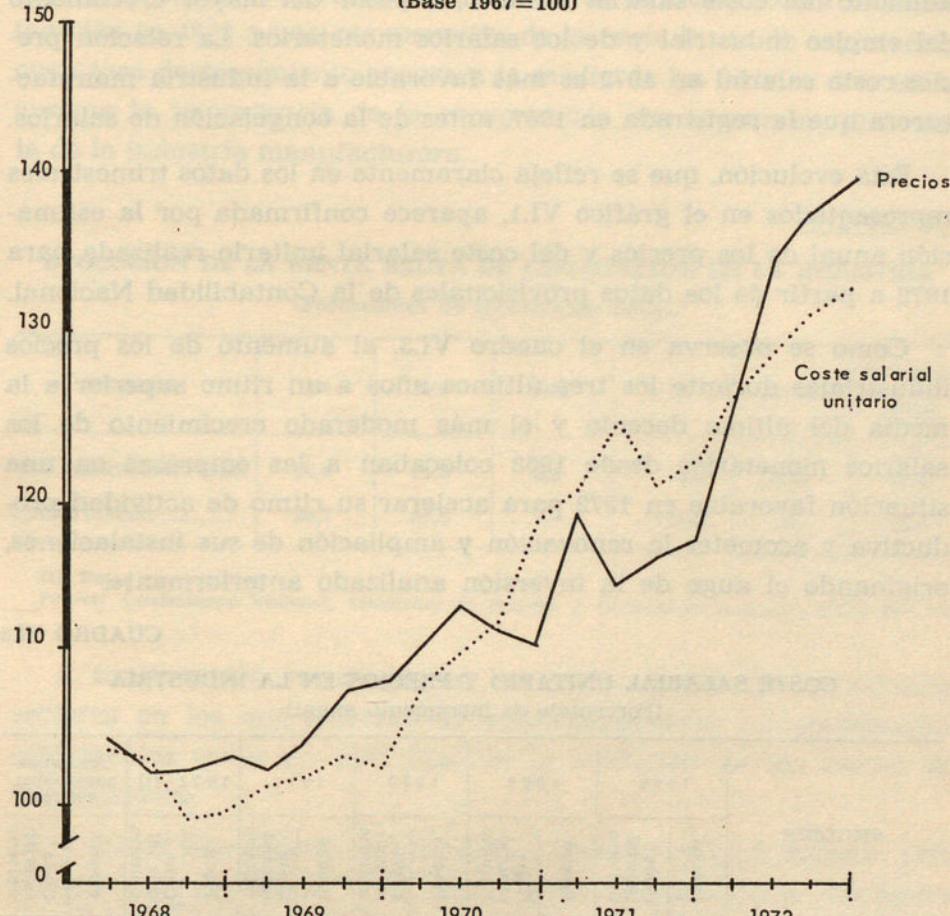
En 1972—como se observa en el cuadro VI.2—se produce un mayor incremento del poder adquisitivo de los salarios. Asimismo, el crecimiento de los salarios agrarios se mantuvo por debajo del correspondiente al salario medio, registrándose un empeoramiento relativo de la situación de este sector, que se caracteriza ya por sus bajos salarios. Así, a pesar de haberse observado en el último decenio una mejoría en la situación relativa de los salarios agrarios, durante los últimos años no parece confirmarse esta tendencia. Las mayores tasas de crecimiento corresponden al sector secundario, encabezadas por el mantenimiento de las fuertes tasas de incremento que caracterizan al sector de la industria eléctrica y por la fuerte recuperación de los salarios en las industrias metálicas que corresponden al mayor ritmo de actividad de las mismas.

LAS RENTAS RESIDUALES

La fuerte recuperación de la producción industrial ante las perspectivas de una demanda interior y exterior en plena expansión y el elevado ritmo de crecimiento de los precios han sido favorables al aumento de las rentas residuales en 1972. El mayor crecimiento de los salarios monetarios —que ha constituido la base de la expansión de la demanda de consumo— ha supuesto un incremento de los costes, pero la información disponible muestra que los mayores ingresos obtenidos por las empresas en 1972 permitieron un aumento sensible de sus rentas residuales después de hacer frente a los mayores costes salariales. Aunque no se puede pretender que esta afirmación sea igualmente válida para todos los sectores productivos, desde la agricultura a los servicios. La falta de información estadística limita considerablemente las posibilidades del estudio de las rentas residuales, como ya se ha señalado otras veces en estos informes, y en lo que sigue, se intenta sacar el mayor partido a la información disponible. Se analiza primero la evolución de las rentas residuales en la industria manufacturera y en la construcción, que corresponden en su mayor parte a empresas constituidas en sociedades; después se indica cuál ha sido la evolución, durante 1972, de las rentas residuales de aquellos sectores en los que predominan los empresarios individuales, y finalmente, en un apartado específico, se analiza la evolución de los beneficios empresariales en los principales sectores económicos.

En el gráfico VI.1 se representa la evolución trimestral del coste salarial unitario (*) y los precios en la industria manufacturera durante los últimos años. Como se desprende de este gráfico, la congelación de salarios de 1968 supuso una mejora importante de la situación de las empresas al quedar rezagado el coste salarial unitario en relación con los precios. Sin embargo, la ventaja relativa de los precios sobre el coste salarial unitario obtenida en 1968 se fue agotando en los años posteriores. En ello influyó, fundamentalmente, la situación recesiva que se prolongó durante 1970 y 1971 y que hizo caer el

GRAFICO VI.1
INDICES DE COSTE SALARIAL Y PRECIOS EN LA INDUSTRIA *
(Base 1967=100)



* Excluida construcción.

FUENTE: Elaboración propia a partir de la información disponible.

(*) Se entiende por coste salarial unitario los salarios pagados por cada unidad producida. Así, el coste salarial unitario resulta directamente comparable con el precio, que no es sino el ingreso por unidad producida.

ritmo de actividad de la industria manufacturera a niveles bastante bajos. Así, el coste salarial unitario creció en esos años más como consecuencia de la caída en el ritmo de actividad industrial que como resultado del aumento de los salarios pagados, ya que, además del mayor paro registrado, el crecimiento de los salarios monetarios en 1970 y 1971 resulta más moderado que el que se producía normalmente hasta 1968. A pesar de que el crecimiento de los precios industriales adquirió un ritmo más vivo en 1970 y 1971, éste fue inferior al del coste salarial unitario.

Sin embargo, en 1972 se acentúa el crecimiento de los precios industriales, a la vez que la fuerte recuperación trae consigo un menor aumento del coste salarial unitario, a pesar del mayor crecimiento del empleo industrial y de los salarios monetarios. La relación precios-coste salarial en 1972 es más favorable a la industria manufacturera que la registrada en 1967, antes de la congelación de salarios.

Esta evolución, que se refleja claramente en los datos trimestrales representados en el gráfico VI.1, aparece confirmada por la estimación anual de los precios y del coste salarial unitario realizada para 1972 a partir de los datos provisionales de la Contabilidad Nacional.

Como se observa en el cuadro VI.3, el aumento de los precios industriales durante los tres últimos años a un ritmo superior a la media del último decenio y el más moderado crecimiento de los salarios monetarios desde 1968 colocaban a las empresas en una situación favorable en 1972 para acelerar su ritmo de actividad productiva y acometer la renovación y ampliación de sus instalaciones, originando el auge de la inversión analizado anteriormente.

CUADRO VI.3

COSTE SALARIAL UNITARIO Y PRECIOS EN LA INDUSTRIA
(Porcentaje de incremento anual)

SECTORES	1968		1969		1970		1971		1972 (1)		PORCENTAJE MEDIO ANUAL 1972/62	
	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario	Precios	Coste salarial unitario		
Manufactureras (2)	2,9	—	2,8	5,5	5,0	10,5	4,8	9,5	6,2	4,3	3,5	7,2
Construcción	5,1	2,3	5,4	2,2	7,0	10,9	7,9	11,8	6,7	8,8	6,6	9,5

(1) Datos provisionales.

(2) Incluye electricidad, gas y agua.

FUENTE: Contabilidad Nacional y Estadística de Salarios del INE.

La industria de la construcción, al entrar con más retraso en el proceso de recuperación, acusa todavía en 1972 un fuerte incremento del coste salarial unitario —aunque resulta ya inferior al de 1971 y al medio del último decenio—, mientras que el crecimiento de los precios es similar al registrado en ese período. Las industrias extractivas sufren un empeoramiento de su situación en 1972 al acusar un incremento del coste salarial unitario superior al de 1971, mientras que el índice de precios de este grupo no registra ninguna variación.

Como consecuencia de lo indicado anteriormente la renta bruta de explotación (*) de las industrias manufactureras se recuperó con fuerza en 1972, arrojando el mayor incremento de los registrados a lo largo del último decenio. En el sector de la construcción se asiste también en 1972 a una recuperación de la renta bruta de explotación cuya tasa de crecimiento supera a la media de los últimos diez años, aunque la importancia de la recuperación sea menor en 1972 que la de la industria manufacturera.

CUADRO VI.4

EVOLUCION DE LA RENTA BRUTA DE EXPLOTACION EN LA INDUSTRIA
(Porcentajes de incremento anual)

SECTORES	1968	1969	1970	1971	1972 (1)	Porcentaje medio anual 1972/1962
Ind. manufactureras.	18,8	11,8	9,6	5,5	20,2	10,4
Construcción	26,7	36,8	—	— 13,8	9,4	6,9

(1) Datos provisionales.

FUENTE: *Contabilidad Nacional, Estadística de Salarios y Encuesta de población activa* del INE.

A continuación se consideran las rentas residuales de aquellos sectores en los que intervienen mayoritariamente los empresarios individuales como un indicador de la evolución de las rentas de estos últimos.

El fuerte incremento de los precios agrarios originó durante 1972 un aumento sustancial de la renta bruta de explotación del sector que se sitúa ampliamente por encima de la media del último decenio. El aumento de los precios agrarios ha venido a salvar en 1972

(*) Se entiende por renta bruta de explotación el valor añadido bruto menos la masa de salarios pagada.

a los agricultores de la mala situación en que los habría colocado el práctico estancamiento del valor añadido en pesetas constantes en relación con el registrado el año anterior.

Sin embargo, en el sector comercio, el más moderado incremento de los precios de 1972, en relación con el año anterior, se vio compensado por el mayor ritmo de actividad de forma que el incremento de la renta bruta de explotación del sector fue superior al registrado en 1971 y superior a la media del último decenio. En el resto de los servicios se acusa una ligera disminución en la tasa de crecimiento de la renta bruta de explotación, resultado de la ligera moderación en el ritmo de incremento de los precios, del mayor aumento de los salarios y del relativamente moderado incremento de la actividad.

CUADRO VI.5

EVOLUCION DE LA RENTA BRUTA DE EXPLOTACION DE ALGUNOS SECTORES
(Porcentajes de incremento anual)

SECTORES	1968	1969	1970	1971	1972 (1)	Porcentaje medio anual 1972/1962
Agricultura y pesca.	13,4	— 2,1	— 1,0	16,6	9,7	6,4
Comercio	7,5	11,9	14,5	13,2	16,2	15,8
Otros Servicios	13,8	8,6	16,2	16,4	15,8	15,7

(1) Datos provisionales.

FUENTE: *Contabilidad Nacional, Estadística de Salarios del INE y del Ministerio de Agricultura y Encuesta de población activa del INE.*

LOS BENEFICIOS EMPRESARIALES

El estudio de los resultados de las empresas a través de sus documentos contables es un trabajo lleno de dificultades, y ello es así porque a los habituales problemas de la falta de una información estadística adecuada se une la ausencia de homogeneidad de los datos que proporcionan distintas empresas, debido a la inexistencia, hasta ahora, de un Plan Contable (*). Con todo, empiezan a proliferar últimamente en España clasificaciones o *rankings* de empresas al modo que ya venía siendo habitual en otros países. En estas clasificaciones se detallan algunas magnitudes importantes de las principales empresas del país, y en principio tienen la virtud

(*) Recientemente se ha aprobado un Plan Contable, y por el momento su adopción es optativa (Decreto de 22 de febrero de 1973. BOE de 2 de abril).

fundamental de recopilar una información dispersa. Por otra parte, son también ahora frecuentes las publicaciones que, pretendiendo las más de las veces informar a los inversores en la Bolsa de Valores, recogen una relativamente amplia documentación sobre las principales empresas del país.

En esta línea, de recopilación de la información estadística disponible, con objeto de estudiar la evolución de algunas magnitudes de las empresas y calcular relaciones significativas de las mismas, se inscribe el intento de este apartado. Las limitaciones de un trabajo de este tipo son evidentes, ya que a la razón aludida de inexistencia de una normalización contable se unen las derivadas de la forma de selección de las empresas con las que se ha trabajado, respecto de las que no se ha podido seguir un proceso de muestreo ni ninguno similar que permitiera determinar su «peso» en el sector, sino simplemente se ha tratado de aprovechar al máximo la información disponible, por lo que a veces se ha tenido que prescindir de empresas realmente significativas en su sector de actividad.

La información utilizada proviene fundamentalmente de la documentación de base de *Las grandes empresas españolas*, del Ministerio de Industria; distintos anuarios con información sobre sociedades, las memorias del INI y las propias memorias de algunas grandes empresas. Se han manejado datos de aproximadamente 500 empresas, que, una vez depuradas, quedaron reducidas a 325. En el cálculo de los índices de evolución se han comparado, cada dos años consecutivos, las mismas empresas y se ha cuidado en la medida de lo posible los problemas de homogeneidad y consistencia de la información utilizada. Por último, y antes de pasar al estudio de los resultados obtenidos, se ha de señalar que la necesidad del estudio de estos conceptos aparece justificada tanto desde el ángulo estrictamente financiero como por su influencia en el proceso distribuidor de rentas, y, en consecuencia, la urgencia en establecer la adecuada información estadística acerca de este importantísimo sector institucional.

El primer hecho que es posible constatar es que las tasas de crecimiento que aparecen en el cuadro VI.6 se corresponden con las de los dos últimos ciclos analizados a lo largo de este informe. Si observamos la evolución del *cash-flow* (beneficios netos de impuestos más amortizaciones), encontramos cómo quedan aquí ampliamente

reflejadas la caída de las tasas de crecimiento que en 1970 precedieron a la crisis de 1971 —también explícita en el cuadro VI.6—, y asimismo se pone también de manifiesto la recuperación de 1972, ya que para dicho año se obtiene una tasa de crecimiento del 22,8 por 100 sobre el año anterior, cuando en 1971 dicha tasa apenas alcanzó el 2,8 por 100 sobre 1970.

CUADRO VI.6

EVOLUCION DEL «CASH-FLOW» Y SUS COMPONENTES

SECTORES	«CASH-FLOW»				BENEFICIOS NETOS				AMORTIZACIONES			
	1969/68	1970/69	1971/70	1972/71	1969/68	1970/69	1971/70	1972/71	1969/68	1970/69	1971/70	1972/71
1. Electricidad, gas y agua	116,2	113,5	115,5	112,6	113,5	115,9	119,5	120,0	119,3	110,8	111,4	104,7
2. Material eléctrico	—	—	109,2	128,5	—	—	105,4	139,0	—	—	114,4	114,8
3. Siderurgia	—	—	53,1	181,5	—	—	23,3	853,5	—	—	60,0	120,8
4. Construcción mecánica	—	—	131,3	125,3	—	—	164,3	146,0	—	—	116,1	110,4
5. Construcción naval	—	114,3	90,3	128,7	—	100,0	119,3	140,8	—	118,2	83,5	124,6
6. Metales no ferreos	—	—	107,9	127,6	—	—	117,6	147,9	—	—	101,0	110,6
7. Vehículos	—	—	86,0	141,7	—	—	88,6	130,3	—	—	84,6	148,1
8. Químico	120,7	111,3	108,8	120,5	132,8	101,5	114,6	142,3	112,2	119,7	105,1	105,9
9. Petróleos	—	—	99,4	108,7	—	—	103,9	145,1	—	—	97,3	95,2
10. Construcción	119,8	117,5	116,1	119,0	116,4	116,2	117,8	130,9	122,7	118,6	114,9	110,3
11. Inmobiliarias	125,5	124,4	98,4	107,9	125,2	124,4	97,5	107,6	133,1	125,4	112,4	112,1
12. Papel y editorial	—	—	102,7	126,9	—	—	103,8	144,9	—	—	102,0	115,4
13. Textil y varios	—	—	79,9	153,7	—	—	51,1	154,2	—	—	246,2	153,1
14. Alimentación	107,5	110,8	116,4	121,3	114,3	119,3	111,3	139,8	102,3	103,4	122,2	101,6
Total	117,4	113,5	102,8	122,8	117,6	113,2	108,0	139,6	117,2	113,8	99,0	109,9

FUENTE: La citada en el texto.

Al desagregar el *cash-flow* y estudiar sus componentes, beneficio neto y amortizaciones, se observa que estas dos magnitudes, que venían siguiendo una evolución paralela durante los años 1969 (punto de partida de la fase descendente del ciclo) y 1970, experimentan un comportamiento muy distinto durante 1971 (punto inferior de la onda cíclica), donde la caída de la tasa de beneficios (108 respecto a 113,2 en 1970) es mucho menos acentuada que la de amortizaciones (99 frente a 113,8 en 1970). Tampoco en la expansión de 1972 el comportamiento de ambas magnitudes ha sido similar, pues las tasas difieren de un modo sustancial (139,6 para el beneficio neto y 109,9 para las amortizaciones). Se puede concluir, pues, afirmando que en un año de baja coyuntura como 1971 la tasa de crecimiento de los beneficios disminuyó menos que la de las amortizaciones, y en 1972, año netamente expansivo, aumentó considera-

blemente, lo que parece indicar que los beneficios se ven menos afectados por la baja coyuntura que otras magnitudes del sistema, funcionando las amortizaciones como elemento equilibrador.

Entre los sectores que mejor explican la evolución del *cash-flow* están construcción naval, vehículos y químico. Respecto a las anormales tasas de beneficios netos que figuran en el sector siderurgia, hay que aclarar que se deben a las notables pérdidas experimentadas en 1971 por Ensidesa, empresa ésta de gran importancia dentro del sector.

El cuadro VI.7 muestra una cierta estabilidad de la relación beneficio neto/volumen de ventas, a pesar de las oscilaciones coyunturales. A ello contribuye, probablemente, el papel amortiguador de las amortizaciones antes mencionado.

CUADRO VI.7

RELACION BENEFICIO NETO/VOLUMEN DE VENTAS

SECTORES	1970	1971	1972
1. Electricidad, gas y agua	18,3	19,1	20,4
2. Material eléctrico	4,5	4,3	4,7
3. Siderurgia	1,9	0,6	4,4
4. Construcción mecánica	1,8	3,0	3,7
5. Construcción naval	1,2	1,4	1,6
6. Metales no ferreos	3,5	4,3	5,4
7. Vehículos	3,1	2,6	2,7
8. Químico	5,0	4,9	5,8
9. Petróleos	2,8	2,3	3,1
10. Construcción y auxiliar construcción.	4,6	4,5	4,8
11. Inmobiliarias	72,2	66,0	62,6
12. Papel y editorial	4,2	3,8	4,2
13. Textil y varios	4,3	2,1	3,0
14. Alimentación	3,6	3,4	4,4
<i>Total</i>	5,4	5,4	6,4

FUENTE: La citada en el texto.

La relación mínima se alcanza en los años 1970 y 1971, reflejando también la tasa de 1972 la recuperación ya puesta de manifiesto en los cuadros anteriores. En la interpretación de las tasas del cuadro VI.7 debe tenerse en cuenta que nos referimos a beneficio neto sin incluir impuestos ni amortizaciones, y también al hecho de que las empresas utilizadas son en su mayoría grandes empresas industriales, con volúmenes de ventas muy considerables y que no están prácticamente representadas las empresas de prestación de servicios.

El cuadro es bastante ilustrativo respecto a las diferencias existentes entre los distintos sectores.

Por último, el cuadro VI.8, que recoge la distribución del *cash-flow* en 1972, nos muestra cómo para el total de las empresas estudiadas no existe una diferencia notable entre el «peso» de los beneficios netos y el de las amortizaciones dentro del *cash-flow*. Con ser interesante este dato estructural, lo sería más de haberse podido disponer de una muestra más amplia. A pesar de todo, para varios de los sectores aquí representados la información facilitada puede considerarse próxima a la realidad. Concretamente, el peso relativo de las amortizaciones es considerable en sectores tales como construcción naval (72,5 por 100 del *cash-flow*), vehículos (66,7 por 100) y petróleos (63,8 por 100), y reducido en un sector típicamente de servicios como es inmobiliarias (7,1 por 100). El interés de estos datos sería notablemente superior de haberse podido disponer de una información adicional: la descomposición del beneficio neto en ahorro de las empresas (beneficio no distribuido) y dividendos. Ello hubiera permitido el analizar tanto el grado de autofinanciación (beneficio no distribuido más amortizaciones) de las empresas de los sectores aquí incluidos, como la marcha de los dividendos en las mismas.

CUADRO VI.8

DISTRIBUCION DEL «CASH-FLOW» 1972

SECTORES	«CASH-FLOW»	BENEFICIO NETO	AMORTIZACIONES
1. Electricidad, gas y agua	100,0	55,2	44,8
2. Material eléctrico	100,0	61,0	39,0
3. Siderurgia	100,0	38,9	61,1
4. Construcción mecánica	100,0	48,7	51,3
5. Construcción naval	100,0	27,5	72,5
6. Metales no ferreos	100,0	52,9	47,1
7. Vehículos	100,0	33,3	66,7
8. Químico	100,0	47,5	52,5
9. Petróleos	100,0	36,2	63,8
10. Construcción y auxiliar construcción.	100,0	46,3	53,7
11. Inmobiliarias	100,0	92,9	7,1
12. Papel y editorial	100,0	44,7	55,3
13. Textil y varios	100,0	53,6	46,4
14. Alimentación	100,0	59,5	40,5
<i>Total</i>	100,0	49,4	50,6

FUENTE: La citada en el texto.

LAS TRANSFERENCIAS VIA PRECIOS

Los ingresos que obtienen los distintos sectores productivos por la venta de sus productos vienen influidos por la evolución de sus respectivos precios de producción. Como ésta dista mucho de ser homogénea, es un hecho conocido que la fijación de precios condiciona la distribución del valor total de la producción entre los distintos sectores.

Un análisis mínimamente detallado de este proceso exigiría, al menos, comparar la evolución a medio plazo de los precios de los sectores con la de la productividad global de los factores que intervienen en la producción de cada uno de ellos. Esto permitiría conocer las ventajas, o las desventajas, relativas que obtiene cada sector de la evolución de los precios. Ante la ausencia de datos para profundizar el análisis en ese sentido, este apartado se limita a cuantificar simplemente cuál ha sido la redistribución del valor total de la producción originado por el mecanismo de los precios. Con este fin se calculan las transferencias intersectoriales de ingresos originadas por el comportamiento heterogéneo de los precios. Para ello se resta del valor total de la producción en pesetas corrientes de cada sector esta misma producción valorada a precios del resto de los sectores. En el cuadro 14 del anexo II figura el detalle de estos cálculos, cuyos resultados se representan en el gráfico VI.2.

Los tres hechos más notables que modifican la situación en 1972 respecto a la del año anterior fueron, el mayor crecimiento de los precios agrarios, el más fuerte incremento de los precios industriales y el crecimiento más moderado de los precios del comercio y de los otros servicios.

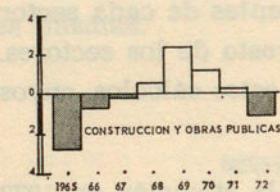
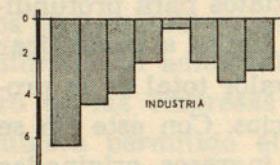
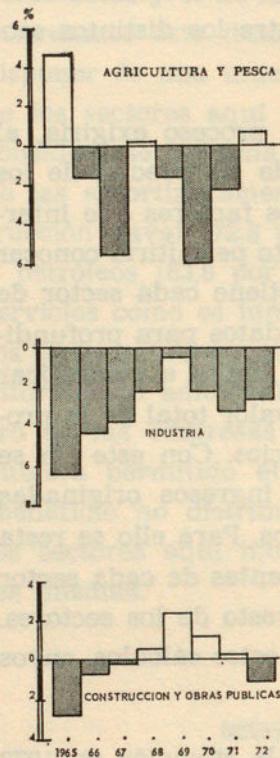
La aceleración en el ritmo de crecimiento de los precios agrarios modificó, en relación con el año anterior, el signo de la transferencia que resulta del comportamiento de los precios que pasa, en 1972, a mostrarse favorable al sector agrario. El crecimiento de los precios industriales se aceleró también de forma importante, reduciendo, tanto en términos absolutos como relativos, la transferencia negativa que se opera en contra del sector. Esta aceleración en el crecimiento de los precios industriales resulta exclusivamente del mayor crecimiento de los precios de la industria manufacturera, que pasa del 4,7

El cuadro es bimodal. GRAFICO VI.2

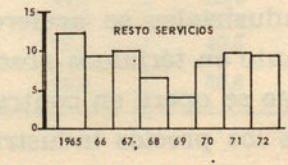
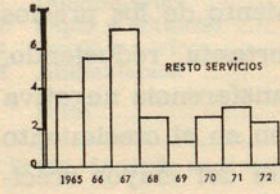
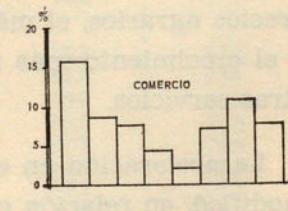
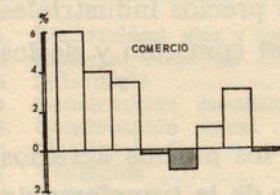
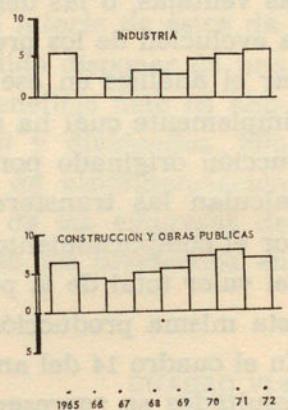
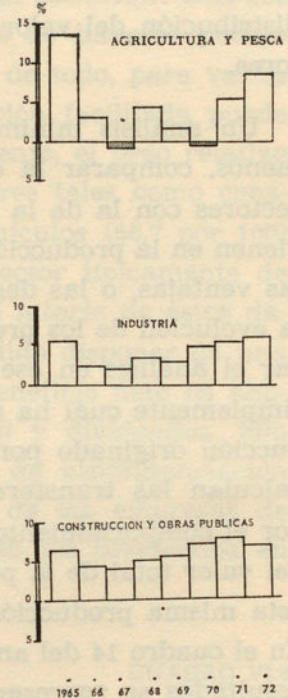
entre los distintos sectores

TRANSFERENCIAS INTERSECTORIALES Y PRECIOS

a) Transferencias en porcentaje respecto a la producción total de cada sector



b) Porcentaje de variación de los precios



FUENTE: Elaboración en base a los datos de la Contabilidad Nacional. INE.

en 1971 al 6,7 por 100 en 1972, ya que tanto las industrias extractivas como las de electricidad, agua y gas, muestran en 1972 una completa estabilidad de precios.

La mayor moderación, en 1972, del fuerte ritmo de crecimiento de los precios de los servicios —comentada anteriormente en el apartado V— llega, en el caso del comercio, a anular la importante transferencia que, en 1971, se producía en favor de este sector, apareciendo en 1972 una ligera transferencia negativa. En los otros servicios, sin llegar a producirse este cambio de signo en la situación, se reduce la transferencia favorable al sector originada por el comportamiento de los precios.

EL SECTOR PUBLICO EN LA REDISTRIBUCION DE LA RENTA

La importancia creciente del sector público en la vida económica hace que su incidencia sobre la distribución de la renta sea cada vez mayor. Como es sabido, el sector público puede realizar una redistribución de la renta en favor de los grupos de ingresos más bajos obteniendo recursos mediante una imposición progresiva y destinándolos a una serie de gastos que beneficien más a aquellos grupos de población socialmente menos favorecidos o, al menos, afecten por igual a toda la población. La Seguridad Social puede jugar un papel importante en este proceso redistributivo al financiarse una parte de las prestaciones sociales con recursos que el Estado obtiene a partir de una imposición progresiva.

En España últimamente se han incrementado los recursos que el Estado destina a una serie de servicios que benefician a amplias capas sociales —como pueden ser los gastos de educación, sanidad, equipos colectivos—, pero la regresividad del sistema fiscal que facilita estos recursos continúa siendo un hecho. Suele admitirse que, en un sistema fiscal progresivo, la imposición directa tiene mayor importancia que la indirecta y dentro de aquella los impuestos sobre las rentas del trabajo deben ejercer una menor presión que el resto de los impuestos directos. En el cuadro VI.9 se puede apreciar el peso que tienen los impuestos indirectos en la recaudación fiscal y dentro de los directos la escasa importancia que tiene el impuesto sobre la renta personal. Como se observa en ese cuadro, la regresividad del

CUADRO VI.9

PESO DE ALGUNOS IMPUESTOS DIRECTOS EN EL TOTAL DE LOS DIRECTOS
Y DE LOS INDIRECTOS EN EL TOTAL DE LOS IMPUESTOS

(Porcentajes)

Años	I M P U E S T O S					Indirectos/ total impues- tos × 100
	Sobre trabajo personal	Sobre renta personal	Sobre renta del capital	Sobre renta de sociedades	Total directos	
1960	22,6	4,3	10,3	30,3	100,0	63,1
1961	23,0	3,9	10,2	30,9	100,0	65,1
1962	22,5	4,1	9,9	30,4	100,0	65,3
1963	23,9	4,4	9,7	28,9	100,0	66,8
1964	23,8	4,6	10,0	27,8	100,0	68,3
1965	21,1	4,8	10,7	32,7	100,0	68,3
1966	24,8	4,3	9,8	33,4	100,0	68,7
1967	24,9	4,4	9,7	33,0	100,0	67,9
1968	23,4	4,7	10,4	32,7	100,0	67,9
1969	23,7	4,4	10,1	34,9	100,0	68,2
1970	26,1	4,0	10,5	33,3	100,0	68,0
1971	27,9	4,6	10,9	27,9	100,0	68,3
1972 (*)	28,9	4,3	10,0	27,2	100,0	67,3

(*) Datos provisionales.

FUENTE: Ministerio de Hacienda (Cuentas de las Administraciones Públicas).

sistema fiscal se ha acentuado a lo largo de la década del sesenta al disminuir el peso de los impuestos directos, en favor de los indirectos, y al aumentar sensiblemente dentro de aquéllos el peso de los que recaen sobre el trabajo personal.

En los últimos años se observa un crecimiento más rápido de los impuestos directos que ganan terreno sobre los indirectos. Pero este hecho no responde a una mayor progresividad del sistema fiscal pues se debe, fundamentalmente, al fuerte crecimiento de la recaudación del impuesto sobre el trabajo personal. En 1972 aumentó en un 26 por 100 lo recaudado por este concepto, mientras que la masa salarial lo hizo sólo en un 17 por 100. El fuerte crecimiento del impuesto sobre el trabajo personal —que en los tres últimos años alcanza una tasa media de incremento del 27 por 100, mientras que la de la masa salarial no llega al 15 por 100— se debe en parte a la elevación progresiva de los tipos impositivos que gravan a los trabajadores —que liquidaban sólo por el 9 por 100— hasta que lleguen al 14 por 100. No obstante, las cuotas pagadas a la Seguridad Social alcanzan un volumen mucho más importante que lo recaudado por este impuesto e incluso supera, con mucho, la recaudación total por impuestos directos.

En lo que sigue de este apartado se analiza la contribución de la Seguridad Social a la distribución de rentas, estudiando también algunas de las consecuencias que resultan, en este aspecto, de los cambios recientemente introducidos en el sistema de Seguridad Social.

De la importancia adquirida por la Seguridad Social en España se tiene una primera indicación a través de las comparaciones de sus magnitudes con los agregados de la Contabilidad Nacional, y en el cuadro VI.10 puede comprobarse cómo las prestaciones sociales españolas (cuya cuantía total y desagregación puede verse en el cuadro VI.1.a) representan aún una proporción escasa del consumo y la renta nacional, lo que en principio parece indicar un escaso desarrollo de la Seguridad Social española. Esta afirmación debe ser matizada en un triple aspecto. En primer lugar, los menores niveles de rentas y salarios vigentes en España limitan la posibilidad de detraer recursos para la Seguridad Social, en porcentajes similares a los de los países que figuran en el cuadro VI.10, que cuentan con rentas per cápita muy superiores. En segundo lugar, la estructura del sistema fiscal español ha impedido aportaciones importantes a la financiación de la Seguridad Social, basada casi exclusivamente en el sistema de cuotas. En tercer lugar, las prestaciones sociales que aquí figuran para España son las que como tales aparecen otorgadas por el sector institucional Seguridad Social, pero no figuran entre ellas actividades que en términos de Contabilidad Nacional son Seguridad Social y que dada la complejidad del sistema de los seguros sociales en España no figuran bajo la dependencia directa de la Di-

CUADRO VI.10

PRESTACIONES SOCIALES, CONSUMO Y RENTA NACIONAL
Año 1971

	Alemania (1)	Francia (2)	Italia	Holanda	Bélgica	España
Consumo privado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Prestaciones sociales.	19,1	22,7	20,3	27,0	20,8	11,8
Consumo total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Prestaciones sociales.	14,5	18,8	16,6	20,8	16,9	10,1
Renta nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Prestaciones sociales.	13,4	17,4	15,9	19,0	15,8	9,3
Renta por habitante (3)	284,0	266,1	166,1	241,1	253,2	100,0

(1) Comprende las prestaciones pagadas directamente por la Administración Pública a sus funcionarios. No están incluidas las prestaciones sanitarias.

(2) Se incluyen las prestaciones sociales que la Administración Local otorga directamente a sus funcionarios.

(3) Relación porcentual respecto de España = 100,0.

FUENTE: Elaboración propia en base a: Yearbook of National Accounts 1961-1971. Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Contabilidad Nacional de España. INE, y cuadro VI.1.

rección General de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, ni sus cuentas aparecen en la cuenta de las Administraciones Públicas del Ministerio de Hacienda. Es el caso de toda una serie de mutualidades no laborales y, en general, de todas aquellas entidades aseguradoras en que la prima aplicada a los asegurados es independiente de su exposición individual al riesgo cubierto. Queda aquí, pues, reseñada la necesidad de llegar a delimitar adecuadamente el sector Seguridad Social en España, operación que es difícil —dada la multiplicidad de organismos, la dispersión de la información, etc.— pero imprescindible para un análisis adecuado de este subsector institucional.

También se puede estudiar la importancia de la Seguridad Social Española no en tanto que sus gastos sean o no un elemento importante de la demanda global, sino en cuanto que lo son, y fundamental, en la demanda de un sector concreto: el de productos farmacéuticos. El cuadro VI.11 recoge el alto porcentaje que las prestaciones farmacéuticas suponen dentro del total de las prestaciones sanitarias y el cuadro VI.12 cuál ha sido la evolución del gasto mensual en farmacia por trabajador asegurado.

CUADRO VI.11
PRESTACIONES FARMACEUTICAS EN LA ASISTENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(Millones de pesetas)

Años	A	B	Porcentaje B/A
	Prestaciones asistencia sanitaria	Prestaciones farmacéuticas	
1968	29.609,7	13.315,8	45,0
1969	38.228,2	17.617,2	46,1
1970	47.967,0	21.744,8	45,3
1971	57.882,4	27.968,8	48,3

FUENTE: Secretaría General Técnica. Ministerio de Trabajo.

CUADRO VI.12
GASTO MENSUAL EN FARMACIA
POR TRABAJADOR ASEGUARADO

Años	Pesetas/mes	Incremento anual
		Porcentaje
1968	144,16	24
1969	189,92	32
1970	221,25	16

FUENTE: Memorias INP.

Pero al margen de cuál sea la importancia de la Seguridad Social en el contexto de la economía nacional, parece adecuado preguntarse tanto por la cuantía absoluta, como por el origen de los ingresos que afluyen a la misma. El volumen de ingresos, gastos, etc., aparece en el cuadro 10 del anexo II, y sobre la procedencia de los mismos ofrece información detallada el cuadro VI.13.

CUADRO VI.13

LOS INGRESOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Año 1971

	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	España
Total recursos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Cotizaciones Seguridad Social	75,8 (1)	88,5 (2)	80,0	93,1	75,2	90,8
Transferencias de las Administraciones Pùblicas	15,7	7,0	16,3	5,4	21,1	5,8
Resto	8,5	4,5	3,7	1,5	3,7	3,4

(1) Comprende las cotizaciones imputadas que correspondan a las prestaciones sociales que se otorgan directamente a los funcionarios de la Administración Pública y no están incluidas las cotizaciones al seguro obligatorio de accidentes.

(2) Comprende las cotizaciones que corresponden a las prestaciones sociales que se otorgan directamente al personal de la Administración Local.

FUENTE: Elaboración propia en base a: Yearbook of National Accounts 1961-1971. Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, y Contabilidad Nacional de España. INE.

Puede aquí observarse algo que ya otras veces se ha venido señalando como característica de la Seguridad Social española: es excesivo el «peso» de los ingresos que provienen de cotizaciones de los trabajadores (hacemos el supuesto de que lo que formalmente figura como contribución de la empresa no es sino una aportación del trabajador ya que de hecho para las empresas figura como coste de la fuerza de trabajo) o lo que es lo mismo: en España las transferencias procedentes de las Administraciones Pùblicas son reducidas en relación con otros países europeos. Normalmente se señala este hecho para sacar conclusiones acerca de la escasa progresividad del sistema español de Seguridad Social. No parece que la reducida aportación del Estado sea la clave del problema, ya que la simple circunstancia de que el Estado contribuya más significativamente a la Seguridad Social nada indica sobre los efectos positivos que ello pueda tener sobre la distribución de las rentas si los recursos estatales proceden de un sistema fiscal regresivo. Más adelante se insiste sobre la Seguridad Social española y su papel en el proceso redistribuidor de la renta.

Conocida la cuantía absoluta de los recursos parece necesario detenerse en la utilización de los mismos. Antes de nada, habría que señalar cómo sorprende el hecho de que a pesar de seguir la Seguridad Social española un sistema financiero de reparto o distribución (es decir, un sistema según el cual el total de los recursos obtenidos en un período ha de emplearse totalmente en satisfacer las prestaciones y demás gastos correspondientes a ese período) puede obtener tan elevadas cifras relativas de ahorro (*) como muestra el cuadro A.II.10 para los años 1967-70. Aproximadamente el 40 por 100 de este ahorro se destinó en 1970 a inversiones, con lo cual la capacidad de financiación resultante (el 60 por 100 del ahorro) se aplicó a suscribir títulos públicos. Es un hecho notable que un sistema que se

CUADRO VI.14
PRINCIPALES DESTINOS DE LOS RECURSOS
AÑO 1970

	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	España
Total recursos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Prestaciones sociales.	67,0 (1)	90,7	91,2	92,2	90,1	88,0
Consumo S. S.	25,6 (2)	4,9	6,6	3,3	5,4	3,3
Ahorro	6,8	3,2	1,5	3,9	4,4	8,1

Año 1971

	Alemania	Francia	Italia	Holanda	Bélgica	España
Total recursos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Prestaciones sociales.	65,6 (1)	90,0	88,4	93,1	89,2	90,8
Consumo S. S.	27,7 (2)	4,9	6,3	3,2	5,2	4,9
Ahorro	6,1	3,9	4,6	3,1	5,6	4,2

(1) No incluye prestaciones sanitarias.

(2) Incluidas prestaciones sanitarias.

Nota.—Son válidas aquí las anotaciones que figuran a pie del cuadro VI.10.

FUENTE: Elaboración propia en base a: Yearbook of National Accounts 1961-1971. Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Contabilidad Nacional de España. INE. y cuadro VI.1.

financia fundamentalmente a través de cuotas financieras aquellas inversiones públicas adonde, por su escasa rentabilidad, no acude el sector privado. Hay que anotar que el problema ha entrado en vías de solución, como puede observarse en la caída de las cifras de ahorro durante 1971 y 1972 en el citado cuadro A.II.10.

(*) Este ahorro se explica, sólo en parte, porque cierta contingencia de accidentes de trabajo sigue en compañías privadas y por mantener unas reservas mínimas de seguridad.

En el cuadro VI.14, donde se registran los principales destinos de los recursos en los años 1970 y 1971, se puede observar cómo la caída de las cifras de ahorro antes aludida se manifiesta en su relación con el total de los recursos obtenidos, y por otra parte cómo los gastos de consumo (sueldos y salarios al personal administrativo, otros gastos administrativos, etc.) de la Seguridad Social española evolucionan con una mayor participación respecto al total de los recursos. Estas dos tendencias, la del ahorro y la del consumo de la Seguridad Social, se confirman en las cifras provisionales disponibles para 1972.

El cuadro VI.15 recoge el porcentaje de las contribuciones totales de la Seguridad Social sobre el total de la remuneración de los asalariados de la Contabilidad Nacional para 1971 en los distintos países que se viene utilizando como punto de referencia.

CUADRO VI.15

PORCENTAJE DE LAS CONTRIBUCIONES TOTALES A LA SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL TOTAL DE LA REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS

AÑO 1971

PAÍS	Contribución/ remuneración
Alemania	22,6
Francia	27,4
Italia	23,3
Holanda	27,2
Bélgica	20,6
España:	
1971	15,6
1972	15,7

FUENTE: Elaboración propia en base a:
Yearbook of National Accounts 1961-1971.
Oficina Estadística de las Comunidades
Europeas y Contabilidad Nacional de
España. INE.

Se puede observar que este porcentaje es más reducido para España (un 15,6 por 100) que para el resto de los países (alrededor de un 25 por 100). Es ésta otra de las notas características del sistema español de Seguridad Social, que resulta del hecho de que en España los tipos de cotización se aplican, no sobre el total del salario percibido, sino sobre una base tarifada o salario teórico asignado a cada categoría profesional. Estas bases tarifadas se modifican en marzo de cada año, al mismo tiempo que el salario mínimo interprofesional. Recientemente, desde 1 de julio de 1972, que empezó a

regir la Ley de Seguridad Social, de 21 de junio de ese año, se ha decretado la cotización por el salario efectivo, pero con el fin de no recargar considerablemente la cuantía que para las empresas habría supuesto el comienzo del nuevo sistema, se ha establecido una base complementaria sobre la tarifada que existía anteriormente. Con esta base complementaria, bastante artificiosa, se pretende conseguir un aumento considerable de las cotizaciones.

Extraña que el aumento de las cotizaciones haya sido tan reducido en 1972, a pesar de que desde 1 de julio estaba rigiendo la base complementaria. Concretamente, el año 1971 las cotizaciones crecieron (véase cuadro VI.16) en un 22,9 por 100 respecto al año anterior, y en cambio en 1972 sólo un 17 por 100. Es difícil encontrar justificación a esto, cuando el tipo que se aplicaba a la base tarifada seguía siendo el mismo (el 50 por 100) y además se aplicaba un 10 por 100 sobre la base complementaria, que rigió desde julio. La fuerte subida de 1971 se produjo, en parte, por la entrada en vigor de un nuevo sistema de Seguridad Social agraria, y es posible que cuando se disponga de cifras definitivas para 1972 se obtenga una mayor tasa de crecimiento de las cotizaciones en el año.

CUADRO VI.16

COTIZACIONES Y PRESTACIONES ECONOMICAS
(Porcentajes de incremento respecto al año anterior)

	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73
Cotizaciones sociales.	9,2	12,3	11,1	22,9	17,0
Prestaciones económicas	14,4	20,6	15,4	32,0	16,6

FUENTE: Cuadro A.II.10.

Por otra parte, y con el objeto de intentar cuantificar en qué medida estaban gravadas las distintas categorías profesionales, se han elaborado los cuadros VI.17 y VI.18, que reflejan el porcentaje de la base tarifada sobre el salario real para cada categoría socioeconómica en los años 1971 (antes de la reforma) y 1972 (en el que ya estuvo vigente la nueva Ley de la Seguridad Social durante seis meses). Los cuadros son de por sí suficientemente ilustrativos de cómo existían en 1971 graves diferencias entre las distintas categorías en el sentido de que las más bajas —las más próximas al salario mínimo a partir

del cual se revisan las bases—cotizaban según una base que representaba un porcentaje muy elevado (el 73,7 por 100 en los peones) de su salario medio efectivo y las categorías mejor retribuidas sólo lo hacen por un porcentaje reducido (los ingenieros y licenciados, el otro caso extremo el 28,4 por 100). Se pone asimismo de manifiesto cómo el salario mínimo, base sobre la que se asienta el sistema de cotizaciones, ejercía en 1971 un papel discriminatorio y regresivo. Sin embargo, ha de puntualizarse que las categorías profesionales inferiores participaban con ventaja en las prestaciones proporcionadas.

CUADRO VI.17

RELACION ENTRE LA BASE DE COTIZACION Y EL SALARIO EFECTIVO, EN EL AÑO 1971, POR CATEGORIAS PROFESIONALES

CATEGORIAS PROFESIONALES	A Salario medio efectivo	B Base teórica de cotización en 1971 (1)	Porcentaje
			B/A
Ingenieros y licenciados	25.741	7.299	28,36
Peritos y ayudantes	17.929	6.247	34,84
Jefes administrativos y de taller	16.056	5.314	33,10
Ayudantes no titulados	13.818	4.691	33,95
Oficiales administrativos	11.595	4.352	37,53
Subalternos	8.667	3.969	45,79
Auxiliares administrativos	7.378	3.969	53,80
Oficiales de primera y segunda	7.957	4.292	53,94
Oficiales de tercera y especialistas	7.463	4.112	55,10
Peones	5.385	3.969	73,70
Aprendices	3.032	1.998	65,90
Salario medio-base media de cotización.	8.233	4.176	50,72

(1) Calculada ponderando adecuadamente: La base tarifada 1-IV-70, vigente desde enero a marzo. La base tarifada 25-III-71, vigente desde abril a diciembre.

FUENTE: Elaboración propia en base a: Salarios efectivos: Encuesta de Salarios del INE. Bases de cotización: Decretos citados.

El cuadro VI.18 expone los mismos datos para 1972. La situación ha variado pero no de una forma sensible, las diferencias se han acortado pero aún siguen existiendo. A diferencia de lo ocurrido durante 1971 son ahora los oficiales de 1.^a, 2.^a y 3.^a y especialistas los más fuertemente gravados en términos relativos y los peones siguen manteniendo el mismo porcentaje que el año anterior. La cotización de los titulados, jefes administrativos, etc., es aún reducida en términos relativos, debido a que la base complementaria (diferencia entre salario efectivo y base tarifada) tiene un tope superior.

En función de lo dicho hasta aquí, parece que la regresividad del sistema de obtención de recursos por la Seguridad Social es doble: 1.º) Porque se basa de una forma casi absoluta en un sistema de cuotas, y 2.º) Porque las cotizaciones de los asegurados son a su vez regresivas. La solución del primero de estos problemas escapa del marco de la propia institución Seguridad Social y depende en definitiva de cuál sea la política fiscal del país. En la medida que ésta sea progresiva y el Estado haga aportaciones considerables a la Seguridad Social, ésta puede convertirse en un instrumento positivo del proceso de distribución de rentas.

CUADRO VI.18

RELACION ENTRE LA BASE DE COTIZACION Y EL SALARIO REAL, EN EL AÑO 1972, POR CATEGORIAS PROFESIONALES

CATEGORIAS PROFESIONALES	A Salario medio real	B Base teórica de cotización en 1972 (1)	Porcentaje B/A
Ingenieros y licenciados	30.309	12.665	41,79
Peritos y ayudantes	20.708	10.550	50,95
Jefes administrativos y de taller	18.632	9.161	49,17
Ayudantes no titulados	15.806	7.737	48,95
Oficiales no administrativos	13.417	7.484	55,78
Subalternos	10.164	6.827	67,17
Auxiliares administrativos	8.411	6.501	77,29
Oficiales de primera y segunda	9.461	7.380	78,00
Oficiales de tercera y especialistas	9.092	7.125	78,37
Peones	6.377	4.551	71,37
Aprendices	3.694	2.276	61,61
Salario medio-base media de cotización.	9.840	6.832	69,43

(1) Calculada ponderando adecuadamente: La base tarifada 25 III-71, vigente desde enero a marzo. La base tarifada 17-III-72, vigente desde abril a diciembre. La base complementaria individual vigente desde julio a diciembre.

FUENTE: Elaboración propia en base a: Salarios efectivos: Encuesta de Salarios del INE. Bases de cotización: Decretos citados.

Del cuadro VI.19, que indica cómo se han elevado las cotizaciones medias durante 1972, puede deducirse que se ha producido una cierta mejora en la distribución de las cotizaciones, pero no se ha delimitado adecuadamente qué categorías debían ser mejoradas y cuáles se encontraban en el extremo opuesto, ya que si en términos relativos los peones y aprendices aparecen como claramente favorecidos no es esta la situación de otros trabajadores manuales. Concretamente la cotización media de los oficiales de 1.^a y 2.^a subió según las estimaciones realizadas, en un 49,1 por 100 durante 1972 mientras que la cotización media de todas las categorías se elevó un 27 por 100.

CUADRO VI.19

EVOLUCION DE LAS COTIZACIONES MEDIAS POR CATEGORIAS PROFESIONALES

AÑO 1972

CATEGORIAS PROFESIONALES	1971	1972	1972/1971
Ingenieros y licenciados	3.649	4.643	127,2
Peritos y ayudantes	3.623	3.868	106,8
Jefes administrativos y de taller	2.657	3.358	126,4
Ayudantes no titulados	2.345	2.837	121,0
Oficiales administrativos	2.176	2.744	126,1
Subalternos	1.984	2.499	126,0
Auxiliares administrativos	1.984	2.466	124,3
Oficiales de primera y segunda	2.146	3.199	149,1
Oficiales de tercera y especialistas	2.056	2.602	126,6
Peones	1.984	2.271	114,5
Aprendices	999	1.138	113,9
Cotización media	2.088	2.645	127,0

NOTA: El incremento de la cotización media no coincide con el que aparece en el cuadro VI.17 por:
 1. La cotización media y los salarios medios de cotización de los cuadros VI.18 y VI.19 se han obtenido ponderando las categorías por el número de asalariados de la encuesta de salarios que no da información para varios sectores (agricultura, algunos servicios, etc.), y que por lo tanto no es homogénea con los datos de la S. S.

2. La cifra del cuadro VI.17 es aún provisional, y se refiere además a las cotizaciones realmente percibidas y no a las devengadas en el año; con todo, la posible utilidad de este cuadro está en que muestra el mayor o menor incremento relativo en cotización de las distintas categorías profesionales.

FUENTE: Elaboración con base en los cuadros anteriores y en los tipos de cotización de la Memoria del INP para las bases tarifadas y de la Ley 24/1972 para la base complementaria.

En relación a las prestaciones económicas, no se dispone de datos estadísticos que muestren con claridad cómo se distribuyen las distintas prestaciones entre los cotizantes, por ello sólo se puede analizar el problema en términos muy generales. Las prestaciones que otorga el sistema especial de Seguridad Social son forzosamente reducidas porque se determinan, en la mayoría de los casos, como porcentajes de la base de cotización, base que, como ya queda indicado, difiere bastante del salario efectivo. Existen también prestaciones tales como las asignaciones de protección a la familia (mensual por esposa y cada hijo, auxilio de nupcialidad y nacimiento) que vienen determinadas por cantidades fijas y que están congeladas desde el 9 de enero de 1971, a pesar de fuertes alzas experimentadas por el coste de la vida.

La nueva Ley de Seguridad Social establece mejoras en el régimen de prestaciones, ampliando unas veces su ámbito y otras su cuantía. Por otra parte, se prevé en la Ley el revalorizar periódicamente las pensiones en la medida que lo permitan los recursos financieros del sistema y teniendo en cuenta la elevación del nivel medio de salarios, el índice del coste de la vida y la evolución ge-

neral de la economía. Los resultados prácticos de estas mejoras durante 1972 se han concretado en una tasa de crecimiento de las prestaciones de un 16,6 por 100 sobre 1971 (véase cuadro VI.16), cuando el año anterior la subida fue del 32 por 100. Respecto al significado que debemos dar a este hecho, hay que tener en cuenta: 1.º) que la nueva Ley sólo estuvo vigente seis meses durante 1972; 2.º) que, a pesar de que se elevaron las bases de cotización, la influencia de esta subida sobre las pensiones durante 1972 fue muy limitada, ya que según el artículo 7 del Decreto 1646/1972, de 23 de junio, para la aplicación de la nueva Ley de Seguridad Social en materia de prestaciones «la base reguladora de las pensiones será el cociente que resulte de dividir por 28 la suma de las bases de cotización del interesado durante un período ininterrumpido de veinticuatro meses», y 3.º) la cifra de prestaciones del cuadro VI.16 es aún provisional.

VII. BALANZA DE PAGOS

LA MODIFICACION DE LA TENDENCIA DE LA BALANZA CORRIENTE

Al analizar la economía española en el pasado año, quizá sea el sector exterior el que presente los hechos más significativos con vistas a una proyección futura y a la adopción de posibles medidas de política económica. Esta realidad no es de extrañar, puesto que a partir de 1959 el proceso económico ha estado íntimamente concatenado a los resultados del sector exterior, siendo éstos uno de los factores determinantes de la coyuntura y de las medidas económicas adoptadas.

En 1972, a pesar del persistente desarrollo de las exportaciones, el déficit de 2.253,42 millones de dólares de la balanza comercial ha sido el más elevado alcanzado hasta ahora, debido al fuerte aumento de las importaciones. No obstante el dinamismo mostrado por los ingresos turísticos y el aumento de las transferencias de emigrantes, ha compensado tan importante déficit, de forma que la balanza corriente ofrece un superávit que, si bien es inferior al del año precedente, alcanza 666,87 millones de dólares. Hay que destacar el espectacular crecimiento ofrecido por las entradas netas de capital a largo plazo, que ascienden a 933 millones de dólares, frente a los 498 del año anterior. Por todo ello, la balanza básica ofrece el superávit más alto logrado hasta ahora, con 1.597,79 millones de dólares, cuyo reflejo se hace notar, en el volumen de reservas de divisas disponibles al final de año.

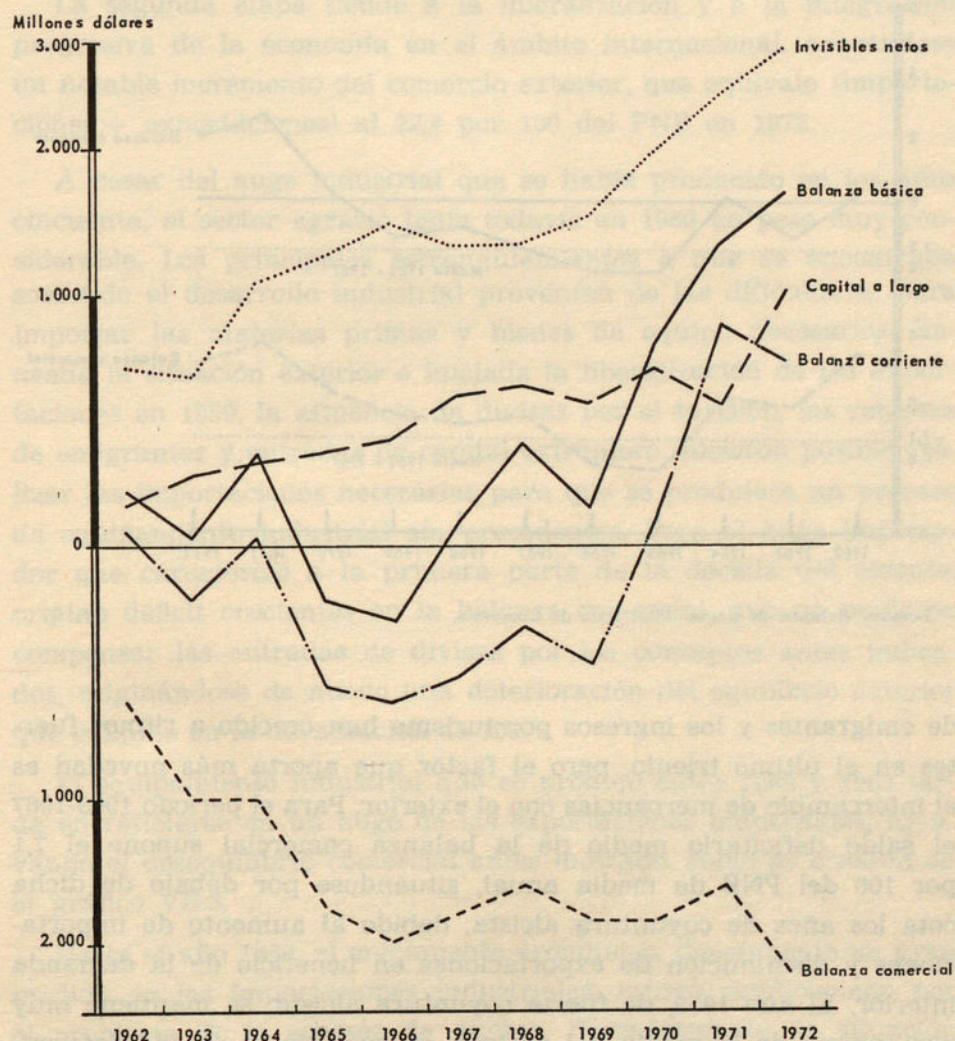
BALANZA DE PAGOS DE ESPAÑA, 1959-1972, SALDOS
(Millones de dólares)

	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
1. Importación (FOB) ..	758,46	688,11	1.037,90	1.438,19	1.798,57	2.075,54	2.777,78	3.300,04	3.199,91	3.242,26	3.864,92	4.357,21	4.577,42	6.065,61
2. Exportación (FOB) ..	523,33	745,17	759,19	800,34	785,94	1.005,34	1.019,12	1.308,34	1.418,73	1.667,06	1.994,33	2.483,47	2.978,44	3.812,19
3. <i>Balanza comercial</i> (2-1)	—235,13	—57,06	—278,71	—637,85	—1.012,63	—1.070,20	—1.758,66	—1.991,70	—1.781,18	—1.575,20	—1.870,50	—1.873,74	—1.598,98	—2.253,42
4. Fletes, transportes y seguros	—708	8,22	1,38	—10,19	—26,38	32,65	—64,75	—70,44	—59,90	—46,01	—22,21	—36,09	29,92	—3,16
5. Turismo y viajes	38,38	246,46	330,51	465,83	611,06	852,05	1.026,58	1.201,98	1.110,42	1.111,18	1.194,65	1.542,72	1.878,03	2.245,03
6. Rentas de inversiones	—9,59	—14,21	—3,47	—12,40	—16,08	—21,88	—30,79	—72,67	—92,18	—109,59	—166,07	—173,89	—148,59	—174,56
7. Royalties y asistencia técnica	—12,97	—9,78	—18,84	—18,32	—31,37	—49,53	—74,66	—90,32	—102,02	—97,74	—123,80	—117,78	—138,08	—178,79
8. Otros servicios	125,34	23,67	27,83	42,35	31,79	34,40	56,12	40,35	18,30	27,91	62,51	78,39	66,47	161,76
9. Total servicios (4 a 8)	134,05	246,14	337,41	467,27	569,02	782,39	912,50	1.008,91	874,62	885,75	945,08	1.293,35	1.687,75	2.050,28
10. Transferencias	72,86	90,07	162,59	221,08	257,84	320,82	359,89	418,73	450,30	447,69	531,98	658,89	767,34	867,01
11. Total servicios y transferencias (9+10)	206,91	336,21	500,00	688,35	826,86	1.103,21	1.272,39	1.427,64	1.324,92	1.333,44	1.477,06	1.952,24	2.455,09	2.917,29
12. <i>Balanza corriente</i> (3 + 11)	—28,22	393,27	221,29	50,50	—185,77	33,01	—486,27	—564,06	—456,26	—241,76	—393,53	78,50	856,11	663,87
13. Capital privado a largo plazo	43,56	106,54	191,22	107,52	214,14	268,07	322,38	302,51	501,97	436,23	481,32	696,80	601,68	936,95
14. Capital público a largo plazo	54,00	19,57	20,94	13,43	4,56	—13,37	—13,57	41,14	33,15	144,96	24,42	—27,45	—102,73	—3,03
15. Capital a largo (13+14)	97,56	126,11	212,16	120,95	218,70	254,70	308,81	343,65	535,12	581,19	505,74	669,15	498,95	933,92
16. <i>Balanza básica</i> (12+15)	69,34	519,38	433,45	171,45	32,93	287,71	—177,46	—220,41	78,86	339,43	112,21	747,65	1.355,06	1.597,79
17. Operación C. 242 no comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,70
18. Capital a corto plazo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—56,14
19. Revalorización	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	147,73
20. Oro y reservas convertibles	—120,40	—323,47	—352,35	—142,92	—83,68	—313,08	139,40	227,49	—11,80	—46,49	260,94	—808,70	—1.358,27	—1.753,05
21. Posición neta en el F. M. I.	50,00	—12,50	—50,00	—15,00	—16,50	—52,53	—34,50	—24,97	166,00	—	—0,10	—44,90	—58,80	—8,87
22. D. E. G.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—1,50	—1,00	—7,46
23. Otras Reservas	—61,87	—48,55	72,17	—17,55	9,36	16,95	17,53	—23,26	—28,86	—14,82	3,82	8,39	18,79	42,26
24. Variación saldo pesetas convertibles	—	—	22,35	18,90	41,68	37,01	29,50	13,44	12,74	—9,69	—34,47	50,38	141,99	110,39
25. Otros activos y pasivos	65,29	—75,26	—48,14	—49,13	—55,61	—14,87	—11,18	—5,16	—1,92	—	—	—	—	—0,07
26. Total movimientos monetarios (20 a 25)	—69,68	—459,78	—339,31	—205,70	—104,75	—326,52	130,75	187,54	136,16	—71,00	—230,19	—812,91	—1.257,29	—1.616,80
27. Errores y omisiones netos (16+18+19+26). 0,34	—59,60	—77,48	34,25	71,82	38,81	46,71	32,87	—215,02	—268,43	65,26	—342,40	—97,77	—81,28	

A partir de 1967, la balanza básica ha arrojado saldos positivos. Pero lo que cobra especial significación, apuntando hacia un cambio de tendencia, es el excedente de la balanza corriente en un año de fuerte demanda interior como 1972 (véase gráfico VII.1). Para el período que se extiende desde 1963 a 1967, se tiene un saldo defici-

GRAFICO VII.1

BALANZA DE PAGOS, SALDOS



NOTA: Las cifras de 1972 están expresadas en Derechos especiales de giro.
Escala semilogarítmica.

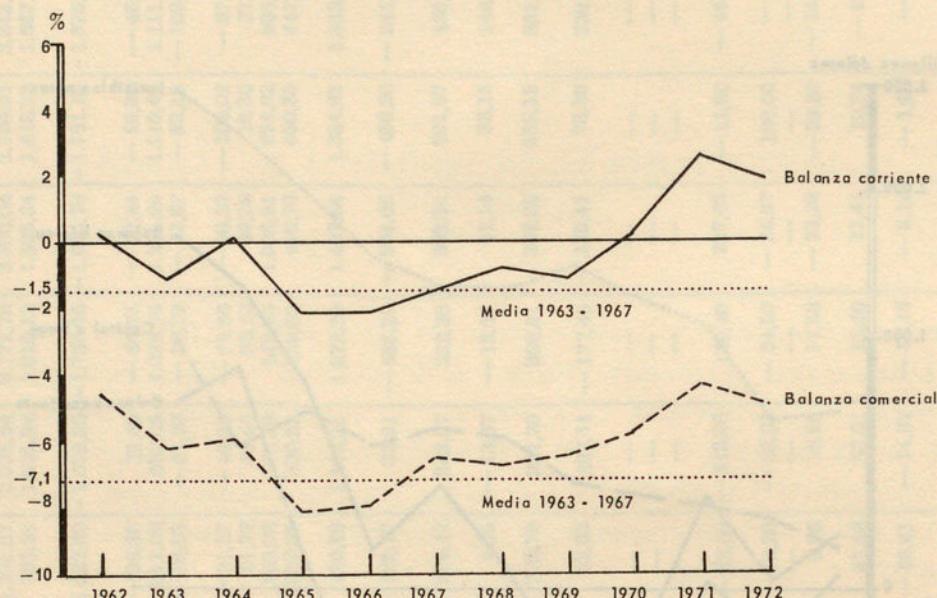
FUENTE: Balanza de pagos. Ministerio de Comercio.

tario medio de la balanza corriente, que supone el 1,5 por 100 del PNB, mientras que en el pasado año se alcanza un excedente que equivale al 1,8 por 100 del PNB (véase gráfico VII.2). Las remesas

GRAFICO VII.2

BALANZAS COMERCIAL Y CORRIENTE

Saldos, en porcentaje del PNB



FUENTE: Balanza de pagos. Ministerio de Comercio.

de emigrantes y los ingresos por turismo han crecido a ritmos fuertes en el último trienio, pero el factor que aporta más novedad es el intercambio de mercancías con el exterior. Para el período 1963-1967 el saldo deficitario medio de la balanza comercial supone el 7,1 por 100 del PNB de media anual, situándose por debajo de dicha cota los años de coyuntura alcista, debido al aumento de importaciones y disminución de exportaciones en beneficio de la demanda interior. El año 1972, de fuerte coyuntura alcista, se mantiene muy por encima de la media del período en cuestión. A fin de determinar el sentido y la importancia de este hecho, en este capítulo se analizarán con más detalle los elementos en que se apoya.

LA BALANZA COMERCIAL

Para la economía española, y sobre todo para el comercio exterior, el período 1942-1972 se puede dividir en dos etapas netamente diferenciadas, cuyo punto de separación es el Plan de Estabilización y la devaluación de la peseta en 1959. La primera de ellas se caracteriza por una situación económica autárquica, con un nivel de intercambios con el exterior de escasa importancia. En 1959, final y punto más alto del período, supone (importaciones + exportaciones) el 11,3 por 100 del PNB a precios de mercado y pesetas corrientes.

La segunda etapa tiende a la liberalización y a la integración progresiva de la economía en el ámbito internacional, acusándose un notable incremento del comercio exterior, que equivale (importaciones + exportaciones) al 22,4 por 100 del PNB en 1972.

A pesar del auge industrial que se había producido en los años cincuenta, el sector agrario tenía todavía en 1959 un peso muy considerable. Los principales estrangulamientos a que se encontraba sometido el desarrollo industrial provenían de las dificultades para importar las materias primas y bienes de equipo necesarios. Sanada la situación exterior e iniciada la liberalización de las importaciones en 1959, la afluencia de divisas por el turismo, las remesas de emigrantes y entradas de capital extranjero, hicieron posible realizar las importaciones necesarias para que se produjera un proceso de equipamiento industrial sin precedentes. Pero el auge importador que caracterizó a la primera parte de la década del sesenta, originó déficit crecientes en la balanza comercial, que no pudieron compensar las entradas de divisas por los conceptos antes indicados, originándose de nuevo una deterioración del equilibrio exterior que culminó en la devaluación de 1967.

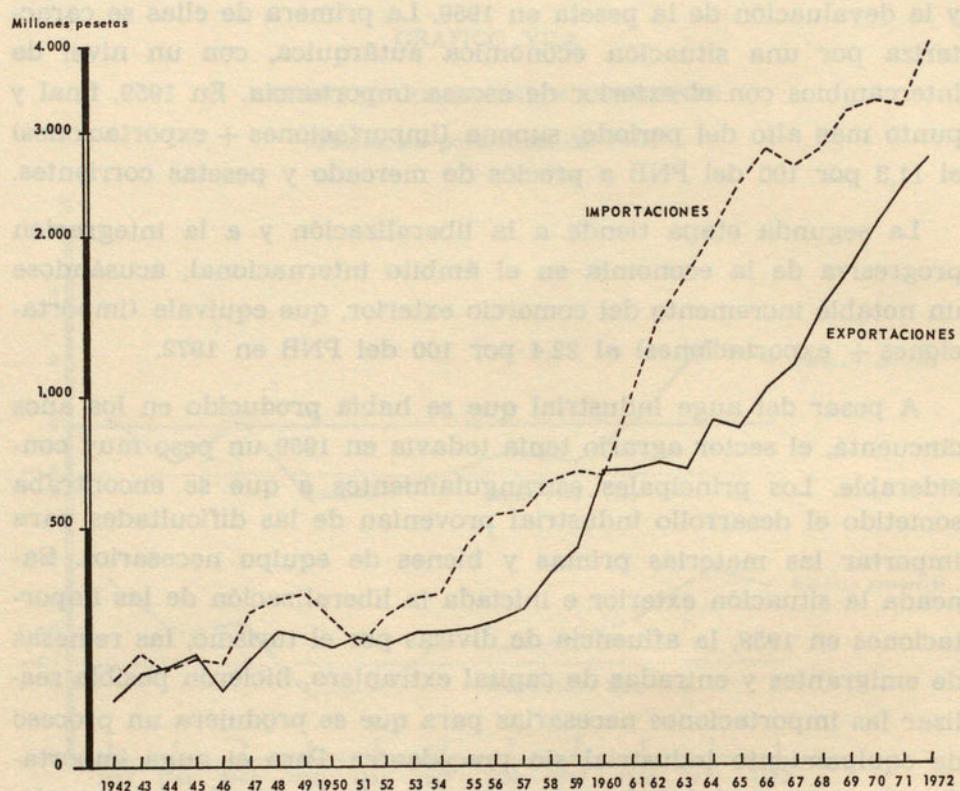
El equipamiento industrial que se produjo entre 1960 y 1967 tarda en reflejarse en un auge de las exportaciones industriales, agravando el desequilibrio comercial antes indicado, como se observa en el gráfico VII.3.

Hasta el año 1969, el crecimiento económico, dependiente en gran medida de las importaciones industriales, estuvo condicionado por el problema de la escasez de divisas. Posteriormente, la situación varió sustancialmente, pero el eje de giro quizá haya que colocarlo, por lo que al comercio de mercancías ataÑe, en la variación que los

GRAFICO VII.3

EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR A LARGO PLAZO

(Indice base: Exportaciones 1942 = 100)



Millones de pesetas constantes: base 1969. Escala semilogarítmica.

FUENTE: Elaboración en base a los datos de los *Anuarios* y de la *Contabilidad Nacional* del INE.

ritmos de incremento de las importaciones y exportaciones sufren alrededor de 1967. Para el período 1959-1972 las importaciones crecieron a un ritmo medio anual, en pesetas constantes, del 14,55 por 100; pero mientras entre los años 1959-1967 crecen a una media anual del 18,57 por 100, en 1967-1972 sólo alcanzan el 8,3 por 100. Por lo que respecta a las exportaciones, la tasa media de crecimiento para los años 1959-1967 fue del 13,15 por 100 frente al 18,65 por 100 en el período 1967-1972. Prescindiendo del trienio 1959-1961, el comercio exterior merece un análisis más detenido.

Importaciones 1962-1972

Las importaciones totales en pesetas constantes crecen durante el período a una tasa media anual del 11,2 por 100. Entre los años 1962-1967 la tasa alcanza el 14,15 por 100, reduciéndose en el último quinquenio al 8,3 por 100 ya indicado.

Las importaciones industriales superan prácticamente para todos los años el 70 por 100 de las importaciones totales, alcanzando la cota máxima del 75,2 por 100 en 1972.

El comportamiento de los distintos componentes de las importaciones industriales entre 1962-1967 difiere del mostrado a partir de esta fecha. Durante los años 1962-67, el mayor ritmo de crecimiento se centra en los bienes de equipo, cuyo crecimiento medio anual, en pesetas corrientes, asciende al 23 por 100. A partir de dicha fecha se estabiliza alrededor del 14,1 por 100, dadas las inciertas perspectivas del corto ciclo de mayo 1968 a marzo 1971.

La caída en las tasas de crecimiento de la importación de bienes de equipo desde 1967 parece indicar, que a partir de ese año decrece la fase de equipamiento industrial del país desarrollada en la primera parte de los años sesenta.

Las importaciones de primeras materias y productos semielaborados crecen, en pesetas corrientes, a ritmos del 15,7 y 16,9 por 100 para el primero y segundo períodos, respectivamente, si bien hay que notar que, como es lógico sufren mucho más intensamente los vaivenes de la coyuntura. Su mayor crecimiento durante el último período se debe, posiblemente, a la necesidad de reponer los stocks ampliamente reducidos al final del quinquenio 1962-1967.

Por último, el comportamiento de las importaciones de energía y combustible presenta unos crecimientos medios anuales, en pesetas corrientes, del 12,1 por 100 para 1962-1967 y del 19,2 por 100 para 1967-1972.

La importancia de las importaciones industriales en el desarrollo industrial se advierte en la relación entre el crecimiento de aquéllas y del PIB, y en el alto porcentaje que de éste suponen. Normalmente, en los años de alta coyuntura, alcanza el 30 por 100, llegando al 32 por 100 en 1969 y 1970.

El volumen de las importaciones agrarias ha aumentado notablemente en el período 1962-1972. Su ritmo de crecimiento ha sido, sin embargo, menor que el de las importaciones totales, pasando de un 27 por 100 del total importado en 1962 al 21,6 en 1972. Las importaciones agrarias han sido motivadas, de forma fundamental, por la inadaptación de la oferta agrícola a la nueva composición de la demanda derivada del desarrollo económico. Los tradicionales «superávit» de la balanza agraria sólo aparecen en el período estudiado, en 1964. El déficit de 210 millones de pesetas en 1962, ha alcanzado 24.509 millones de pesetas en 1972. La evolución creciente de los saldos ofrece frecuentes retrocesos, originados más por las variaciones en las importaciones que en los volúmenes exportados.

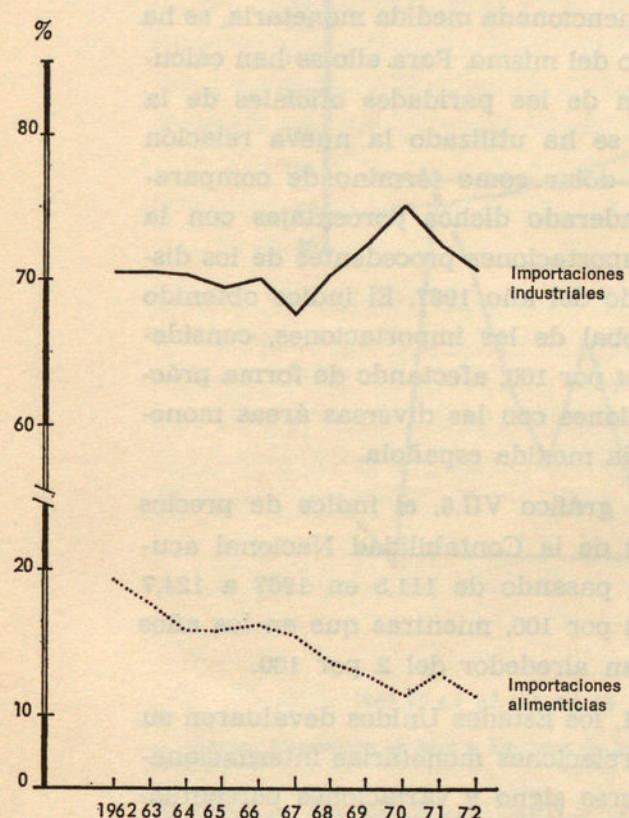
Dentro del conjunto de importaciones agrarias, las alimenticias han sido uno de los componentes que más ha influido en la elevación de precios, con fuerte incidencia en el conjunto de la economía. A partir del 19,5 por 100 de participación en el total de importaciones en 1962, su participación ha ido decreciendo de forma prácticamente continua hasta el 11,5 por 100 de 1972. Las tasas de incremento acumulativo medio anual, en pesetas corrientes, han sido del 19,7 por 100 en el período 1962-1967, reduciéndose al 8,5 por 100 entre 1967-1972. Esta evolución, paralela a la del total de importaciones, presenta, no obstante, una variación de ritmo mucho más acusada (véase gráfico VII.4.a).

Las importaciones alimenticias, realizadas en forma de comercio estatal, se han utilizado para paliar las tensiones internas del mercado de alimentos. La dificultad de adaptarlas ágilmente a las variaciones coyunturales se manifiesta en las bruscas variaciones de los incrementos interanuales, y ha repercutido en la evolución de los precios de la alimentación que tienen gran influencia en el índice general del coste de la vida. La práctica estabilización de las importaciones, a nivel de años precedentes, fue acompañada de un incremento del 15,8 y 7,8 por 100 en el índice del grupo de alimentación del coste de la vida en 1965 y 1971, respectivamente.

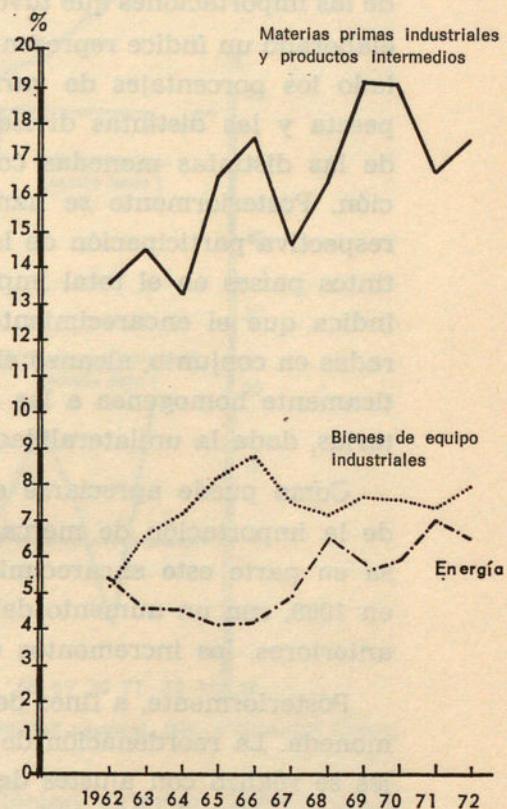
Antes de analizar las perspectivas de la importación en los próximos años, es preciso considerar la influencia que han tenido los reajustes monetarios de los últimos años sobre los precios y el volumen de aquélla.

GRAFICO VII.4
IMPORTACIONES INDUSTRIALES Y ALIMENTICIAS

a) Porcentaje sobre el total de importaciones



b) Porcentaje sobre el Producto Industrial Bruto



FUENTE: Contabilidad nacional, INE. Dirección General de Aduanas.

En el último trimestre de 1967, a fin de paliar las crecientes dificultades de la balanza de pagos, la peseta fue devaluada unilateralmente. Frente al dólar, dicha devaluación ascendió al 14,29 por 100. En principio, esto supone que las importaciones se encarecieron en ese porcentaje. Puesto que los precios en dólares permanecen constantes en dicha situación, los importadores españoles deberían desembolsar una cantidad en pesetas, superior en el 14,29 por 100 a la de la situación precedente, para adquirir idénticos bienes y servicios. Este encarecimiento podría ocasionar, por otra parte, la disminución de la importación de artículos del área en cuestión y su sustitución

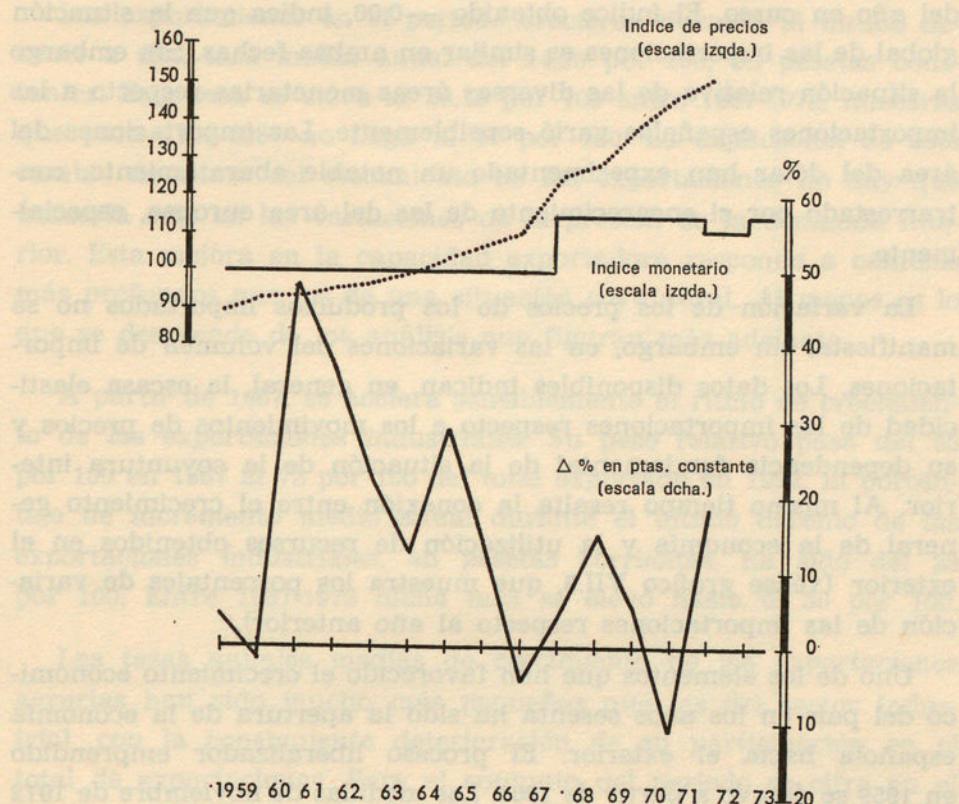
por los de áreas monetarias cuya posición relativa respecto a la peseta, no hubiese variado —o lo hubiese hecho de forma menos desfavorable—, o simplemente ser sustituidos por productos interiores.

Con objeto de evaluar la incidencia sobre el encarecimiento global de las importaciones que tuvo la mencionada medida monetaria, se ha elaborado un índice representativo del mismo. Para ello se han calculado los porcentajes de variación de las paridades oficiales de la peseta y las distintas divisas, y se ha utilizado la nueva relación de las distintas monedas con el dólar como término de comparación. Posteriormente se han ponderado dichos porcentajes con la respectiva participación de las importaciones procedentes de los distintos países en el total importado del año 1967. El índice obtenido indica que el encarecimiento global de las importaciones, consideradas en conjunto, alcanzó el 14,24 por 100, afectando de forma prácticamente homogénea a las relaciones con las diversas áreas monetarias, dada la unilateralidad de la medida española.

Como puede apreciarse en el gráfico VII.5, el índice de precios de la importación de mercancías de la Contabilidad Nacional accusa en parte este encarecimiento, pasando de 111,5 en 1967 a 124,7 en 1968, con un aumento del 11,8 por 100, mientras que en los años anteriores, los incrementos oscilan alrededor del 2 por 100.

Posteriormente, a fines de 1971, los Estados Unidos devaluaron su moneda. La reordenación de las relaciones monetarias internacionales se realizó con ajustes de diverso signo y variaciones porcentuales muy variadas respecto del dólar. La peseta se revaluó un 8,57 por 100 respecto a esta moneda, pero al mismo tiempo se devaluó respecto a otras monedas que tuvieron revaluaciones más fuertes respecto del dólar. Utilizando el método descrito anteriormente, se obtiene un índice que indica un abaratamiento para el conjunto de importaciones del 3,3 por 100. Hay que recalcar que el abaratamiento indicado por el índice obtenido se refiere al conjunto de las importaciones. La incidencia de la realineación monetaria sobre cada producto importado no es homogénea, y depende fundamentalmente de su área de procedencia. Esta reducción del precio del conjunto de importaciones parece quedar reflejada en el índice de precios de la importación de mercancías de la Contabilidad Nacional y en este sentido puede ser interpretado el incremento del índice del 2,8 por 100, netamente inferior al de años anteriores. Sobre todo, si se tienen

GRAFICO VII.5
EVOLUCION DE PRECIOS Y VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES



FUENTE: Elaboración en base a los datos de la Contabilidad nacional, INE, y Dirección General de Aduanas.

en cuenta los elevados niveles de inflación exterior (véase gráfico VII.5).

Actualmente, después de la nueva devaluación del dólar, la situación monetaria internacional sigue inestable. No obstante, cabe esperar que sus efectos se manifiesten en los precios de importación como en ocasiones anteriores. Con el mismo método empleado anteriormente se ha elaborado un nuevo índice para la situación inmediata derivada de la última devaluación del dólar. Se han utilizado las paridades oficiales. El índice obtenido indica un abaratamiento global de las importaciones del 5,4 por 100. La situación monetaria internacional ha seguido evolucionando posteriormente; a pesar de ello, la peseta ha mantenido, respecto del dólar, su revaluación del 11,1 por 100, frente a las progresivas revaluaciones de diversas monedas. Por esto, se ha elaborado un nuevo índice, con el método indicado,

pero teniendo en cuenta las variaciones entre las cotizaciones del I.E.M.E. de diciembre de 1971 y de la semana del 9 al 16 de julio del año en curso. El índice obtenido — 0,06, indica que la situación global de las importaciones es similar en ambas fechas. Sin embargo la situación relativa de las diversas áreas monetarias respecto a las importaciones españolas varió sensiblemente. Las importaciones del área del dólar han experimentado un notable abaratamiento, contrarrestado por el encarecimiento de las del área europea, especialmente.

La variación de los precios de los productos importados no se manifiesta, sin embargo, en las variaciones del volumen de importaciones. Los datos disponibles indican, en general, la escasa elasticidad de las importaciones respecto a los movimientos de precios y su dependencia fundamental de la situación de la coyuntura interior. Al mismo tiempo resalta la conexión entre el crecimiento general de la economía y la utilización de recursos obtenidos en el exterior (véase gráfico VII.5, que muestra los porcentajes de variación de las importaciones respecto al año anterior).

Uno de los elementos que han favorecido el crecimiento económico del país en los años sesenta ha sido la apertura de la economía española hacia el exterior. El proceso liberalizador emprendido en 1959 se detuvo a partir de 1966. Las medidas de noviembre de 1972 reiniciaron este proceso continuado en junio de este año con mayor intensidad, como se comentó en el capítulo II.

Prescindiendo de los efectos a medio plazo que las medidas adoptadas tendrán sobre el proceso inflacionista y la mejor asignación de recursos, no es previsible, en razón a la reducción de aranceles, un crecimiento importante de las importaciones, dada la baja elasticidad respecto a los movimientos de precios que caracterizan a las importaciones industriales. No obstante, las medidas adoptadas suponen una mejora real en la estructura descoordinada del proteccionismo existente, y es de prever que repercuta en la estructura de las importaciones. Pero, dada la dependencia del proceso de crecimiento interior de las importaciones industriales, lo normal será una tendencia creciente a medio plazo. Esta misma afirmación puede repetirse para las importaciones agrícolas, pese al aumento de precios observado para algunos productos básicos en el mercado mundial.

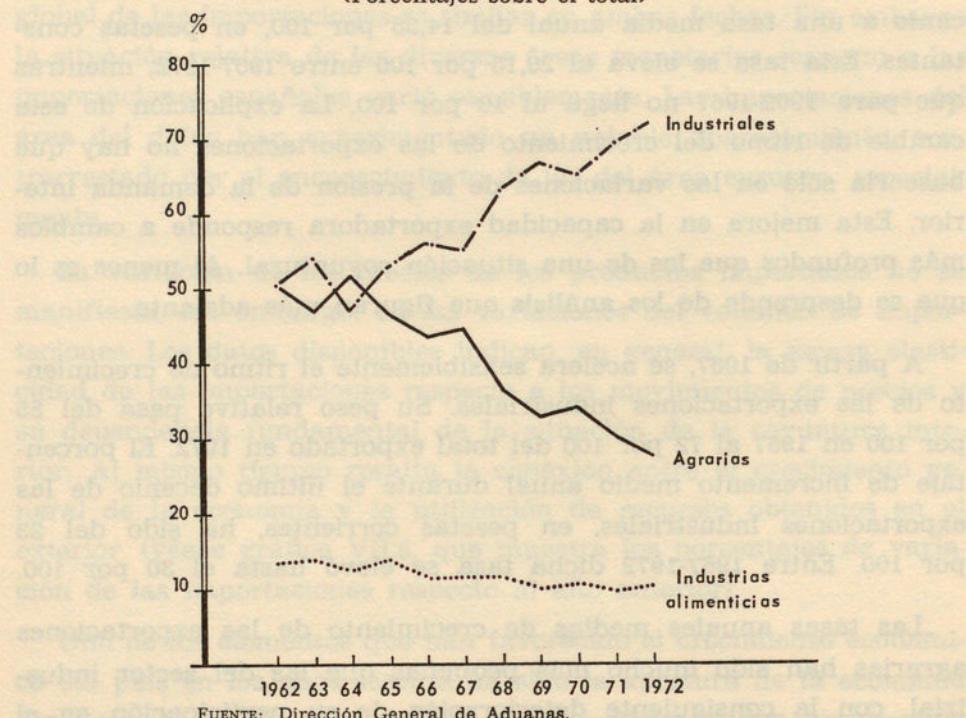
Las exportaciones en el período crecieron durante el último decenio a una tasa media anual del 14,35 por 100, en pesetas constantes. Esta tasa se eleva al 20,15 por 100 entre 1967-1972, mientras que para 1962-1967 no llega al 10 por 100. La explicación de este cambio de ritmo del crecimiento de las exportaciones no hay que buscarla sólo en las variaciones de la presión de la demanda interior. Esta mejora en la capacidad exportadora responde a cambios más profundos que los de una situación coyuntural. Al menos es lo que se desprende de los análisis que figuran más adelante.

A partir de 1967, se acelera sensiblemente el ritmo de crecimiento de las exportaciones industriales. Su peso relativo pasa del 55 por 100 en 1967 al 72 por 100 del total exportado en 1972. El porcentaje de incremento medio anual durante el último decenio de las exportaciones industriales, en pesetas corrientes, ha sido del 23 por 100. Entre 1967-1972 dicha tasa se elevó hasta el 30 por 100.

Las tasas anuales medias de crecimiento de las exportaciones agrarias han sido mucho más pequeñas que las del sector industrial, con la consiguiente deterioración de su participación en el total de exportaciones. Para el conjunto del período se cifra en el 12 por 100, observándose una aceleración del ritmo de crecimiento a partir de 1967. Dentro de las exportaciones agrarias, la exportación de productos elaborados ha seguido un comportamiento similar al de los productos industriales, sobre todo a partir de 1967 (véase gráfico VII.6).

La progresiva dinamización de la exportación española se apoya desde 1967, fundamentalmente, en la exportación de productos industriales. La situación recesiva de este último año, con una débil demanda interior, coincide con el importante aumento de la capacidad productiva logrado por el proceso de equipamiento de los años precedentes. Las tensiones de mercado interior se intentan paliar recurriendo al mercado exterior, que gozaba de una situación expansiva. El resultado de este proceso es un cambio de situación en el sector industrial, al reforzarse la orientación hacia el mercado exterior de diversas industrias para las que antes de 1967 ésta o no existía o tenía un carácter puramente marginal.

GRAFICO VII.6
COMPOSICION DE LA EXPORTACION DE MERCANCIAS
(Porcentajes sobre el total)

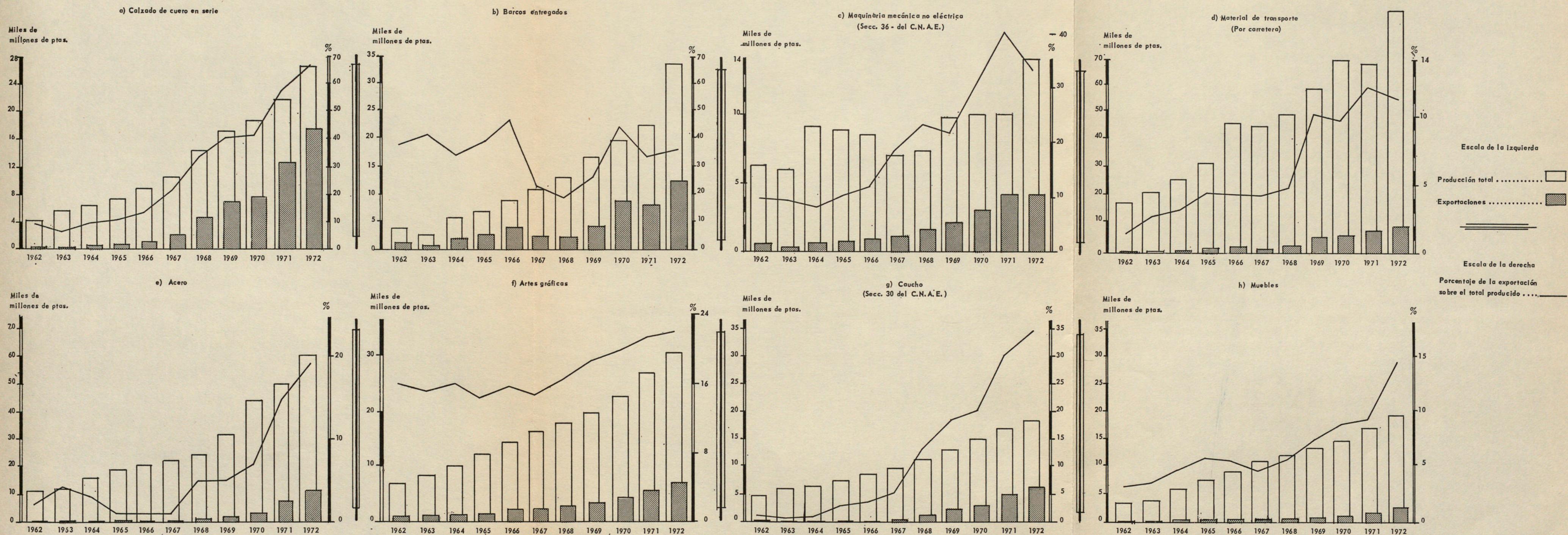


FUENTE: Dirección General de Aduanas.

En el gráfico VII.7 se observa para diversos productos la evolución y relación entre el valor de las exportaciones (FOB) y el valor de la producción a pie de fábrica. El conjunto seleccionado, dentro de su gran diversidad, ha tenido un fuerte aumento en la capacidad exportadora. En 1962 representaba, aproximadamente, el 21 por 100 del total de exportaciones industriales, y en 1972, el 41 por 100. En todos ellos, si se exceptúa la construcción naval, se observa con claridad el escaso peso de las exportaciones antes de 1967. El recurso inicial a la exportación como solución ante las dificultades coyunturales del mercado interior, tan patente en el caso de la maquinaria mecánica, se ha transformado —prescindiendo de la siderurgia, cuyas exportaciones, en vista a las perspectivas del sector, parecen especialmente coyunturales— en una orientación permanente y, en el caso límite del calzado fundamental, hacia el mercado exterior. Este hecho parece asociado a un crecimiento más estable y rápido de las producciones, al disponer de mercados más amplios y permitir esta situación unas estructuras técnicas más adecuadas.

GRAFICO VII.7

IMPORTANCIA DEL MERCADO EXTERIOR EN LA PRODUCCION DE ALGUNOS PRODUCTOS INDUSTRIALES



FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de las estadísticas industriales. INE y Dirección General de Aduanas.

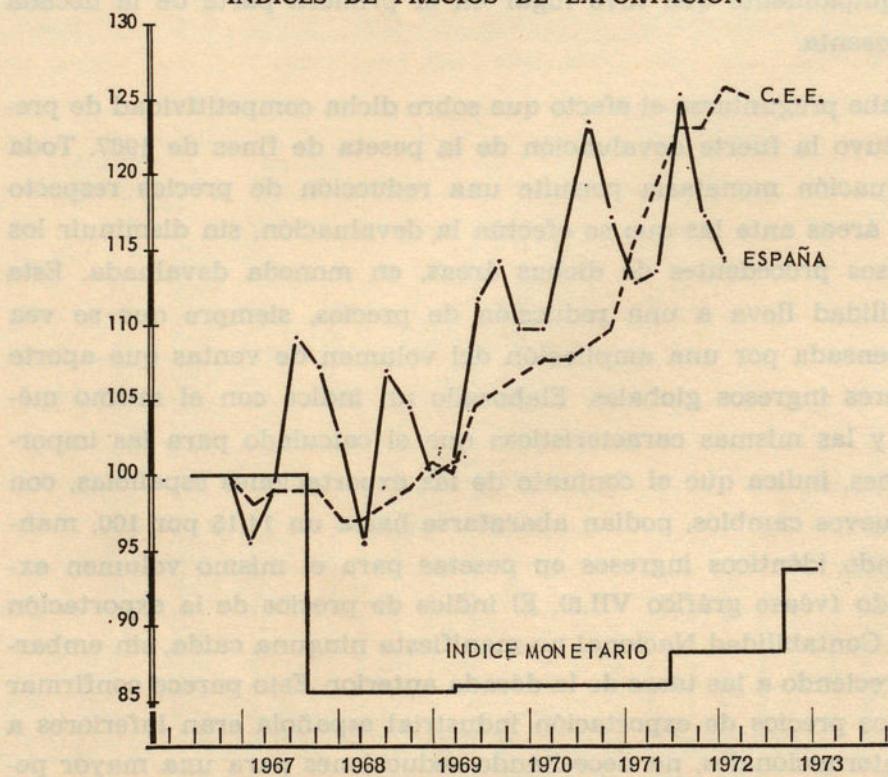
Conviene distinguir dos grupos en las industrias exportadoras. El primero, formado por industrias para las que las exportaciones constituyen un medio de paliar dificultades coyunturales (siderurgia), o un medio de lograr dimensiones técnicamente adecuadas (industria del automóvil). Para este grupo, los precios de exportación no son la razón decisiva de su proyección exterior. Para el segundo grupo, la crisis de 1967 supuso una orientación directa hacia el mercado exterior. El auge de sus exportaciones se fundamenta en las ventajas relativas halladas por exportadores e importadores. La carencia de experiencia exportadora y de redes comerciales adecuadas, junto a la necesidad de vender la producción, forzó a exportar a precios que con frecuencia eran inferiores a los del mercado internacional para los mismos productos, pero que superaban a los del mercado interior. La competitividad de los precios de exportación españoles radicó en la ventaja comparativa de los costes respecto a los países industrializados, al disponer de mano de obra abundante y barata, y a la mejora lograda en la estructura industrial, como resultado del proceso de equipamiento que tuvo lugar en la primera parte de la década del sesenta.

Cabe preguntarse el efecto que sobre dicha competitividad de precios tuvo la fuerte devaluación de la peseta de fines de 1967. Toda devaluación monetaria permite una reducción de precios respecto a las áreas ante las que se efectúa la devaluación, sin disminuir los ingresos procedentes de dichas áreas, en moneda devaluada. Esta posibilidad lleva a una reducción de precios, siempre que se vea compensada por una ampliación del volumen de ventas que aporte mayores ingresos globales. Elaborado un índice con el mismo método y las mismas características que el calculado para las importaciones, indica que el conjunto de las exportaciones españolas, con los nuevos cambios, podían abaratarse hasta un 14,15 por 100, manteniendo idénticos ingresos en pesetas para el mismo volumen exportado (véase gráfico VII.8). El índice de precios de la exportación de la Contabilidad Nacional no manifiesta ninguna caída, sin embargo, creciendo a las tasas de la década anterior. Esto parece confirmar que los precios de exportación industrial española eran inferiores a los internacionales, no necesitando reducciones para una mayor penetración en el mercado.

Hasta 1971 se aprecia una gradual adaptación de los precios españoles de exportación a los precios internacionales, creciendo el índice general de precios de exportación, con un ritmo superior al de los países industrializados (véase gráfico VII.8). No obstante, la ventaja comparativa de éstos respecto a los del mercado interior va reduciéndose paulatinamente. Comparada la evolución de los precios de exportación y los precios medios de producción a pie de fábrica, éstos crecen, en muchos casos, a ritmos más rápidos, reduciéndose las distancias entre ambos. Por ejemplo, haciendo 100 los valores medios de exportación y producción para 1962, estos índices alcanzan en 1972 los valores 139 y 197, respectivamente, para el calzado; 117 y 124, para maquinaria mecánica en 1970; 104 y 162, para artes gráficas en 1971. Esta situación es, por otra parte, lógica. Los efectos de la competencia son fuertes en el mercado exterior, y, por otra parte, los niveles interiores de inflación, en general, son superiores a los de los países industrializados.

GRAFICO VII.8

INDICES DE PRECIOS DE EXPORTACION



FUENTE: *Monthly Bulletin of Statistics*, ONU, *Main Economic Indicators*, OCDE y elaboración propia.

En este sentido conviene destacar las incidencias de los últimos reajustes monetarios sobre las exportaciones, del mismo modo que se hizo respecto a las importaciones. Elaborado un índice con la metodología indicada anteriormente para la situación derivada de la devaluación del dólar de fines de 1971, éste indica un encarecimiento global de las exportaciones españolas del 2,55 por 100. Sin embargo, la incidencia sobre cada producto depende del destino de las exportaciones y situación de los competidores. Se puede decir, no obstante, que a nivel global, para obtener idénticos ingresos en pesetas por el mismo volumen de exportaciones, habrían de elevarse los precios en el porcentaje del índice. Los datos disponibles de 1972 no parecen, sin embargo, confirmar un encarecimiento de este tipo. El incremento del índice de precios de exportación de la Contabilidad Nacional es incluso menor que el del año anterior. Esta afirmación queda confirmada con el comportamiento de algunos productos concretos. Por ejemplo, frente al alza media del 22 por 100 del precio del calzado importado en los Estados Unidos en 1972, el procedente de España aumentó en un 19 por 100, superando únicamente el aumento de cuatro países que sólo abastecen, en conjunto, el 3,9 por 100 del total de la importación de calzado de los Estados Unidos. Esta desaceleración de los precios puede verse del mismo modo en el gráfico VII.8, donde aparece el mayor crecimiento del índice de precios de exportación de la Comunidad Económica Europea en 1972. Quizá la reducción de los ingresos en pesetas que esta actitud implica se haya visto más que compensada con el aumento de las exportaciones en 1972, que asciende al 17,9 por 100, frente al 20,4 por 100 de 1971. Este incremento de las exportaciones totales, próximo al del año anterior en un año de alta coyuntura y fuerte tensión de la demanda interior, constituye la confirmación del proceso de apertura de la industria al mercado exterior de forma estable, superando la situación anterior, en que era considerado como válvula de escape de situaciones coyunturales.

Las perspectivas globales e inmediatas de crecimiento de la exportación industrial española dependen en gran parte de la persistencia de la ventaja relativa de los costes de producción interiores y de los precios internacionales. Esta situación se va erosionando por los altos niveles de inflación interior, y puede quedar afectada por las consecuencias de la crisis monetaria. Elaborado un índice para

medir la incidencia de la situación monetaria después de la reciente devaluación del dólar del presente año, éste indica que el conjunto de las exportaciones españolas queda encarecido en un 5,2 por 100. Dada la continua evolución de la situación monetaria a partir de la devaluación del dólar, señalada anteriormente, se ha elaborado para las exportaciones un nuevo índice con las cotizaciones del IEME, y métodos anteriormente indicados para las importaciones. Dicho índice señala que las exportaciones en conjunto se han abaratado respecto a la situación de diciembre de 1971 en un 0,9 por 100. La situación real es la de un encarecimiento fuerte de las exportaciones al área del dólar, contrarrestado por el abaratamiento de las dirigidas al área europea, especialmente.

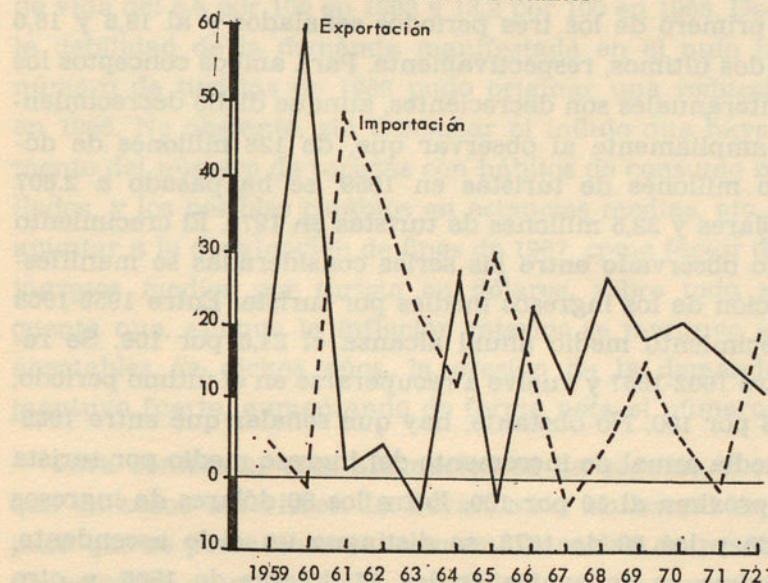
Ahora bien, en la situación actual especialmente, la influencia de este hecho sobre cada producto exige un análisis particular, invalidando las conclusiones generales. Así, la situación de las exportaciones del calzado han quedado seriamente afectadas por la revaluación de la peseta respecto del dólar, ya que los Estados Unidos absorben, aproximadamente, el 70 por 100 de sus exportaciones y la situación de sus mayores competidores, Italia y Brasil, ha resultado relativamente mejorada. Los datos disponibles indican una deterioración, progresiva que en los cinco primeros meses de 1973 alcanza una reducción de ingresos en pesetas sobre el mismo período del año anterior del 16,7 por 100. La industria de construcción naval puede salir, sin embargo, beneficiada, por las superiores revaluaciones respecto al dólar del yen japonés y de las monedas de los principales países competidores. En la situación presente sólo puede afirmarse que las exportaciones directas al área del dólar pueden ver empeorada su situación, mientras que pueden adquirir posiciones más ventajosas las dirigidas a los países industrializados de Europa. No obstante, los resultados del primer cuatrimestre del año en curso parecen abonar la idea de persistencia del crecimiento de las exportaciones, aunque a ritmos más lentos.

Como conclusión, en el gráfico VII.9 se muestran las tasas de crecimiento interanual de exportaciones e importaciones totales en pesetas constantes. Es evidente la existencia de dos períodos. Hasta 1966, el crecimiento de las importaciones ha sido mucho más rápido que el de las exportaciones, invirtiéndose la situación a partir de dicho año, a lo que no es ajeno el menor crecimiento de la demanda inte-

GRAFICO VII.9

INCREMENTOS ANUALES DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

(Pesetas constantes)



FUENTE: Contabilidad nacional. INE.

rior registrado a partir de 1967, en relación al quinquenio anterior. Esto parece indicar que la desaceleración en el crecimiento del déficit comercial registrado a partir de 1967, mientras que persistía el fuerte incremento de los ingresos netos por turismo, remesas de emigrantes y entrada de capitales, ha permitido la acumulación de un volumen respetable de reservas que, unida a la mayor orientación exportadora de muchas industrias, constituye un importante margen de seguridad, que permite instrumentar una progresiva liberalización del sector exterior.

EL TURISMO

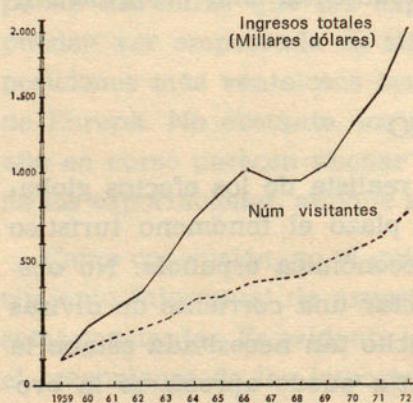
No es fácil realizar una valoración realista de los efectos globales positivos y negativos que a largo plazo el fenómeno turístico ha tenido y tendrá sobre la realidad económica española. No obstante, es indudable su eficacia en inyectar una corriente de divisas creciente, de las que hasta no hace mucho tan necesitada estaba la economía española. En el gráfico VII.10.a puede apreciarse la evolución del turismo receptivo a partir de 1959. El número de personas procedente del extranjero ha crecido a tasas medias anuales del 27

por 100 entre 1959-1962, y al 15,5 y 12,7 por 100 entre 1962-1967 y 1967-1972, respectivamente. Los ingresos totales, en dólares corrientes de cada año, han evolucionado a la tasa media anual aproximada del 60 por 100 en el primero de los tres períodos señalados y al 18,8 y 16,6 por 100 en los dos últimos, respectivamente. Para ambos conceptos los incrementos interanuales son decrecientes, aunque dicho decrecimiento se explica ampliamente al observar que, de 128 millones de dólares y cuatro millones de turistas en 1959, se ha pasado a 2.607 millones de dólares y 32,5 millones de turistas en 1972. El crecimiento desacompasado observado entre las series consideradas se manifiesta en la evolución de los ingresos medios por turista. Entre 1959-1968 la tasa de crecimiento medio anual alcanza el 24,5 por 100. Se reduce al 2,7 entre 1962-1967 y vuelve a recuperarse en el último período, llegando al 3,5 por 100. No obstante, hay que señalar que entre 1969-1972 la tasa media anual de incremento del ingreso medio por turista se sitúa muy próxima al 10 por 100. Entre los 30 dólares de ingresos medios en 1959 y los 80 de 1972, se distingue un ciclo ascendente, cuya cota máxima se encuentra en los 77 dólares de 1965, y otro descendente, con final en los 60 dólares de 1969, año en que comienza la recuperación presente (véase gráfico VII.10).

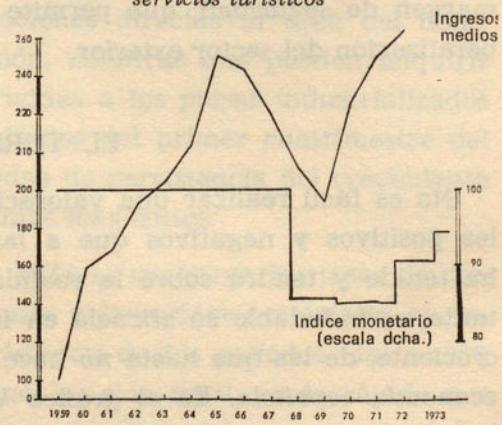
GRAFICO VII.10

EVOLUCION DEL TURISMO

a) *Ingresos totales y número de visitantes (base 1959 = 100)*



b) *Ingresos medios (1959 = 100) e incidencia del cambio de paridad de las monedas en el precio de los servicios turísticos*



Escala semilogarítmica.

FUENTE: Contabilidad nacional, INE. Ministerio de Información y Turismo y elaboración propia

Es muy probable que una de las causas más importantes del aumento de los ingresos por turista fuese, además de los muy bajos niveles de partida, el aumento de precios, con incrementos del coste de vida del 8,8 por 100 en 1963 y 13,2 por 100 en 1965. Del mismo modo, la debilidad de la demanda manifestada en el nulo incremento del número de turistas de 1965 pudo originar una reducción de precios en 1966. No obstante, sin descartar el influjo que haya tenido el aumento del número de turistas con hábitos de consumo menos desarrollados, y los posibles cambios en estancias medias, etc., parece lógico apuntar a la devaluación de fines de 1967, como factor del descenso de ingresos medios por turista en dólares, sobre todo si se tiene en cuenta que, aunque la inflación interior se mantuvo a unos niveles aceptables en dichos años, la presión de la demanda turística se mantuvo fuerte, aumentando de forma neta el número de visitantes.

Para contrastar esta afirmación se ha seguido el mismo camino que en casos anteriores. La devaluación unilateral de la peseta supuso que se podía obtener la misma cantidad de pesetas y, por ello, de servicios o mercancías españolas con una menor cantidad de moneda extranjera. Se han calculado porcentajes de variación entre la peseta y las diversas divisas, tomando como medida de referencia la nueva relación peseta-dólar y la de cada una de las restantes monedas y el dólar. Posteriormente se han ponderado dichos porcentajes con el montante respectivo de la participación de los residentes de las respectivas naciones dentro del total de ingresos turísticos. Para ello, se han supuesto estables las estructuras de gasto y estancia media deducidos de la encuesta sobre el turismo receptivo de agosto de 1970, aplicándola a los ingresos y estructura de visitantes de 1967. De este modo se obtiene un valor concreto, que supone que, teóricamente, en conjunto, los servicios turísticos se abarataron en un 14 por 100. Dicho de otro modo, nuestros visitantes, en conjunto, podían disponer de los mismos servicios con un gasto inferior en el porcentaje indicado respecto a sus monedas nacionales, manteniendo el sector turístico idénticos ingresos en pesetas para iguales servicios.

Si se tiene en cuenta, que la devaluación ocurrió a fines de 1967 y la existencia corriente en el mercado del turismo de la contratación anticipada, se podía suponer que los efectos de la medida monetaria decidida se manifestasen débilmente en 1968 y con mayor

intensidad en 1969. En este año los ingresos medios por turista manifiestan un descenso del 10,8 por 100 respecto a 1967, que parece suficiente para justificar la tesis propuesta.

No parece tan claro poder observar el efecto que ha tenido la revaluación de fines de 1971 y la de inicios del presente año, si se sigue manteniendo que sus efectos a nivel de precios e ingresos medios se apreciarían de forma más acusada a los dos años, por la actuación del mecanismo de contratación anticipada. Calculados unos índices con el método y significado expresado, se llega a la conclusión de que el encarecimiento global de los servicios turísticos para el conjunto de visitantes asciende teóricamente al 2,27 y 3,33 por 100, respectivamente. No hace falta señalar que las nuevas situaciones originadas afectan de forma distinta en intensidad y sentido a los residentes de los distintos países. El último índice de los indicados ha sido elaborado teniendo en cuenta las paridades oficiales establecidas a raíz de la devaluación del dólar, anteriores a la flotación casi generalizada frente a esta moneda. La ulterior evolución de la peseta y las principales divisas europeas en los mercados monetarios no ha sido paralela. Por esto se ha elaborado un nuevo índice con el método indicado para los otros índices turísticos y las cotizaciones del I.E.M.E. para las fechas ya señaladas. El índice hallado indica un abaratamiento en los servicios turísticos entre dichas fechas del 6,27 por 100, debido al superior peso relativo de los turistas no pertenecientes al área del dólar. No obstante esta situación, que favorece la competitividad de los servicios turísticos españoles, pudiera ser contrapesada por la situación más ventajosa alcanzada por Italia, principal competidor turístico. Su moneda sufre una ligera devaluación respecto al dólar devaluado y las principales monedas europeas presentan frente a ella unas revaluaciones superiores que respecto a la peseta.

Dados los niveles absolutos de visitantes alcanzados en el último año y la manifiesta estacionalidad del fenómeno turístico, no parece presumible que se mantengan los ritmos sorprendentes de incremento de visitantes de los tres últimos años, por las limitaciones de la propia infraestructura turística existente. Los resultados de los cuatro primeros meses del presente año así parecen confirmarlo, con un incremento sobre idéntico período del año anterior del 4,8 por 100, frente al 15,9 por 100 en 1972.

Para completar una visión a medio plazo del fenómeno turístico hay que tener en cuenta, además, dos hechos. La deteriorización del medio ambiente producida por la utilización masiva y estacional de diversas zonas turísticas que alcanzan un elevado grado de saturación y el aumento de los gastos turísticos de los nacionales en el extranjero. Estos, de 12 millones de dólares en 1962, han pasado a 266,3 en 1972, con incrementos interanuales fuertes y progresivos, que pasan del 13,8 por 100 en 1969 al 51,3 por 100 en 1972. El número de salidas seguirá creciendo, pero con ritmos más atenuados, al menos en los próximos años.

LAS TRANSFERENCIAS PRIVADAS

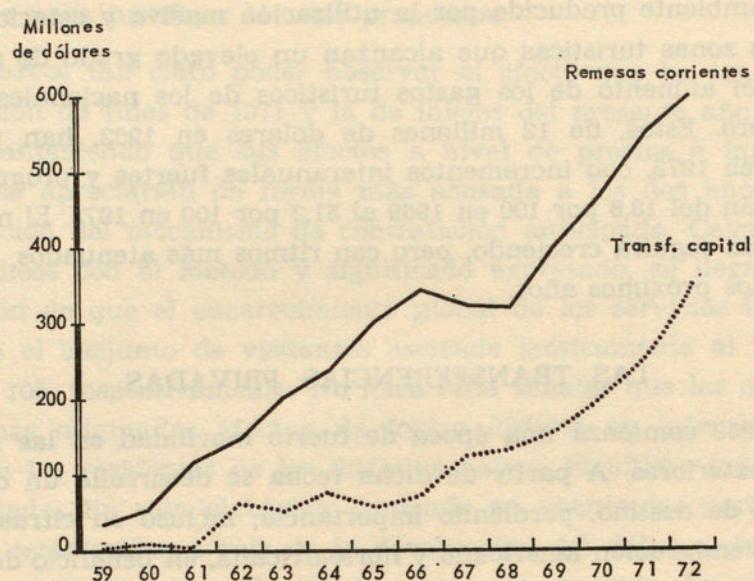
En 1959 comienza una época de fuerte movilidad en las migraciones exteriores. A partir de dicha fecha se desarrolla un cambio drástico de destino, perdiendo importancia, incluso en cifras absolutas, la emigración americana y norteafricana, en beneficio del continente europeo. Estimulada por el Plan de Estabilización y la baja coyuntura de 1959-1961, se vio favorecida por la situación económica expansiva de los países europeos. La salida masiva de trabajadores fue uno de los determinantes de los logros iniciales del Plan, impiéndiendo que el paro alcanzase niveles preocupantes y remitiendo al país una masa creciente de divisas de importancia vital para el proceso iniciado.

Ya en el capítulo IV, se trató del tema emigración exterior, analizando su evolución y futuro; por eso, a continuación, sólo se analiza brevemente su aportación, en divisas principalmente, a la economía española.

Normalmente, en el concepto transferencias de emigrantes se incluyen exclusivamente las «remesas enviadas por los emigrantes», a título de transferencias corrientes, excluyéndose las transferencias de capital o de otro tipo que éstos realizan. Por ello, y a pesar de que se cometa un error por exceso, por incluirse otras partidas residuales, ha parecido más oportuno, por ser más significativo de su contribución a la economía, utilizar en su totalidad la partida de transferencias del sector privado de la Contabilidad nacional. No obstante, para una mejor comprensión del fenómeno de la migración, se mantienen separadas por estar las transferencias de capital relacionadas con el fenómeno de retorno de emigrados.

GRAFICO VII.11

REMESAS DE EMIGRANTES



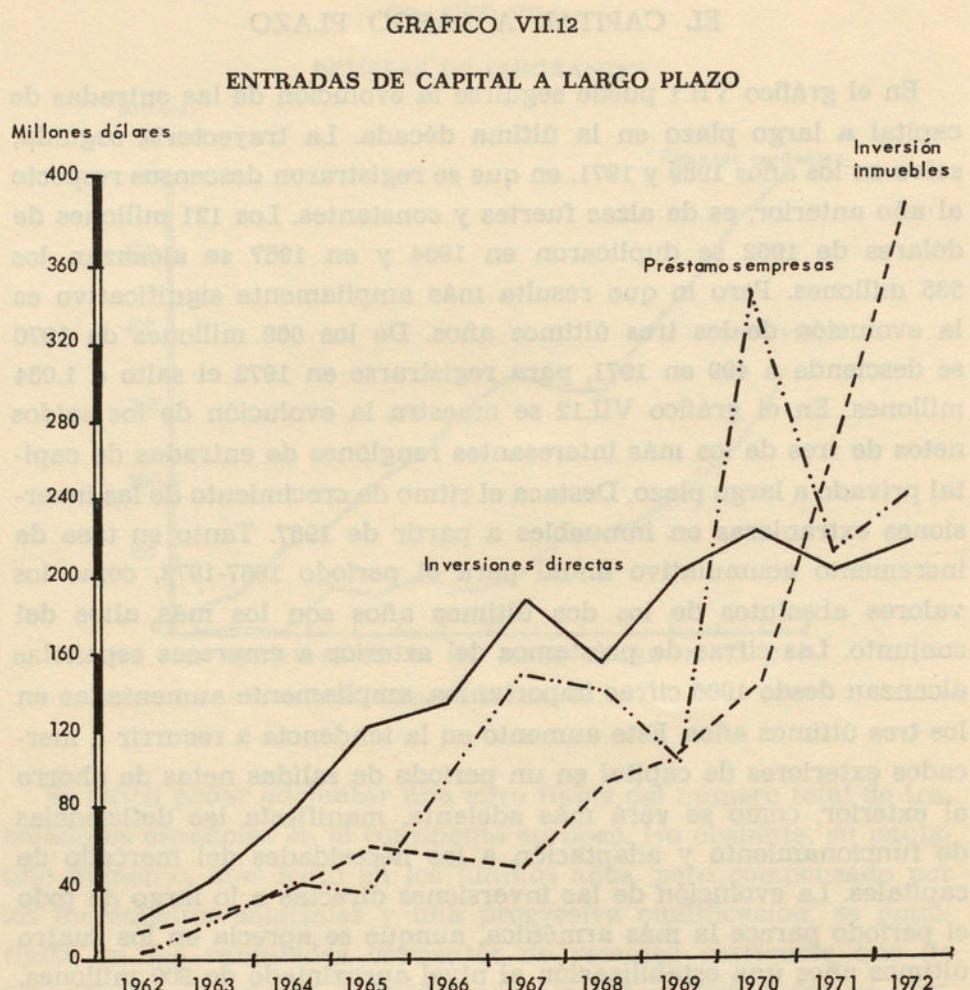
FUENTE: Balanza de Pagos. Ministerio de Comercio.

Es difícil poder adelantar una cifra fiable del número total de trabajadores españoles en el continente europeo. No obstante, su paulatino aumento, más lento en los últimos años, pero compensado por los incrementos salariales y una progresiva cualificación, se manifiesta en las cantidades crecientes de remesas corrientes que de 3,9 millones de dólares en 1959 pasaron a 325 en 1967 y 560 en 1972. A esto hay que añadir el ritmo de incremento de las transferencias de capital originados a partir de 1967 por el retorno de emigrantes, que después de estabilizarse en el período 1962-1966 alrededor de los 70 millones de dólares, han pasado de 126 millones en 1967 a 353 en 1972, con unos incrementos medios anuales del 22,8 por 100 para este último período.

Teniendo en cuenta las perspectivas futuras de la migración exterior que se deducen del capítulo IV, se puede prever un aumento en las remesas de emigrantes en los próximos años, si bien pudiera haber alguna duda respecto al montante de las transferencias de capital. Aunque para matizar esto último haría falta conocer más detalladamente las características de tiempo de permanencia en el exterior, cualificación de los nuevos emigrantes y de los que retornan, etc.

EL CAPITAL A LARGO PLAZO

En el gráfico VII.1 puede seguirse la evolución de las entradas de capital a largo plazo en la última década. La trayectoria seguida, salvo en los años 1969 y 1971, en que se registraron descensos respecto al año anterior, es de alzas fuertes y constantes. Los 121 millones de dólares de 1962 se duplicaron en 1964 y en 1967 se alcanzan los 535 millones. Pero lo que resulta más ampliamente significativo es la evolución de los tres últimos años. De los 669 millones de 1970 se desciende a 499 en 1971, para registrarse en 1972 el salto a 1.034 millones. En el gráfico VII.12 se muestra la evolución de los saldos netos de tres de los más interesantes renglones de entradas de capital privado a largo plazo. Destaca el ritmo de crecimiento de las inversiones extranjeras en inmuebles a partir de 1967. Tanto su tasa de incremento acumulativo anual para el período 1967-1972, como los valores absolutos de los dos últimos años son los más altos del conjunto. Las cifras de préstamos del exterior a empresas españolas alcanzan desde 1966 cifras importantes, ampliamente aumentadas en los tres últimos años. Este aumento en la tendencia a recurrir a mercados exteriores de capital en un período de salidas netas de ahorro al exterior, como se verá más adelante, manifiesta las deficiencias de funcionamiento y adaptación a las necesidades del mercado de capitales. La evolución de las inversiones directas a lo largo de todo el período parece la más armónica, aunque se aprecia en los cuatro últimos años una estabilización al nivel aproximado de 200 millones. No obstante, las inversiones de capital extranjero ya firmes o en proceso de tramitación, especialmente en el sector del automóvil y en la red de autopistas, parecen reflejar un cambio de estrategia de las inversiones de capital exterior dentro del país. Las nuevas disposiciones legales establecidas recientemente, liberalizando la inversión exterior, junto a las perspectivas futuras de la economía del país, parecen desembocar en una más amplia participación en el proceso industrial interior. Prescindiendo de las razones que motivaron este cambio de orientación de las inversiones extranjeras, entre las que se suelen señalar preferentemente los reducidos costes salariales con bajo nivel de conflictividad y la posibilidad futura de integración en el Mercado Común Europeo, se puede concluir, que los niveles de entradas de capital a largo plazo, al menos en los próximos años, se mantendrán en niveles elevados.



FUENTE: Ministerio de Comercio.

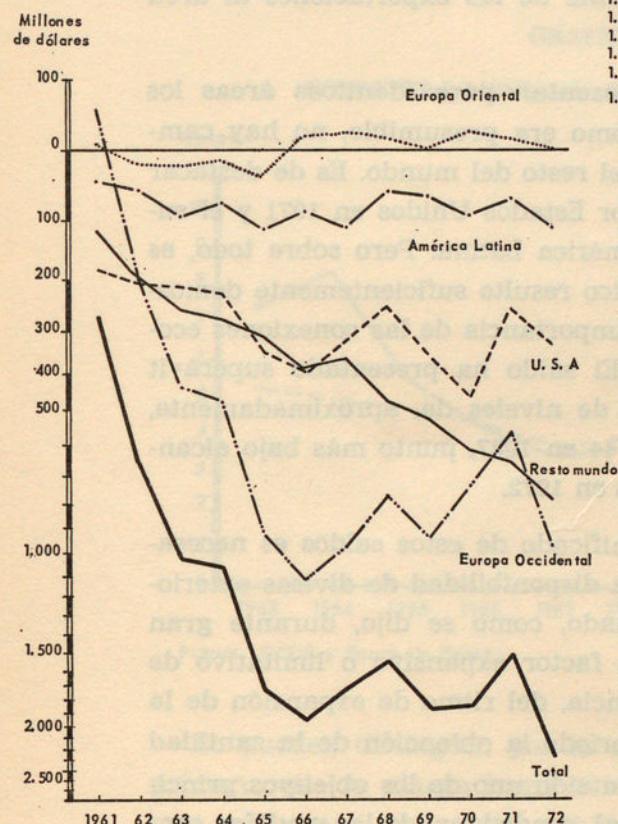
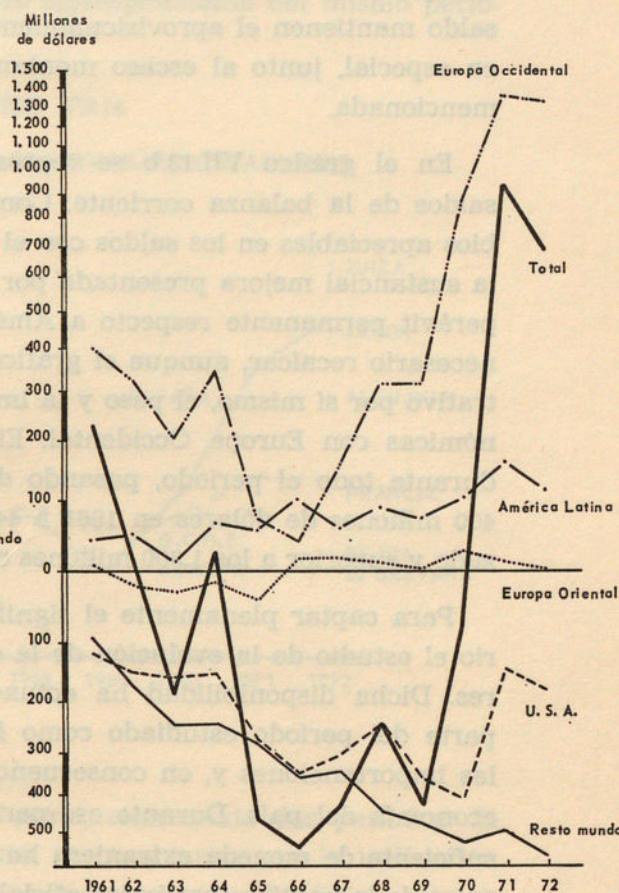
SITUACION ACTUAL

Una vez analizadas las principales partidas de la balanza de pagos, conviene extraer algunas ideas generales y obtener una visión de conjunto.

El comercio exterior de España se extiende con diversa intensidad sobre las distintas áreas económicas. En el gráfico VII.13.a se representa la evolución de los saldos de la balanza comercial para las diversas áreas económicas seleccionadas en el período 1961-1972. Prescindiendo del comercio con los países de Europa Oriental, por su

GRAFICO VII.13

EVOLUCION DE LAS TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS CON EL EXTERIOR PARA LOS PRINCIPALES GRUPOS DE PAISES

a) *Balanza comercial. Saldos*b) *Balanza corriente. Saldos*

Escala semilogarítmica.

FUENTE: Elaboración en base a los datos OCDE y Dirección General de Aduanas.

escaso peso y particulares condiciones, se aprecia una evolución paralela entre los saldos de América Latina, Estados Unidos y Europa Occidental; paralelismo que está mucho más desarrollado entre estos dos últimos. Es fácil apreciar el esfuerzo de equipamiento realizado hasta 1967, del cual se benefició especialmente la exportación europea, que entre 1962 y 1967 aumentó su participación proporcional en las importaciones españolas. También es claramente perceptible la in-

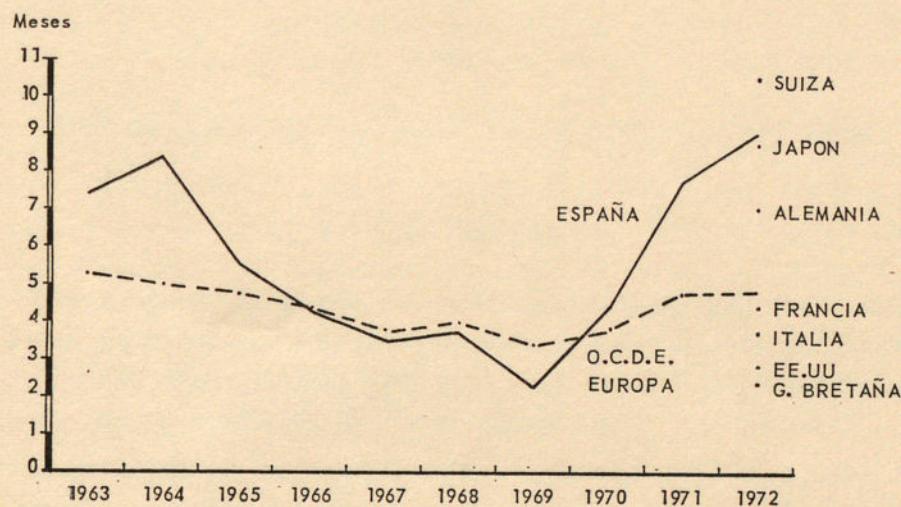
fluencia de las variaciones de la coyuntura en el comercio con las tres áreas citadas. El comportamiento de los saldos del resto del mundo sólo ofrece una manifestación de la influencia coyuntural en 1967, presentando una tendencia de déficit crecientes. Es fácil percibir que este hecho es normal consecuencia del peso que en dicho saldo mantienen el aprovisionamiento de materias primas y energía en especial, junto al escaso montante de las exportaciones al área mencionada.

En el gráfico VII.13.b se representan para idénticas áreas los saldos de la balanza corriente. Como era presumible, no hay cambios apreciables en los saldos con el resto del mundo. Es de destacar la sustancial mejora presentada por Estados Unidos en 1971 y el superávit permanente respecto a América Latina. Pero sobre todo, es necesario recalcar, aunque el gráfico resulte suficientemente demostrativo por sí mismo, el peso y la importancia de las conexiones económicas con Europa Occidental. El saldo ha presentado superávit durante todo el período, pasando de niveles de, aproximadamente, 400 millones de dólares en 1961 a 44 en 1967, punto más bajo alcanzado y superior a los 1.300 millones en 1972.

Para captar plenamente el significado de estos saldos es necesario el estudio de la evolución de la disponibilidad de divisas exteriores. Dicha disponibilidad ha actuado, como se dijo, durante gran parte del período estudiado como factor expansivo o limitativo de las importaciones y, en consecuencia, del ritmo de expansión de la economía del país. Durante ese período la obtención de la cantidad suficiente de moneda extranjera ha sido uno de los objetivos principales de la política económica oficial, condicionando las medidas concretas arbitradas. En el gráfico VII.14 se aprecia la deterioración de la situación existente al comienzo del período hasta 1969. A partir de dicho año se observa, motivado por el cambio en el comportamiento de las exportaciones, ingresos de turismo, remesas de emigrantes y entradas de capital, y por un menor crecimiento de las importaciones, un proceso de recuperación desbordante. En tres años se supera el nivel de cobertura de reservas alcanzado en 1964, que ya era bastante elevado. Al final de 1972 la masa de reservas disponibles cubría las importaciones de nueve meses, siendo la posición española la segunda del mundo, tras Suiza. Al finalizar el primer trimestre del presente año, dicha cobertura, se ha reducido a menos de ocho

meses, a pesar de la persistencia del proceso acumulativo de divisas y del mantenimiento, hasta hace pocas fechas de la política económica preexistente. La causa ha sido el fuerte incremento en dólares de las importaciones. La media mensual de estas, en dicho trimestre supera en un 36 por 100 la media correspondiente del mismo período de 1972.

GRAFICO VII.14
COBERTURA MENSUAL - RESERVAS/IMPORTACIONES



FUENTE: OCDE y Banco de España.

Se pueden distinguir, por lo tanto, claramente dos períodos. El primero, que se alarga hasta 1969, se caracteriza por la utilización casi exhaustiva de las disponibilidades crecientes de divisas. Crecimiento que, por otra parte, fue corrientemente inferior al de las necesidades. A partir de la fecha indicada aumenta el ritmo de crecimiento de las disponibilidades de divisas.

ANEXOS

DISTRIBUCIÓN DE LAS RENTAS DE LOS ASALARIADOS

INTRODUCCIÓN

Este apartado se divide fundamentalmente en dos sección principales suministradas por los servicios de censos y de estadística que son el Censo del PES. Considera para señalar progresivamente cada uno de los componentes y limitaciones de estos dos encuestas.

En la introducción de la sección de encuestas se indican principales de las empresas de importancia económica que se realizó de la encuesta completa siendo el número de las localidades contempladas por la realización del censo de población que se realizó. Entre las cifras de la población por la encuesta de población activa.

Una descripción de estos resultados es la siguiente: se indican cifras de la población activa tanto en número PEA, y por parte de los servicios nacionales de estadística, económicas, sociales y migratorias.

La cifra se divide dentro de la población activa y el empleo del trabajador en el empleo del trabajo principal que indica correspondencia de los datos de población activa.

Los resultados corresponden con datos tomados de los datos de cifras de población activa en la encuesta de población activa.

A su vez se consideran cifras que indican los datos por el empleo dentro del total pagado al sueldo en cada localidad y el número de establecimientos.

ANEXO I

Este apartado se dedica fundamentalmente a analizar los datos básicos suministrados por las encuestas de salarios y de diferencias relativas de rentas del INE. Conviene, pues, señalar previamente cuáles son las características y limitaciones de estas dos encuestas.

En la estadística de salarios la información se obtiene encuestando a las empresas. Es importante recordar que el marco de la encuesta continua siendo el directorio de las Mutualidades Laborales, con lo que la estimación del número de asalariados por sectores difiere sensiblemente de la obtenida por la encuesta de población activa.

DISTRIBUCION DE LAS RENTAS DE LOS ASALARIADOS

1. INTRODUCCION

Este apartado se dedica fundamentalmente a analizar los datos básicos suministrados por las encuestas de salarios y de diferencias relativas de rentas del INE. Conviene, pues, señalar previamente cuáles son las características y limitaciones de estas dos encuestas.

En la estadística de salarios la información se obtiene encuestando a las empresas. Es importante recordar que el marco de la encuesta continua siendo el directorio de las Mutualidades Laborales, con lo que la estimación del número de asalariados por sectores difiere sensiblemente de la obtenida por la encuesta de población activa.

Una limitación de esta encuesta es la cobertura, pues quedan fuera de la misma, por un lado, el sector FAO, y por otro, de los Servicios sólo se incluyen comercio, banca y seguros.

La cuota de los trabajadores a la Seguridad Social y el importe del Impuesto sobre Rendimientos del Trabajo Personal son cifras comprendidas en el total de salarios pagados.

Las cifras de retribución por hora trabajada se obtienen al relacionar el valor total de salarios, sin incluir la ayuda familiar, y el de horas-hombre trabajadas (publicadas en los avances trimestrales).

A su vez, la remuneración media por asalariado se obtiene por cociente entre el total pagado al mes, incluida la ayuda familiar, y el número de asalariados.

Es necesario citar también la incidencia sobre los salarios que tienen las pagas extraordinarias de 18 de Julio y Navidad con carácter general y la disminución de las horas trabajadas al coincidir con vacaciones, con lo que resulta imposible realizar comparaciones intertrimestrales sobre los salarios/hora originales, dada la fuerte estacionalidad a que se encuentran sujetos.

La encuesta sobre diferencias relativas de renta se refiere al año 1971 y cubre la población de derecho residente que viva en hogares privados. El colectivo investigado está constituido por las familias cuyos cabezas de familia sean *asalariados* (se incluyen los miembros profesionales de las fuerzas armadas) o *inactivos* (jubilados, retirados y rentistas).

La encuesta se lleva a cabo si el cabeza de familia (persona principal) es asalariado, pensionista o rentista. Los empresarios, obreros independientes y ayudas familiares, entran a formar parte de esta encuesta sólo en el caso de que el cabeza de familia sea asalariado, pensionista o rentista.

Es una limitación de la encuesta incluir en el colectivo a investigar a los rentistas, que se definen como aquellas personas «cuyo exclusivo medio de vida son las rentas de la propiedad o del capital y que no ejerce —ni ha ejercido—, por tanto, actividad económica alguna por cuenta propia o ajena». Al incluir entre los *inactivos* (junto a los pensionistas) a los rentistas, las conclusiones que se saquen sobre los ingresos de este grupo serán necesariamente ambiguas al englobar dos categorías tan heterogéneas.

2. EVOLUCION DEL INDICE GLOBAL DE SALARIO/HORA

Si se toma como año base 1964, el índice de salario/hora (media anual) para el conjunto de los sectores abarcados en la encuesta ha llegado en 1972 a 291,63 en pesetas corrientes y a 171,46 en pesetas constantes (el deflactor empleado es el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional, que es aún provisional para 1972). El cuadro A.I.1 muestra la evolución anual de estos índices.

Como se observa en el gráfico A.I.1, el crecimiento del poder adquisitivo de los salarios ha seguido tres ciclos bien diferenciados, con mínimos en 1965, 1968 y 1971. No obstante, las causas que han provo-

CUADRO A.I.1

INDICES ANUALES DE SALARIO/HORA

1964 = 100

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES	
	Indice	Incremento por 100	Indice	Incremento por 100
1965	116,01	16,01	103,98	3,98
1966	135,73	17,00	114,44	10,06
1967	156,97	15,65	125,08	9,30
1968	171,24	9,09	129,58	3,60
1969	191,28	11,70	140,44	8,38
1970	218,34	14,15	150,27	7,00
1971	249,10	14,09	158,81	5,68
1972	291,63	17,07	171,46	7,97

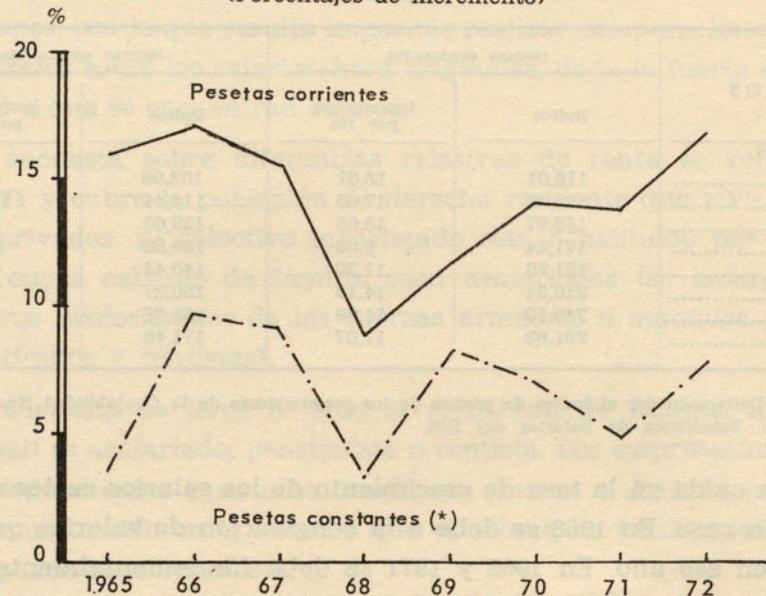
NOTA: Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.
 FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

cado la caída en la tasa de crecimiento de los salarios reales difieren en cada caso. En 1968 se debe a la congelación de salarios que tuvo lugar en ese año. En 1965 y 1971 se debe fundamentalmente a que el fuerte crecimiento de los precios contrarrestó en gran parte el aumento monetario de los salarios. En 1971, la aceleración del ritmo de crecimiento de los precios no estuvo acompañada de un mayor crecimiento de los salarios monetarios, como solía ocurrir en el pasado, produciéndose una caída de la tasa de crecimiento de los salarios reales. En 1972, la recuperación de esta última se consigue gracias al mayor aumento de los salarios monetarios y no a una mayor moderación en el crecimiento de los precios.

En el gráfico III.4 se recoge el detalle trimestral de los últimos años. En él los valores salariales se han deflactado mediante el índice trimestral del coste de la vida. Se puede observar cómo la baja coyuntura industrial ha influido en la caída del ritmo de crecimiento de los salarios. El retraso con que el mercado de trabajo acusa la recuperación económica, unido a la agravación de las tensiones inflacionistas, hizo que hasta el primer trimestre de 1972 no se observe un cambio decisivo en la evolución de los salarios reales. Para el primer trimestre de 1973, el incremento del salario monetario desciende respecto al trimestre anterior, y como el del coste de la vida ha aumentado ligeramente, la tasa de crecimiento de los salarios reales descenderá en mayor proporción que la de los salarios monetarios.

GRAFICO A.I.1

EVOLUCION DEL SALARIO HORA *
(Porcentajes de incremento)



* Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la contabilidad nacional.

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

Sin embargo, estos incrementos del índice global de salarios/hora no son puras mejoras salariales, sino que están influidos por los tránsitos de asalariados hacia los sectores con mayor remuneración y las mejoras en la calificación profesional. A continuación se analizarán cuantitativamente estas influencias.

3. ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SALARIALES

Distribución por tramos salariales

Las estadísticas de salarios del INE vienen publicando desde 1963 el número de asalariados y los ingresos correspondientes, clasificados en nueve tramos salariales, cuyo nivel más alto correspondía hasta 1970 al agregado de más de 10.000 pesetas mensuales.

Como se ha dicho en anteriores informes, la subida monetaria de los salarios hace poco significativa esta clasificación, en la que aparecen agrupados los datos, y que impide arriesgar cualquier con-

clusión sobre la distribución de las rentas salariales y su evolución a medio plazo. A partir de 1970, el nivel de agregación fue más detallado (15 tramos), con lo que, al menos durante unos años, el índice de Gini calculado tiene mayor significación.

El cuadro A.II.16 permite comparar la distribución de las rentas salariales en los años 1970, 1971 y 1972, así como los índices de concentración obtenidos. Como puede verse, los pequeños retrocesos o avances que sufre el índice a nivel global (0,43 por 100 de descenso en 1971, 0,61 por 100 de aumento en 1972) apenas son significativos.

CUADRO A.I.2

EVOLUCION DEL INDICE DE GINI
(para el conjunto de los sectores)

1963	0,2960
1964	0,3012
1965	0,3085
1966	0,3150
1967	0,3036
1968	0,3037
1969	0,3091
1970	0,3257
	(0,3085)
1971	0,3243
	(0,2908)
1972	0,3263
	(0,2713)

Entre paréntesis los índices obtenidos con el nivel de agregación mantenido hasta 1969.

FUENTE: Elaborado en base a la estadística de salarios del INE.

De todos modos, interesa observar la evolución del índice de Gini desde 1963. Con el fin de obtener cifras comparables se han calculado los índices de Gini de 1970, 1971 y 1972 con el nivel de agregación que se había empleado hasta 1969. Si se mantiene para los tramos salariales el nivel de agregación primitivo, la conclusión sería que la distribución personal de las rentas salariales, incluida la ayuda familiar, muestra una tendencia a mejorar, mientras que si se toma a partir de 1970 la nueva agregación, indica una estabilidad.

Esta aparente contradicción queda explicada por las mismas razones que llevaron a cambiar la clasificación por tramos salariales del cuadro 6 de la encuesta de salarios. Las subidas monetarias conducen a una agrupación de los datos que les priva de significación. Así, en 1972, en un solo tramo, se englobarían el 41,5 por 100 de los trabajadores y el 64,7 por 100 de los ingresos, obteniéndose, con respecto

a 1971, una fuerte reducción del índice de Gini, cosa muy distinta del resultado obtenido con la nueva clasificación.

Se utilizan por ello hasta 1969 los índices de Gini obtenidos con la clasificación primitiva, y desde 1970, los obtenidos con los nuevos criterios. La concentración se ha incrementado.

Parece, pues, que la distribución personal de las rentas salariales, incluida la ayuda familiar, muestra una ligera tendencia a incrementar la concentración.

Este fenómeno, que supone un empeoramiento de la distribución personal de las rentas salariales, se puede explicar, en parte, por la continuada disminución en el total de las rentas salariales de la participación relativa de la ayuda familiar, que ejercía una clara función redistributiva al ser independiente de la categoría profesional del perceptor.

Esto aparece confirmado al examinar el cuadro siguiente:

CUADRO A.I.3

EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y DE LA AYUDA FAMILIAR

AÑOS	PORCENTAJE DE VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			PORCENTAJE DEL TOTAL	
	Plus familiar (1)	Salarios (2)	Rentas salariales (1) + (2)	Plus familiar	Salarios
1963	—	—	—	12,2	87,8
1964	7,1	15,0	14,0	11,5	88,5
1965	8,6	22,4	20,8	10,3	89,7
1966	5,2	17,6	16,3	9,3	90,7
1967	8,1	13,9	13,4	8,9	91,1
1968	— 0,7	7,4	6,7	8,3	91,7
1969	0,1	12,1	11,1	7,4	92,6
1970	0,4	15,7	14,5	6,5	93,5
1971	8,4	14,4	14,0	6,2	93,8
1972	2,4	16,3	15,4	5,5	94,5

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Observando las excepciones que suponen el índice de Gini de 1967 y 1971 respecto a la tendencia de la serie y relacionándolas con la evolución de la ayuda familiar expresada en este cuadro, se observa cómo los cambios introducidos a partir de 1 de enero de esos años en el régimen de dicha ayuda han sido decisivos, así como la congelación de las percepciones por ayuda familiar en los años si-

guientes hace que comience a volverse a la situación anterior. Es decir, a que la estructura de la distribución de las rentas salariales sea más concentrada.

En el cuadro A.II.18 se observa que el índice de Gini, para los sectores comprendidos en la encuesta de salarios, alcanza unos valores muy heterogéneos. En 1972, los índices de concentración oscilan entre 0,2255 en las industrias de la madera y corcho y 0,3510 en alimentos, bebidas y tabaco, permaneciendo ambos sectores en la situación de 1971.

Parece detectarse una cierta tendencia a la igualación en los índices sectoriales en el sentido de que los sectores con índices de nivel más bajo tienden a incrementar la concentración, ocurriendo lo contrario en los sectores con índice relativamente más elevado. El resultado conjunto es la estabilidad del índice de Gini a nivel global, antes comentada. No obstante, en 1972 no se puede apreciar de forma clara esta tendencia a igualación de los índices sectoriales.

Los cuadros A.II.19 y A.II.20 recogen en parte los valores absolutos que han permitido la elaboración del cuadro A.II.18, pero con un nivel de agregación mayor.

Tratando de analizar la estabilidad del índice de concentración de Gini para el conjunto, al relacionarla con la tendencia a la igualación en los índices de Gini por sectores, se ha elaborado el cuadro A.II.21, que da la composición por categorías profesionales de las distintas ramas de actividad incluidas en la encuesta de salarios. El análisis de este cuadro parece indicar una ligera tendencia a la mayor homogeneidad en la composición por categorías para los sectores de la encuesta. Así es posible explicar, a nivel agregado, cómo la tendencia a la diferenciación en las retribuciones (valores absolutos), desde las categorías profesionales más altas a las más bajas, puede quedar compensada por los distintos flujos de crecimiento en valores absolutos del número de asalariados de cada clase, lo cual explicaría la escasa variación del índice de Gini para el conjunto.

Distribución sectorial de los salarios

La retribución horaria depende del sector en que cada asalariado trabaje. Una razón es que hay gran diferencia entre los niveles de

calificación y el número de asalariados de cada categoría profesional que son necesarios para cada sector productivo. Esto se puede ver en el cuadro A.II.21. Por otra parte, los sectores más en punta y con mejores expectativas admiten con más facilidad las peticiones de aumentos salariales.

Para examinar las diferencias intersectoriales de salarios se han construido los cuadros A.II.22 y A.II.23 del anexo II. El cuadro A.II.22 muestra la evolución de los salarios/hora por sectores para los años 1964 a 1972. Se puede ver en él que en valores absolutos los sectores con mayores remuneraciones son por orden decreciente en 1972: bancos y otros establecimientos financieros, extracción de carbón, electricidad, agua y gas, compañías de seguros. Al comparar esta situación con la de 1964 se observa que el sector de electricidad, agua y gas ha mejorado su posición. Por el contrario, los sectores peor situados son fabricación de calzado y cuero y las industrias de madera y corcho, que permanecen de modo constante en los niveles más bajos, lo que explicaría en gran medida la relativamente fuerte capacidad exportadora de ambos sectores.

El cuadro A.II.23 recoge el porcentaje acumulado de asalariados según sus remuneraciones/hora por sectores —pero con un nivel de agregación superior al de la encuesta de salarios—. Al analizar este cuadro se deduce claramente que la población asalariada incluida en los sectores que estudia la encuesta de salarios ha tenido un fuerte desplazamiento hacia niveles salariales superiores.

El cuadro A.I.4 resume la estructura salarial por sectores, detallada en el cuadro A.II.23. En el cuadro A.I.5 se puede observar el salario medio por hora efectiva de trabajo y sectores, en pesetas constantes y corrientes. Se ve en él que el sector de instituciones financieras es el de más altas remuneraciones, aunque sus incrementos relativos son los más reducidos en los dos últimos años, y para el período 1963-1972 sólo son inferiores los del sector de industrias de bienes de consumo. Por el contrario, el sector de electricidad, agua y gas es el de mayores incrementos porcentuales, muy por encima de la media, lo que le está llevando a reducir considerablemente la diferencia en la remuneración media por hora efectiva trabajada.

CUADRO A.I.4

PORCENTAJES DE ASALARIADOS SEGUN SU REMUNERACION

SECTORES	PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON REMUNERACION SUPERIOR A:					
	11.000 ptas. mensuales		9.000 ptas. mensuales		7.000 ptas. mensuales	
	1971	1972	1971	1972	1971	1972
Banca y Seguros	63,4	71,6	78,4	83,4	87,0	89,2
Electricidad, agua y gas	58,1	71,7	73,2	82,8	87,2	92,1
Minería	42,2	55,8	59,9	71,1	76,4	83,9
Industrias fabriles de bienes de inversión.	34,7	46,3	50,0	60,7	67,0	75,6
Industrias fabriles de bienes de consumo.	14,5	20,1	23,8	31,7	41,2	50,1
Comercio	17,6	23,0	26,5	33,5	41,6	50,0
Construcción	13,8	21,0	24,2	33,9	43,5	56,6
TOTALES	26,1	35,1	38,5	48,0	56,5	64,7

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.I.5

SALARIO MEDIO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO Y SECTORES (1)

SECTORES	PESETAS CONSTANTES			PESETAS CONSTANTES 1963 = 100 (2)				Incremento medio anual 72/63	
	1963	1971	1972	1970	1971	1972	Incremento 72/71		
Banca y Seguros	33,4	89,1	101,1	51,2	53,1	55,6	4,7	5,8	
Electricidad, agua y gas.	20,7	70,6	85,7	38,2	42,1	47,1	12,0	9,8	
Minería	21,2	65,5	76,4	38,0	39,0	42,0	7,8	7,9	
Industrias fabriles de bienes de inversión ...	12,7	50,2	59,1	28,3	29,9	32,5	8,7	7,0	
Industrias fabriles de bienes de consumo ...	14,5	37,4	42,8	21,4	22,3	23,5	5,6	5,6	
Comercio	14,2	39,0	45,3	22,1	23,2	24,9	7,2	6,5	
Construcción	12,8	36,5	43,1	20,4	21,8	23,7	8,8	7,1	
TOTALES	16,3	45,7	53,6	25,8	27,2	29,4	8,0	6,8	

(1) Excluida la ayuda familiar.

(2) Deflatado por el índice del coste de la vida.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Es importante señalar que en los dos últimos años los ritmos de crecimiento de los salarios/hora en el sector construcción son los segundos en importancia. Como los incrementos salariales del sector industrias de bienes de consumo a lo largo del período 1963-1972 son los más bajos, los trabajadores de este sector han pasado a ser en 1972 los peores remunerados.

El cuadro A.I.6 indica para cada rama de actividad de la encuesta de salarios el incremento respecto al año anterior de los salarios/hora en pesetas corrientes. Se observa para el año 1972, a nivel global, el mayor incremento porcentual desde que se publica la encuesta. Es en los dos últimos trimestres de 1972 cuando se dan las mayores tasas de crecimiento al actuar la expansión económica con gran retraso sobre el mercado de trabajo.

CUADRO A.I.6

SALARIOS/HORA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(Incremento por 100 respecto al año anterior)

RAMAS DE ACTIVIDAD	PESETAS CORRIENTES						
	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Extracción de carbón	17,02	13,48	11,44	14,83	12,37	10,53	16,69
Extracción de minerales metálicos	27,69	15,48	7,12	10,75	10,40	10,35	12,29
Extracción de minerales no metálicos	19,42	17,91	5,43	11,72	12,27	14,58	19,45
Alimentación, bebidas y tabaco	14,26	18,74	10,94	10,39	12,50	12,47	13,16
Industrias textiles	15,96	20,11	5,61	7,59	9,85	12,28	15,19
Fabricación de calzado y cuero	17,41	9,00	7,23	13,83	11,48	10,67	14,58
Industrias de madera y corcho	8,33	14,67	10,41	7,02	8,69	12,11	13,97
Fabricación de papel y artículos de papel	18,12	15,99	6,82	9,20	12,41	21,88	18,37
Imprentas y editoriales	16,27	15,96	7,39	13,59	8,81	14,87	16,31
Fabricación de productos de caucho	14,77	7,25	11,04	8,57	22,43	14,63	8,92
Fabricación de productos químicos	13,82	12,79	10,61	10,17	12,90	14,14	14,18
Fabricación de petróleo, carbón y minerales no metálicos	17,25	18,55	7,74	11,05	13,98	16,95	14,45
Industrias metálicas	17,58	12,38	7,94	12,99	15,90	13,67	18,79
Construcción y obras públicas	15,16	18,22	10,73	10,05	15,46	15,57	17,94
Electricidad, agua y gas	26,88	18,46	8,89	11,29	15,57	19,28	21,32
Comercio	18,13	16,62	9,94	12,36	8,49	13,96	16,17
Bancos y establecimientos financieros	23,21	13,91	9,97	12,94	15,65	10,61	13,05
Compañías de seguros	16,47	10,08	6,85	10,44	12,34	18,27	13,89
Media	16,99	15,65	9,09	11,70	14,15	14,09	17,07

FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

Al comparar los incrementos sectoriales de salarios/hora con el incremento medio a nivel global se puede ver cómo las tasas de crecimiento en 1972 son notablemente superiores a las de los otros años en casi todos los sectores. Sólo el año 1966 tiene unas tasas de crecimiento en las remuneraciones/hora por sector parecidas, pero se partía de unas remuneraciones en valores absolutos muy inferiores—como puede verse en el cuadro A.I.9—que permitían incrementos tan importantes en los salarios/hora como los que se dieron en 1966 en los sectores de Extracción de minerales metálicos, Electricidad y Bancos, y mayores aún en 1965 para los sectores Fabricación de productos de caucho (30,25 por 100) y Extracción de carbón (29,66 por 100).

Tan altos porcentajes de incremento en los salarios/hora se explican por el momento de auge y la fuerte situación inflacionista en que se ha movido la economía en 1972.

Para el período completo se puede ver la evolución de los salarios/hora en los distintos sectores al comparar el porcentaje que representan respecto a la media en los distintos años. Se ve claramente que los sectores de industrias de madera y corcho y fabricación de calzado y cuero se encuentran cada vez más atrasados respecto a la remuneración media para el conjunto de los sectores. Solamente han mejorado notablemente los salarios/hora para los trabajadores del sector electricidad. Pequeñas mejoras han tenido los asalariados de la construcción y obras públicas y en menor medida los del sector fabricación de papel y artículos de papel. El sector de compañías de seguros sigue con remuneraciones muy superiores a la media, pero las mejoras conseguidas son relativamente inferiores a las que obtuvieron la mayoría de los sectores.

Por todo ello se puede decir que en los sectores con lugares preferentes en la escala salarial se está tendiendo a una cierta igualdad en sus remuneraciones; pero no ocurre lo mismo para el conjunto de los sectores, pues, como ya se ha indicado, los sectores con niveles salariales inferiores, como calzado y madera, son también los de menores incrementos relativos. Influye, sin duda, en ello, la estructura por categorías de los sectores; así, los sectores de calzado y madera tienen, respectivamente, un 88,4 y 90,8 por 100 de asalariados con categoría de obreros o peones, a los que sólo se pueden compa-

rar el 89,9 por 100, correspondiente al sector de la construcción; por tanto, a estos sectores con baja cualificación irán preferentemente los asalariados procedentes de la agricultura. Dadas tan sensibles diferencias en los incrementos salariales, se verá posteriormente la influencia que tiene en ello el fenómeno de los trasvases de asalariados entre sectores.

Tratando de analizar el grado de concentración de los salarios/hora por sectores se ha elaborado el cuadro A.I.7.

CUADRO A.I.7

INDICES DE DISPERSION DE LOS SALARIOS/HORA

(Medias anuales)

AÑOS	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Varianza	Desviación típica	Varianza	Desviación típica
1964	37,07	6,09	37,07	6,09
1965	56,02	7,48	44,89	6,70
1966	85,76	9,26	61,00	7,81
1967	104,88	10,24	66,59	8,16
1968	128,04	11,32	73,44	8,57
1969	167,83	12,95	90,44	9,51
1970	233,13	15,27	110,67	10,52
1971	295,30	17,19	120,04	10,95
1972	389,27	19,73	134,56	11,60

(*) Deflactado por el índice de precios de los consumidores de la Contabilidad Nacional.
FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Se ve en él que para el conjunto de los sectores de la encuesta los salarios/hora tienen cada vez una dispersión mayor: las varianzas en pesetas corrientes crecen a ritmos altísimos, que se explican parcialmente por los aumentos de precios. Pero después de eliminar la influencia de estos últimos se sigue observando un crecimiento sensible de las varianzas.

La desviación típica en pesetas constantes crece de 1964 a 1972 un 90,4 por 100, ritmo más que significativo. En pesetas corrientes las tasas de crecimiento son muchísimo mayores, influidas además por el cuadrado del índice de precios propio de una economía inflacionista.

Estas crecientes diferencias en las remuneraciones podrían explicarse por:

- Una creciente especialización en los sectores que utilizan fuerza de trabajo de más alta calificación, que parece queda desmentida al analizar el cuadro A.II.21.
- Falta de transparencia en el mercado de fuerza de trabajo, sobre todo en las categorías más altas.
- Diferente posición en la demanda de fuerza de trabajo de algunos sectores particularmente favorecidos por su situación frente a la demanda de sus productos terminados.
- El índice deflactor utilizado subestima el verdadero crecimiento de los precios.

Para evitar la influencia de las unidades empleadas sobre la medida de dispersión se han calculado los coeficientes de variación para los mismos años, obteniendo el cuadro siguiente:

AÑOS	Coefficiente de variación
1964	0,29
1965	0,31
1966	0,32
1967	0,31
1968	0,32
1969	0,32
1970	0,34
1971	0,33
1972	0,33

Al eliminar tanto en la desviación típica como en la media la influencia del índice de precios, los coeficientes de variación para pesetas constantes y corrientes coinciden. El crecimiento en dispersión se compensa con el crecimiento de la media, lo que hace que el coeficiente crezca ligeramente, indicando que la dispersión crece también en términos relativos.

Distribución de los salarios por categorías profesionales

El proceso de desarrollo de una economía supone un mayor nivel tecnológico y consecuentemente una mano de obra más cualificada. Estas mejoras en la cualificación profesional de los asalariados tienen a su vez su repercusión sobre las remuneraciones de los trabajadores. Una parte, relativamente importante a largo plazo, de los incre-

mentos salariales se debe a esos cambios de calidad en la población asalariada.

Tomando el período 1963-1972, la encuesta proporciona para las cinco grandes categorías señaladas las retribuciones que recogen los cuadros A.I.8 y A.I.9, reflejadas en el gráfico A.I.2. Las diferencias absolutas entre los niveles extremos tienden claramente a aumentar; sin embargo, en términos relativos, las diferencias disminuyen sin lugar a dudas. Mientras que en 1963 un técnico titulado ganaba más de cuatro veces el salario/hora de un peón, en 1971 tal proporción se había reducido a 3,32 veces. Sin embargo, en 1972 ha habido un ligero retroceso, pues esa misma proporción ha pasado a ser 3,45.

Sin que pueda hablarse de una tendencia clara a la igualación en los salarios, como ya se dijo en anteriores informes, es evidente que los resultados de la encuesta muestran, hasta cierto punto, que la creciente oferta de técnicos parece haber hecho perder importancia relativa a los niveles de más alta cualificación para el conjunto de los sectores.

Esto se puede ver claramente al observar los incrementos de los salarios medios por categorías profesionales y hora efectiva de trabajo (excluida la ayuda familiar) para el período 1963-1972. Sin embargo, en el año 1972, al contrario que en 1971, los peones y aprendices han tenido la menor tasa de crecimiento en los salarios, siendo los

CUADRO A.I.8

SALARIOS MEDIOS POR CATEGORIAS PROFESIONALES Y HORA EFECTIVA DE TRABAJO EN PESETAS

(Excluida la ayuda familiar)

Categorías profesionales	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Peones y aprendices	12,79	14,82	16,06	19,62	21,77	23,79	25,51	30,55	34,93	40,67
Obreros cualificados	17,65	18,56	23,05	25,81	29,59	31,69	34,63	39,08	44,13	52,39
Administrativos ...	24,89	26,28	29,76	34,70	38,38	41,92	46,57	52,61	60,03	70,11
Técnicos sin titular	32,96	33,91	37,35	44,95	48,93	52,05	58,39	66,84	74,43	87,85
Técnicos titulados.	54,90	58,64	62,48	68,22	79,13	85,44	92,61	105,63	119,20	140,51
Media general.	16,26	18,36	21,30	24,92	28,82	31,44	35,12	40,09	45,74	53,55

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

CUADRO A.I.9

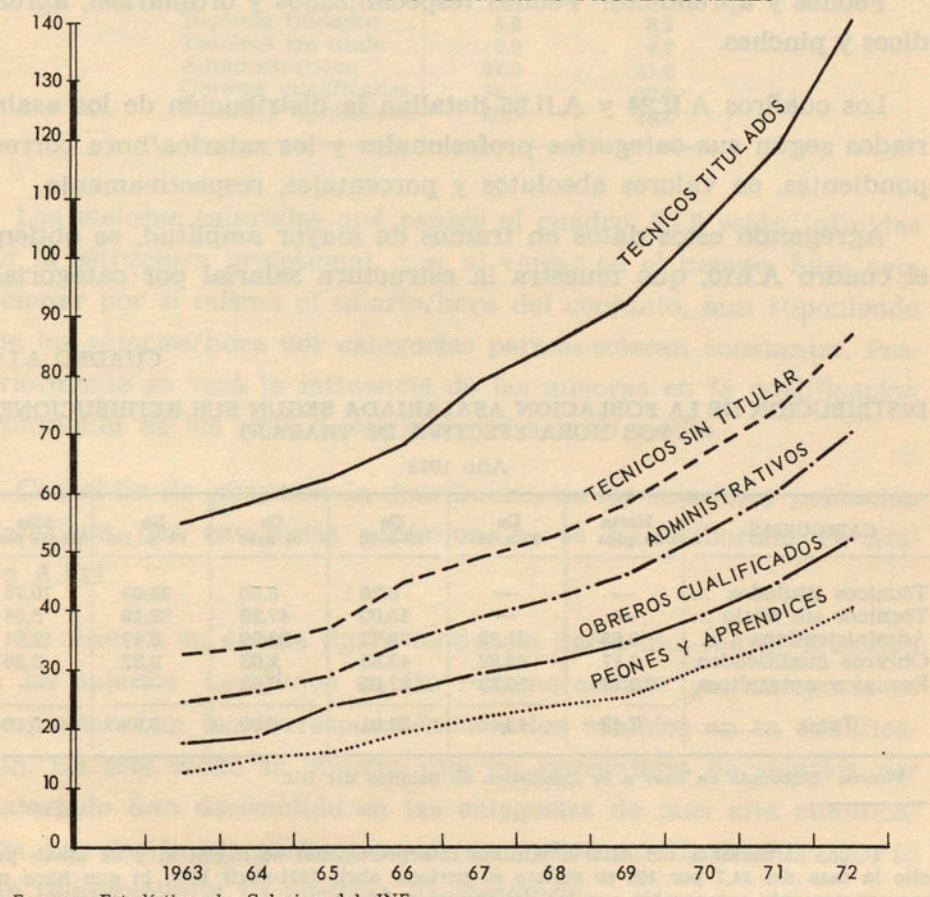
INCREMENTO DE LOS SALARIOS MEDIOS POR CATEGORIAS PROFESIONALES Y HORA EFECTIVA DE TRABAJO

Categorías profesionales	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Media anual — 72/63
Peones y aprendices	15,9	8,4	22,2	10,9	9,3	7,2	19,8	14,3	16,4	10,6
Obreros cualificados	5,2	24,2	11,9	14,6	7,1	9,3	12,9	12,9	18,7	9,5
Administrativos ...	5,6	13,2	16,6	10,6	9,2	11,1	13,0	14,1	16,8	8,7
Técnicos sin titular	2,9	10,1	20,4	8,8	6,4	12,2	14,5	11,4	18,0	7,8
Técnicos titulados.	6,8	6,5	9,2	16,0	8,0	8,4	14,1	12,8	17,9	7,1
Media general.	12,9	16,0	17,0	15,6	9,1	11,7	14,2	14,1	17,1	9,6

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

GRAFICO A.I.2

SALARIO HORA POR CATEGORIAS PROFESIONALES



FUENTE: Estadística de Salarios del INE.

obreros cualificados y los técnicos, las categorías con mayores mejoras salariales; esto puede significar que la elevación del salario mínimo interprofesional en 1972 (*), pese a suponer un incremento sobre el anterior de un 14,7 por 100, debido a las tensiones inflacionistas y las buenas expectativas empresariales, tuvo un valor reducido frente a las mejoras salariales conseguidas por otras categorías.

Las cinco rúbricas que se han analizado agrupan las siguientes categorías profesionales:

Técnicos titulados: Ingenieros, licenciados y peritos.

Técnicos sin titular: Técnicos no titulados de oficina, laboratorio y taller.

Administrativos: Jefes, oficiales, auxiliares, aspirantes y subalternos.

Obreros cualificados: Jefes de equipo y oficiales.

Peones y aprendices: Peones (especializados y ordinarios), aprendices y pinches.

Los cuadros A.II.24 y A.II.25 detallan la distribución de los asalariados según sus categorías profesionales y los salarios/hora correspondientes, en valores absolutos y porcentajes, respectivamente.

Agregando estos datos en tramos de mayor amplitud, se obtiene el cuadro A.I.10, que muestra la estructura salarial por categorías.

CUADRO A.I.10

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ASALARIADA SEGUN SUS RETRIBUCIONES POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO

Año 1972

CATEGORIAS	Hasta 30 ptas	De 30 a 50	De 50 a 70	De 70 a 90	De 90 a 110	Más de 110 ptas.
Técnicos titulados ...	—	—	0,26	6,90	22,09	70,75
Técnicos sin título ...	—	—	15,00	47,28	32,19	5,54
Administrativos	0,65	31,33	25,72	22,90	6,47	12,94
Obreros cualificados.	0,17	49,82	43,25	2,05	2,37	2,35
Peones y aprendices.	19,74	50,28	27,00	2,98	—	—
TOTAL	7,42	43,46	32,01	8,00	3,95	5,16

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

(*) Las elevaciones del salario mínimo interprofesional se hacen el 1 de abril; por ello la tasa del 14,7 por 100 se refiere al período abril 1971-abril 1972, lo que hace no sea exactamente comparable con las del cuadro A.I.9.

Comparando los *porcentajes de cada categoría profesional sobre el empleo asalariado total*, se obtienen los datos siguientes, que muestran la evolución de la cualificación profesional:

CATEGORIAS	1963	1970	1972
Técnicos titulados ...	1,4	2,3	2,5
Técnicos sin título ...	3,1	3,8	4,2
Administrativos	12,9	16,9	17,4
Obreros cualificados.	36,5	37,6	38,8
Peones y aprendices.	46,1	39,4	37,1

Los porcentajes que representan las *remuneraciones totales anuales de cada categoría* de los años 1970 y 1972 han sido:

CATEGORIAS	1970	1972
Técnicos titulados ...	5,6	6,2
Técnicos sin título ...	6,9	6,7
Administrativos	21,3	21,6
Obreros cualificados.	36,7	36,8
Peones y aprendices.	29,5	28,6

Las mejoras salariales que recoge el cuadro A.I.8 están influidas por la estructura profesional, que, al variar en el tiempo, hace evolucionar por si misma el salario/hora del conjunto, aun suponiendo que los salarios/hora por categorías permanecieran constantes. Posteriormente se verá la influencia de las mejoras en la cualificación profesional de los asalariados sobre el salario medio.

Con el fin de comparar la distribución de los salarios y población asalariada por categorías profesionales se ha elaborado el cuadro A.I.11.

Se observa en él una ligera tendencia hacia una mayor igualdad en los salarios. Los flujos en las remuneraciones por categoría se compensan con las correspondientes a los cambios en la cualificación. De este modo se observa que los porcentajes de salarios por asalariado han descendido en las categorías de más alta cualificación. Las demás categorías permanecen más o menos estables, por lo que relativamente su posición ha mejorado.

CUADRO A.I.11

COMPARACION DE LA DISTRIBUCION POR CATEGORIAS PROFESIONALES DE SALARIOS Y POBLACION ASALARIADA

CONCEPTOS	1 9 6 4			1 9 7 0			1 9 7 2		
	A: Distribución de los salarios	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100	A: Distribución de los salarios	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100	A: Distribución de los salarios	B: Distribución de la población asalariada	C: A/B por 100
Técnicos titulados	4,58	1,51	303,31	5,60	2,28	243,48	6,18	2,53	247,20
Técnicos sin título	6,38	3,30	193,33	6,89	3,79	181,32	6,74	4,19	160,48
Administrativos	18,22	13,15	138,56	21,27	16,94	125,86	21,64	17,41	124,37
Obreros cualificados	37,58	37,74	99,58	36,76	37,56	97,77	36,83	38,78	94,92
Peones y aprendices	33,24	44,30	75,03	29,48	39,43	74,82	28,61	37,09	77,12
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

4. INFLUENCIA DE LOS TRASVASES INTERSECTORIALES DE ASALARIADOS SOBRE EL SALARIO MEDIO

Dadas tan sensibles diferencias salariales entre los sectores cabe preguntarse: ¿qué influencia en el incremento global del índice de salarios tienen los trasvases de asalariados entre sectores? Pues, como es lógico la libertad de movimiento de la fuerza de trabajo entraña un constante flujo de mano de obra hacia sectores con más altos salarios. Para tratar de cuantificar la parte de incremento del índice de salarios que se produce como consecuencia del simple cambio en la distribución de las horas trabajadas por sectores se calculan los índices de salarios tipo Laspeyres (*), cuyos pesos de ponderación son las horas trabajadas en 1964. Este índice permite, mediante su comparación con el índice simple, detectar la influencia de los trasvases intersectoriales de asalariados sobre el salario medio total.

En el cuadro A.I.12 se observa que las diferencias entre el índice simple y el calculado con estructura sectorial constante no son muy significativas, ya que no llegan a seis puntos en pesetas corrientes para los ocho años considerados. En consecuencia, se puede decir que

(*) En el informe del año anterior se calculó también un índice de Paasche, pero dadas las escasas diferencias entre los resultados de ambos índices se ha optado por presentar solamente el de Laspeyres.

los trasvases sectoriales de asalariados tienen escasa influencia en las mejoras salariales, según la información proporcionada por la encuesta de salarios. Hay que tener en cuenta, como ya indicamos, que el sector FAO no aparece reflejado en la encuesta.

CUADRO A.I.12

INDICES DE SALARIOS/HORA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS POR SECTORES

(Sectores de la encuesta de salarios del INE)

AÑOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1965	116,01	115,82	103,98	103,81	16,01	15,82	3,98	3,81
1966	135,73	135,58	114,44	114,32	17,00	17,06	10,06	10,12
1967	156,97	156,42	125,08	124,65	15,65	15,37	9,30	9,04
1968	171,24	170,08	129,58	128,71	9,09	8,73	3,60	3,26
1969	191,28	189,35	140,44	139,03	11,70	11,33	8,38	8,02
1970	218,34	215,04	150,27	148,01	14,15	13,57	7,00	6,46
1971	249,10	244,78	158,81	156,06	14,09	13,83	5,68	5,44
1972	291,63	285,74	171,46	168,00	17,07	16,73	7,97	7,65

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

Para tratar de obtener alguna conclusión al respecto, se ha confeccionado el cuadro A.I.13, que en vez de considerar como pesos de ponderación el número de horas trabajadas, emplea el número de asalariados ocupados (al nivel constante de 1964) incluyendo todos los sectores. Así, aunque sea menos preciso considerar el número de asalariados, y no la horas de trabajo, se tiene al menos una visión de la influencia sobre el salario medio del conjunto de los trasvases de mano de obra hacia los sectores mejor remunerados, y no sólo de los incluidos en la encuesta de salarios.

Aquí las diferencias son algo más significativas, como era de esperarse, pues es precisamente el sector agrario, de bajas remuneraciones, quien viene perdiendo población asalariada de forma más visible.

CUADRO A.I.13

**INDICES DE SALARIOS/HORA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA
DE NUMERO DE ASALARIADOS POR SECTORES**

(Añadiendo los sectores no incluidos en la encuesta de salarios del INE)

AÑOS	INDICES DE SALARIO/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1965	115,79	114,41	103,78	102,55	15,79	14,41	3,78	2,55
1966	133,77	131,44	112,79	110,83	15,53	14,88	8,68	8,07
1967	151,69	148,73	120,88	118,52	13,40	13,15	7,17	6,94
1968	165,16	161,52	124,99	122,23	8,88	8,60	3,40	3,13
1969	193,56	188,93	142,14	138,74	17,20	16,97	13,72	13,51
1970	216,02	210,41	149,36	145,58	11,60	11,37	5,08	4,86
1971	243,16	235,40	155,03	150,08	12,56	11,88	3,80	3,16
1972	278,96	268,85	164,02	158,07	14,72	14,21	5,80	5,32

FUENTE: Elaboración en base a la Estadística de Salarios del INE y Ministerio de Agricultura.

5. INFLUENCIA SOBRE EL SALARIO MEDIO DE LAS MEJORAS EN LA CUALIFICACION PROFESIONAL DE LOS ASALARIADOS

Se trata ahora de cuantificar qué parte del incremento salarial se debe a la cambiante estructura profesional. Se empleará el mismo método usado en el caso de los sectores, es decir, mantener constante al nivel de 1964 las horas trabajadas por categorías y calcular el nuevo índice de salarios tipo Laspeyres.

En el cuadro A.I.14 puede observarse la mayor influencia en las mejoras salariales de los cambios en el nivel de cualificación en comparación con los que resultan de los trasvases sectoriales con la información proporcionada por la encuesta de salarios.

Mientras que la influencia del cambio en la estructura sectorial no llegaba a explicar seis puntos del crecimiento en pesetas corrientes de los salarios entre 1963 y 1972, ahora los cambios en la estructura profesional influyen de tal modo, que aparecen unas diferencias respecto al índice simple superiores a los veinte puntos.

Es importante señalar el casi nulo incremento por el índice de estructura fija en pesetas constantes durante 1968. Esto parece indicar que la congelación de salarios tuvo en ese año una gran eficacia, debiéndose el incremento del 3,60 para el conjunto de los sala-

CUADRO A.I.14

INDICES DE SALARIOS/HORA SIMPLE Y CON ESTRUCTURA FIJA DE HORAS TRABAJADAS POR CATEGORIAS

AÑOS	INDICES DE SALARIOS/HORA 1964 = 100				PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES		PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES	
	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija	Indice simple	Con estructura fija
1965	116,01	117,57	103,98	105,38	16,01	17,57	3,98	5,38
1966	135,73	135,12	114,44	113,92	17,00	14,93	10,06	8,11
1967	156,97	152,63	125,08	121,63	15,65	12,96	9,30	6,76
1968	171,24	161,06	129,58	121,89	9,09	5,52	3,60	0,21
1969	191,28	180,03	140,44	132,21	11,70	11,78	8,38	8,47
1970	218,34	205,76	150,27	141,65	14,15	14,29	7,00	7,14
1971	249,10	233,17	158,81	148,66	14,09	13,32	5,68	4,95
1972	291,63	266,72	171,47	156,82	17,07	14,39	7,97	5,49

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

rios/hora casi exclusivamente a mejoras en la cualificación profesional.

En 1972 el porcentaje de incremento del índice con estructura fija es de 14,39 por 100, que al compararlo con el porcentaje de incremento del índice simple, nos indica cómo la mejora en la cualificación profesional ha significado 2,68 puntos en 1972, es decir, el 15,70 por 100 de incremento anual de los salarios/hora.

6. LOS INGRESOS DE LOS HOGARES DE ASALARIADOS

La encuesta sobre diferencias relativas de rentas utiliza tres conceptos de renta:

Retribuciones brutas al factor + Renta de los empresarios individuales
trabajo

1) RENTA PRIMARIA

+

Rentas derivadas de la propiedad

2) RENTA DISTRIBUIDA

+

Transferencias netas

3) RENTA DISPONIBLE

Las retribuciones brutas al factor trabajo tienen como componente fundamental el de *Sueldos y salarios*, que incluye las pagas brutas en dinero y en especie percibidas por los asalariados como retribución a su actividad productiva. Se incluyen, pues, la cuota de los trabajadores a la Seguridad Social y se excluye la pagada por los empresarios. También está incluido el Impuesto sobre Rendimientos del Trabajo Personal.

La renta de los empresarios individuales comprende las rentas derivadas de la empresa individual y de cooperativas, siendo el autoconsumo una partida importante de estas rentas en el sector agrario. Las rentas derivadas de la propiedad incluyen intereses, dividendos y otras rentas (alquileres...). El saldo neto entre las transferencias percibidas y las pagadas permite pasar de la Renta Distribuida de los factores a la Renta Disponible.

De la encuesta sobre diferencias relativas de renta se puede sacar información sobre la estructura de las rentas por hogares o por perceptores. El cuadro A.II.32 detalla esa estructura según la categoría socioeconómica del cabeza de familia.

Se han obtenido los datos para cinco grandes rúbricas que comprenden las siguientes categorías:

- Trabajadores no manuales: Directores y cuadros superiores, técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados y otros empleados de oficina, vendedores.
- Trabajadores manuales no agrarios: comprende todos los de la industria, construcción y servicios.
- Trabajadores manuales agrarios.
- Fuerzas armadas.
- Inactivos.

El cuadro A.I.15 da para ese nivel de agregación por categorías el porcentaje que sobre la renta disponible representan los sueldos y salarios, la renta empresarial y de cooperativas, las rentas derivadas de la propiedad y la renta distribuida, que es suma de todas las anteriores.

CUADRO A.I.15

ESTRUCTURA DE LA RENTA SEGUN SUS FUENTES POR CATEGORIAS ECONOMICAS DEL CABEZA DE FAMILIA

RENTAS CATEGORIAS	Sueldos y salarios	Renta empresarial y de cooperativas	Renta de la propiedad	Renta distribuida	Renta disponible
Trabajadores no manuales	101,0	2,4	2,7	106,1	100
Trabajadores manuales no agrarios	100,1	1,3	0,5	101,9	100
Trabajadores manuales agrarios.	90,9	6,1	1,2	98,2	100
Fuerzas armadas.	100,8	0,6	0,5	101,9	100
Inactivos	33,5	5,4	6,5	45,5	100
TOTALES	89,5	2,6	2,1	94,2	100

FUENTE: Encuesta sobre Diferencias Relativas de Renta del INE.

Los datos que proporciona la encuesta sobre diferencias relativas de renta parecen indicar que mediante el proceso de las transferencias se efectúa una redistribución entre los asalariados que favorece a los peor situados en cuanto a niveles de salarios, como son los trabajadores manuales agrarios y los inactivos. Sin embargo, la inclusión de los rentistas entre los inactivos impide sacar una conclusión definitiva.

Se ha calculado el índice de concentración de Gini para la Renta distribuida y la Renta disponible.

El cuadro de que se ha partido es el A.I.16, elaborado en base al cuadro A.II.33, que proporciona la distribución porcentual de los hogares según sus rentas y las diferencias relativas de sus niveles de renta.

CUADRO A.I.16

DISTRIBUCION POR HOGARES DE LAS RENTAS DE LOS ASALARIADOS

CATEGORIAS	Porcentaje de hogares	Porcentaje de renta distribuida	Porcentaje de renta disponible
Inactivos	24,41	7,49	15,51
Fuerzas armadas	1,77	2,94	2,72
Trabajadores manuales agrarios	11,98	8,23	7,88
Trabajadores manuales de los servicios ...	11,47	11,85	11,02
Trabajadores manuales de la construcción.	10,13	10,67	9,89
Trabajadores manuales de la industria ...	20,31	22,96	21,09
Otros empleados de oficina y vendedores.	11,44	15,83	14,40
Técnicos y empleados intermedios	4,56	9,81	8,60
Directores y cuadros superiores	3,88	10,18	8,85

FUENTE: Encuesta sobre Diferencias Relativas de Renta del INE.

El índice de Gini para la renta distribuida es 0,2842, y el de la renta disponible, 0,1851. Se ve así cómo la renta distribuida está más concentrada que la renta disponible. Parece, pues, que las transferencias juegan un papel redistributivo entre los sectores que aparecen en este cuadro. Lo cual no está en contradicción con lo mantenido en el apartado de este informe, que habla sobre la Seguridad Social. Pues, entre otras cosas—como se ha indicado al principio de este apartado—, en la encuesta de diferencias relativas de renta no se incluyen las cuotas pagadas por los empresarios a la Seguridad Social, siendo, sin embargo, al igual que las cuotas pagadas por los trabajadores, parte del coste de la mano de obra. Así, al recogerse el conjunto de las prestaciones sociales y considerarse solamente una pequeña parte de las cotizaciones —las pagadas directamente por los trabajadores—, no resulta extraño que aparezca mejorada la distribución de la renta disponible por el mecanismo de las transferencias. También puede influir en este fenómeno el que las prestaciones sociales a los trabajadores peor remunerados supongan un mayor porcentaje de sus ingresos que para aquellos trabajadores con superiores remuneraciones.

ESTADÍSTICA DE LOS PATIMOS BÁSICOS DISTRIBUIDOS POR MATERIAS

ESTADÍSTICA DE LOS PATIMOS BÁSICOS DISTRIBUIDOS POR MATERIAS	ESTADÍSTICA DE LOS PATIMOS BÁSICOS DISTRIBUIDOS POR MATERIAS	ESTADÍSTICA DE LOS PATIMOS BÁSICOS DISTRIBUIDOS POR MATERIAS	ESTADÍSTICA DE LOS PATIMOS BÁSICOS DISTRIBUIDOS POR MATERIAS
1961	1962	1963	1964
1965	1966	1967	1968
1969	1970	1971	1972
1973	1974	1975	1976
1977	1978	1979	1980
1981	1982	1983	1984
1985	1986	1987	1988
1989	1990	1991	1992
1993	1994	1995	1996
1997	1998	1999	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2000

ANEXO II

CUADROS ESTADISTICOS

A.II.1

EVOLUCION ANUAL DEL COSTE DE LA VIDA (1962-72)

(Porcentajes de incremento anual)

CONCEPTOS	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Media anual 1962-72
Indice general ...	5,7	8,8	7,0	13,2	6,2	6,4	4,9	2,2	5,7	8,2	8,3	7,1
Alimentación	7,7	10,0	5,0	15,8	4,5	3,8	4,5	2,0	3,6	7,8	9,1	6,6
Vestido y calzado.	4,2	9,9	13,5	12,6	9,7	11,5	4,0	2,5	9,3	8,6	8,8	9,0
Vivienda	6,3	4,4	5,6	10,5	7,9	8,8	6,8	1,4	4,8	5,9	5,1	6,1
Gastos de casa ...	2,0	7,9	7,8	7,1	4,1	4,4	3,4	1,0	6,2	7,5	5,9	5,5
Gastos diversos ...	2,5	5,4	8,3	8,9	9,7	10,5	7,0	3,5	8,5	10,5	8,0	8,0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

A.II.2

EVOLUCION ANUAL DEL COSTE DE LA VIDA (1962-72)

(Contribución en puntos al incremento del Indice General)

CONCEPTOS	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	Media anual 1962-72
Indice general ...	5,7	8,8	7,0	13,2	6,2	6,4	4,9	2,2	5,7	8,2	8,3	7,1
Alimentación	3,8	4,8	2,2	7,7	2,0	1,6	2,2	1,9	1,6	3,8	4,5	3,3
Vestido y calzado.	0,8	2,0	2,4	2,4	1,7	2,0	0,7	0,5	1,7	1,2	1,3	1,3
Vivienda	0,5	0,3	0,3	0,8	0,5	0,5	0,5	0,1	0,3	0,5	0,4	0,5
Gastos de casa ...	0,2	0,7	0,6	0,7	0,3	0,4	0,3	0,1	0,6	0,7	0,6	0,5
Gastos diversos ...	0,4	1,0	1,5	1,6	1,7	1,9	1,2	0,6	1,5	2,0	1,5	1,5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

(Porcentajes de incremento respecto al mismo trimestre del año anterior)

CONCEPTOS	AÑOS				1969				1970				1971				1972				1973			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Indice general ...	1,92	1,39	2,40	3,08	4,26	3,93	6,85	7,51	7,72	9,50	7,22	8,50	8,54	7,24	9,19	8,12	8,18	8,12	9,19	8,31	8,31	8,12	8,04	
Alimentación ...	1,92	0,99	2,61	2,49	3,28	1,37	4,69	4,96	5,57	9,21	6,08	10,10	10,19	7,16	10,90	10,90	8,31	8,31	8,31	8,31	8,31	8,31	8,31	8,31
Vestido y calzado ...	0,90	1,30	1,90	5,57	8,06	9,07	10,03	10,27	9,29	9,04	8,54	7,14	7,18	8,04	9,19	10,85	11,89	11,89	11,89	11,89	11,89	11,89	11,89	11,89
Vivienda ...	1,41	1,30	1,30	1,49	1,58	3,26	6,31	8,24	8,57	7,40	4,80	3,13	3,16	4,18	5,73	7,21	8,76	8,76	8,76	8,76	8,76	8,76	8,76	8,76
Gastos de casa.	0,70	0,70	0,90	1,59	3,78	5,67	6,85	6,62	8,08	8,11	7,38	6,73	6,35	5,65	6,02	5,75	5,56	5,56	5,56	5,56	5,56	5,56	5,56	5,56
Gastos diversos.	2,93	3,22	3,61	4,23	5,78	6,73	9,78	11,70	11,58	12,08	10,10	8,61	8,69	8,47	7,93	7,93	7,93	7,93	7,93	7,93	7,93	7,93	7,93	7,93

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

EVOLUCION TRIMESTRAL DEL COSTE DE LA VIDA

(Contribución en puntos al incremento del Índice General)

CONCEPTOS	AÑOS				1969				1970				1971				1972				1973			
	I	II	III	IV																				
Indice general ...	1,92	1,39	2,40	3,08	4,26	3,93	6,85	7,51	7,72	9,50	7,22	8,50	8,54	7,24	9,19	8,12	8,18	8,12	9,19	8,31	8,31	8,12	8,04	
Alimentación ...	1,01	0,47	1,28	1,22	1,60	0,66	2,36	2,43	2,76	4,57	3,01	4,97	5,02	3,59	5,38	4,11	3,97	3,97	3,97	3,97	3,97	3,97	3,97	3,97
Vestido y calzado ...	0,14	0,17	0,26	0,78	1,10	1,23	1,42	1,41	1,30	1,26	1,19	1,00	1,13	1,28	1,51	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66
Vivienda ...	0,12	0,10	0,10	0,12	0,13	0,25	0,51	0,65	0,68	0,59	0,38	0,25	0,33	0,45	0,58	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70
Gastos de casa.	0,07	0,07	0,09	0,16	0,36	0,55	0,69	0,84	0,80	0,80	0,73	0,67	0,63	0,57	0,59	0,57	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55	0,55
Gastos diversos.	0,53	0,58	0,67	0,80	1,07	1,24	1,87	2,18	2,18	2,18	1,91	1,61	1,64	1,62	1,62	1,49	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

A.II.5

EVOLUCION DE LAS DISPONIBILIDADES DE CARNE

	1 9 7 1			1 9 7 2		
	Producción	Importación	Total	Producción	Importación	Total
Bovino:						
1.º trimestre	78.696,8	6.657	85.353,8	70.451,5	5.688	76.139,5
2.º trimestre	78.974,9	7.122	86.096,9	74.122,7	21.702	95.824,7
3.º trimestre	87.189,3	12.964	100.153,3	78.782,6	25.533	104.315,6
4.º trimestre	78.759,3	7.448	86.207,3	79.169,3	25.482	104.651,3
TOTALES	323.620,3	34.191	357.811,3	302.526,1	78.405	380.931,1
Ovino y caprino:						
1.º trimestre	31.100,3	90	31.190,3	29.888,8	60	29.948,8
2.º trimestre	38.799,0	77	38.876,0	37.312,6	63	37.375,6
3.º trimestre	37.383,2	32	37.415,2	36.364,1	114	36.478,1
4.º trimestre	31.176,0	273	31.449,0	32.955,3	569	33.524,3
TOTALES	138.458,5	472	138.930,5	136.520,8	806	137.326,8
Porcino:						
1.º trimestre	147.906,5	309	148.215,5	130.011,6	20.004	150.015,6
2.º trimestre	98.958,5	196	99.154,5	87.560,7	29.341	116.901,7
3.º trimestre	78.881,8	267	79.148,8	86.860,6	8.573	95.433,6
4.º trimestre	149.317,8	2.303	151.620,8	156.809,0	18.233	175.042,0
TOTALES	475.064,6	3.075	478.139,6	461.241,9	76.151	537.392,9

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Dirección General de Aduanas.

A.II.6

EVOLUCION DE LA ALIMENTACION Y VESTIDO Y CALZADO EN EL COSTE DE LA VIDA

AÑO 1972

CONCEPTOS	Ponderación sobre 1.000 (1)	Porcentajes de incremento (2)	Contribución en milésimas de punto (3) = (1) × (2)
TOTAL ALIMENTACIÓN	1.000,0	—	8.878,7
Patatas	43,8	14,2	622,0
Verduras	49,7	6,2	308,1
Frutas	57,8	— 3,5	— 202,3
Pescados	68,8	15,9	1.093,9
Carnes	179,5	13,4	2.405,3
Huevos	60,3	—18,5	—1.115,6
Leche	60,0	16,4	984,0
Pan	112,3	4,4	494,1
Jamón y charcutería	55,1	6,9	380,2
Aceite	80,0	14,2	1.136,0
Vino	33,6	23,1	776,2
Varios	199,1	20,7	1.996,8
TOTAL VESTIDO Y CALZADO	1.000,0	—	8.987,2
Trajes y vestidos confeccionados	515,9	8,1	4.178,8
Vestidos no confeccionados	210,3	6,0	1.261,8
Hechuras	57,7	12,9	744,3
Calzado	192,6	13,0	2.503,8
Reparación de calzado	23,5	12,7	298,5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

EVOLUCION DE LOS SERVICIOS EN EL COSTE DE LA VIDA

SERVICIOS	Ponderaciones sobre 1.000	1970		1971		1972	
		(1)	Porcentajes de incremento (2)	Contribución en milésimas de punto (3)=(1)×(2)	Porcentajes de incremento (3)	Contribución en milésimas de punto (4)=(1)×(3)	Porcentajes de incremento (5)
Sociedad médica, cuota familiar	133,2	16,6	2.211,1	12,6	1.678,3	14,2	1.891,4
Peluquería de señoritas	49,7	9,9	492,0	9,9	492,0	5,8	288,3
Peluquería de caballero	54,8	14,6	800,1	19,9	1.090,5	7,7	422,0
Colegio primera enseñanza	55,9	12,9	721,1	16,3	911,2	12,8	715,5
Colegio enseñanza media	63,8	8,1	516,8	12,1	772,0	8,3	529,5
Enseñanza superior (académica)	5,3	8,9	47,2	6,8	36,0	4,0	21,2
Cine	101,5	18,2	1.847,3	26,9	2.730,3	12,4	1.258,6
Fútbol	8,9	17,7	157,5	17,9	159,3	27,2	242,1
Cuota profesional	16,3	8,0	130,4	9,5	154,9	17,9	291,8
Servicio doméstico - asistentas	22,6	12,8	289,3	12,4	280,2	9,8	221,5
Botella cerveza	146,2	7,1	1.038,0	9,0	1.315,8	9,8	1.432,8
Café	98,9	8,2	811,0	9,3	919,8	5,6	553,8
Copa de coñac	31,9	9,1	290,3	12,4	395,6	10,6	338,1
Chato de vino	67,0	9,5	636,5	16,3	1.092,1	18,0	1.206,0
Refrescos	14,2	7,7	109,3	10,7	151,9	10,5	149,1
Transporte urbano colectivo	37,4	8,5	317,9	15,7	587,2	12,1	452,5
Taxi	10,6	1,9	20,1	5,8	61,5	7,3	27,4
Fotografía	0,8	8,7	7,0	—	—	10,5	8,4
Billete de ferrocarril	63,9	10,4	664,6	50,8	3.246,1	2,9	185,3
Teléfono	15,1	9,2	138,9	17,5	264,3	17,5	264,2
Sellos de correos	1,7	14,3	24,3	—	—	0,1	0,2
Telegramas	0,3	43,8	13,2	30,4	9,1	—	—
TOTAL	1.000,0	—	11.283,9	—	16.348,1	—	10.499,7

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística.

A.II.8

VARIACION DE LA RENTA NACIONAL

(Porcentaje sobre el año anterior)

CONCEPTOS	AÑOS							Porcentaje medio anual 1972/1962
	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972 (1)	
Retribución de los asalariados	17,1	14,3	8,6	12,7	13,1	15,5	17	15,1
Sueldos y salarios.	18,1	4,9	8,9	12,4	13,4	14,2	17	14,0
Seguridad Social.	5,6	132,6	6,7	14,9	11,1	22,9	17	24,0
Rentas de la propiedad y de la empresa	11,3	7,2	10,5	6,5	7,7	10,2 (2)	14,5 (2)	11,6 (2)
Ahorro de sociedades	6,9	— 23,0	45,0	4,5	13,1	15,0	30,7	10,2
Impuestos directos sobre sociedades ...	8,9	11,0	7,8	14,4	13,2	17,4	17,4	12,3
Rentas del Estado, de la propiedad y de la empresa	— 2,1	26,0	40,8	2,8	33,9	— 14,2	5,8	13,1
Menos: Intereses de la Deuda pública y de los consumidores	— 1,3	13,6	32,9	73,5	9,4	3,3 (3)	15,9 (3)	11,8 (3)
Renta nacional	14,0	9,9	10,8	10,0	11,7	13,3	16,7	12,2

(1) Provisional.

(2) Estas cifras no contienen intereses de la deuda de los consumidores.

(3) Se deduce solamente interés de la Deuda pública.

FUENTE: *Contabilidad Nacional de España*. INE.

A.II.9

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA RENTA NACIONAL

CONCEPTOS	AÑOS							
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	
Retribución de los asalariados	54,0	55,4	57,6	56,5	57,9	58,6	59,8	59,9
Sueldos y salarios.	49,6	51,3	49,1	48,2	49,3	50,0	50,5	50,6
Seguridad social (cuotas totales) ..	4,4	4,1	8,6	8,3	8,6	8,6	9,3	9,3
Rentas de la propiedad y de la empresa	36,7	35,8	35,0	34,7	33,8	32,6	31,5	30,9
Ahorro de sociedades	5,4	5,1	3,5	4,6	4,4	4,5	4,5	5,1
Impuestos directos sobre sociedades ...	3,2	3,1	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3
Rentas del Estado, de la propiedad y de la empresa	1,6	1,4	1,6	2,0	1,8	2,2	1,7	1,5
Menos: Intereses de la Deuda pública y de los consumidores	—0,9	—0,8	—0,8	—0,9	—1,1	—1,1	—0,8	—0,7
Renta nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) Provisional.

FUENTE: *Contabilidad Nacional de España*. INE.

CUENTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(Miles de millones)

CONCEPTOS	AÑOS												
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967 (*)	1968	1969	1970	1971	1972 (1)
1. Ingresos	23,8	25,2	29,3	39,6	47,0	52,4	55,6	127,2	135,2	160,2	178,0	221,6	258,0
De los cuales cotizaciones sociales	21,7	23,0	27,3	35,1	43,6	48,9	51,7	120,2	128,2	147,3	163,7	201,2	235,3
2. Gastos	19,9	21,0	24,1	30,7	37,3	42,5	51,2	103,1	114,2	139,6	163,6	212,3	255,3
De los cuales prestaciones económicas	12,1	13,0	14,4	17,3	21,2	24,7	29,2	68,2	78,0	94,1	108,6	143,3	167,1
3. Ahorro (1-2) ...	3,9	4,2	5,2	8,9	9,7	9,9	4,4	24,1	21,0	20,6	14,4	9,3	2,7
4. Inversiones	0,4	0,3	0,5	0,2	1,4	2,1	2,3	2,0	1,9	2,5	5,6	6,2	..
5. Capacidad de financiación y transacciones netas a otros sectores (=3-4)	3,5	3,9	4,7	8,7	8,3	7,8	2,1	22,1	19,2	18,1	8,8	3,1	..

(*) El salto que se aprecia en las cifras de 1967 se debe a la Ley de la Seguridad Social de 1966. Por ella la protección familiar pasa a depender de la seguridad social, y además se produce un incremento considerable en las cuotas y prestaciones sociales.

(1) Provisional.

FUENTE: Ministerio de Hacienda (Cuentas de las Administraciones Públicas).

ASALARIADOS, SALARIOS MEDIOS Y MASA SALARIAL POR SECTORES

A.II.11

CONCEPTOS	1970		1971		1972	
	Asalariados (miles)	Salario medio (pesetas)	Asalariados (miles)	Salario medio (pesetas)	Asalariados (miles)	Salario medio (pesetas)
1. SECTOR PRIMARIO	1.053,7	64.428	67.894,7	1.022,3	71.223	72.811,8
1.1 Agricultura ...	975,7	59.336	57.900,1	944,0	65.270	61.614,9
1.2 Pesca	78,0	128.136	9.994,6	78,3	143.000	11.196,9
2. SECTOR SECUNDARIO	3.917,8	93.236	365.280,0	3.976,0	105.579	419.780,3
2.1 Extractivas ...	112,8	122.208	13.785,1	109,5	133.851	14.656,7
2.2 Alimentación, bebidas y tabaco	347,1	82.851	28.757,6	354,9	94.247	33.448,3
2.3 Textiles, confección y cuero	481,1	75.564	36.353,8	489,1	83.600	40.888,8
2.4 Fab. papel, artículos papel e impresión	137,2	100.054	13.727,4	138,2	116.617	16.116,5
2.5 Químicas, caucho, derivados petróleo	383,1	103.116	39.503,7	394,7	117.532	46.389,9
2.6 Industrias metálicas	1.071,2	112.241	120.232,6	1.106,1	126.462	139.879,6
2.7 Construcción y Obras públicas	934,8	81.122	75.832,8	922,9	92.393	85.269,5
2.8 Electricidad, agua y gas	87,8	143.566	12.605,1	89,1	168.896	15.048,6
2.9 Ind. madera, corcho, muebles y otras ind. fabriles	362,7	67.499	24.481,9	371,5	75.592	28.082,4
3. SECTOR TERCARIO	3.012,8	127.917	385.387,6	3.120,8	142.570	444.933,1
3.1 Comercio	528,8	83.575	44.194,5	553,8	95.761	53.032,4
3.2 Transportes y comunicaciones	505,3	131.575	66.484,8	517,1	145.785	75.385,4
3.3 Banca y seguros	168,2	170.422	28.665,0	178,9	190.196	34.026,1
3.4 Otros servicios	1.810,5	135.898	246.043,3	1.871,0	150.983	282.488,2
TOTALES	7.984,3	102.521	818.562,3	8.119,1	115.471	937.525,2

FUENTE: Elaboración propia, INE.

A.II.12

**PORCENTAJES DE INCREMENTO DE LA MASA SALARIAL RESPECTO
AL AÑO ANTERIOR**

CONCEPTOS	70/69	71/70	72/71
1.—SECTOR PRIMARIO	12,37	7,24	9,60
1.1 Agricultura	12,19	6,41	8,84
1.2 Pesca	13,43	12,02	13,75
2.—SECTOR SECUNDARIO	15,40	14,92	17,13
2.1 Extractivas	7,15	6,32	13,47
2.2 Alimentación, bebidas y tabaco	13,44	16,31	14,68
2.3 Textiles, confecciones y cuero	12,82	12,47	15,72
2.4 Fabricación de papel, artículos de papel e imprenta	10,73	17,40	15,74
2.5 Químicas, caucho, derivados del petróleo	15,14	17,43	15,64
2.6 Industrias metálicas	20,02	16,34	19,02
2.7 Construcción y Obras Públicas	13,98	12,44	17,55
2.8 Electricidad, gas y agua	15,70	19,38	19,40
2.9 Industrias de la madera, corcho, muebles y otras industrias fabriles	12,35	14,70	15,36
3.—SECTOR TERCIARIO	12,93	15,45	18,02
3.1 Comercio	11,67	20,00	21,51
3.2 Transporte y comunicaciones	11,28	13,38	15,54
3.3 Banca y Seguros	19,97	18,70	20,42
3.4 Otros servicios	12,84	14,81	17,74
TOTALES	13,97	14,53	16,97

FUENTE: Elaboración propia, INE.

A.II.13

**DISTRIBUCION DE ASALARIADOS POR SECTORES
(Porcentajes)**

CONCEPTOS	1970	1971	1972
1.—SECTOR PRIMARIO	13,20	12,59	12,01
1.1 Agricultura	12,22	11,63	11,05
1.2 Pesca	0,98	0,96	0,96
2.—SECTOR SECUNDARIO	49,07	48,97	48,87
2.1 Extractivas	1,41	1,34	1,29
2.2 Alimentación, bebidas y tabaco	4,35	4,37	4,38
2.3 Textiles, confecciones y cuero	6,03	6,02	6,02
2.4 Fabricación de papel, artículos de papel, imprenta y editoriales	1,72	1,70	1,68
2.5 Químicas, caucho, derivados del petróleo y carbón, minerales no metálicos	4,80	4,86	4,90
2.6 Industrias metálicas	13,41	13,63	13,65
2.7 Construcción y Obras Públicas	11,71	11,37	11,35
2.8 Electricidad, gas y agua	1,10	1,10	1,08
2.9 Industrias de la madera y el corcho y muebles y otras industrias fabriles	4,54	4,58	4,52
3.—SECTOR TERCIARIO	37,73	38,44	39,11
3.1 Comercio	6,62	6,82	7,06
3.2 Transporte y comunicaciones	6,33	6,37	6,39
3.3 Banca y Seguros	2,11	2,20	2,32
3.4 Otros servicios	22,67	23,05	23,34
TOTALES	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Encuesta de Población Activa del INE.

TRANSFERENCIAS ORIGINADAS POR LAS VARIACIONES DE PRECIOS: CUADRO AUXILIAR

SECTORES	Valor producción	Precio sector	Valor producción a precios otros sectores	Precios otros sectores	Transferencia de renta	Transferencias en porcentaje respecto a la producción total
AÑO 1965						
Agricultura y pesca	362.603,0	113,63	345.649,40	108,32	16.953,6	4,68
Industrias extractivas...	23.581,7	104,86	24.545,22	109,14	— 963,5	— 4,09
Industrias manufactureras	1.041.127,6	105,70	1.102.551,16	111,94	— 61.423,6	— 5,90
Electricidad, gas y agua	33.221,7	102,06	35.548,25	109,21	— 2.326,6	— 7,00
Construcción y obras públicas	147.233,0	106,34	151.315,20	109,29	— 4.082,2	— 2,77
Comercio	179.049,9	115,60	168.206,69	108,60	10.843,2	6,06
Resto servicios	576.088,0	112,18	555.354,89	108,14	20.733,1	3,60
TOTALES	2.362.904,9	109,1	—	—	—	—
AÑO 1966						
Agricultura y pesca	413.117,8	103,32	419.636,44	104,95	— 6.518,6	— 1,58
Industrias extractivas...	21.060,0	102,50	21.515,59	104,72	— 455,6	— 2,16
Industrias manufactureras	1.231.943,0	102,44	1.282.438,95	106,64	— 50.496,0	— 4,10
Electricidad, gas y agua	37.657,3	102,33	38.541,93	104,73	— 884,6	— 2,35
Construcción y obras públicas	169.394,3	104,07	170.488,10	104,74	— 1.093,8	— 0,65
Comercio	206.231,9	108,76	197.928,58	104,38	8.303,3	4,03
Resto servicios	647.308,3	109,32	611.901,74	103,34	35.406,6	5,47
TOTALES	2.726.712,6	104,7	—	—	—	—
AÑO 1967						
Agricultura y pesca	420.133,3	99,40	443.472,25	104,92	— 23.359,0	5,56
Industrias extractivas...	21.301,0	104,19	21.282,46	104,10	18,5	0,09
Industrias manufactureras	1.314.322,9	102,07	1.362.149,46	105,78	— 47.826,6	— 3,64
Electricidad, gas y agua	42.353,7	102,01	43.234,32	104,13	— 880,6	— 2,08
Construcción y obras públicas	177.037,2	103,99	177.236,38	104,11	— 199,2	— 0,11
Comercio	227.301,6	107,60	219.313,72	103,82	7.987,9	3,51
Resto servicios	753.674,0	109,87	701.486,86	102,26	52.187,1	6,92
TOTALES	2.956.123,7	104,1	—	—	—	—
AÑO 1968						
Agricultura y pesca	463.389,0	104,55	463.130,60	104,49	258,4	0,06
Industrias extractivas...	23.578,5	106,88	23.049,72	104,48	528,8	2,24
Industrias manufactureras	1.438.629,0	103,35	1.467.422,45	105,42	— 28.793,5	— 2,00
Electricidad, gas y agua	48.394,2	102,28	49.460,68	104,53	— 1.066,5	— 2,20
Construcción y obras públicas	197.383,9	105,02	196.344,16	104,47	1.039,7	0,53
Comercio	249.401,2	104,30	249.918,88	104,52	— 517,7	— 0,21
Resto servicios	855.038,0	106,49	833.597,26	103,81	21.480,7	2,51
TOTALES	3.275.813,8	104,5	—	—	—	—

(Conclusión)

SECTORES	Valor producción	Precio sector	Valor producción a precios otros sectores	Precios otros sectores	Transferencia de renta	Transferencias en porcentaje respecto a la producción total
AÑO 1969						
Agricultura y pesca	479.589,8	101,76	486.861,87	103,30	— 7.272,1	— 1,52
Industrias extractivas...	26.122,1	99,73	27.011,29	103,12	— 889,2	— 3,40
Industrias manufactureras	1.678.034,3	102,95	1.682.521,65	103,23	— 4.487,4	— 0,27
Electricidad, gas y agua	58.821,9	101,35	59.854,28	103,13	— 1.032,4	— 1,76
Construcción y obras públicas	226.447,3	105,42	221.145,69	102,95	5.301,6	2,34
Comercio	277.970,5	102,14	280.797,83	103,18	— 2.827,3	— 1,02
Resto servicios	945.005,7	104,04	933.624,80	102,78	11.440,9	1,21
TOTALES	3.692.051,6	103,1	—	—	—	—
AÑO 1970						
Agricultura y pesca	490.140,8	100,9	519.566,25	106,96	— 29.425,5	— 6,00
Industrias extractivas...	27.114,7	115,7	24.874,82	106,14	2.239,9	8,26
Industrias manufactureras	1.887.788,6	104,7	1.938.263,05	107,50	— 50.474,5	— 2,67
Electricidad, gas y agua	69.821,6	108,1	68.573,59	106,17	1.248,0	1,79
Construcción y obras públicas	250.224,3	107,4	247.250,02	106,12	2.974,3	1,19
Comercio	316.330,4	107,3	312.820,98	106,11	3.509,4	1,11
Resto servicios	1.083.698,2	108,2	1.056.706,90	105,51	26.991,3	2,49
TOTALES	4.125.118,6	106,2	—	—	—	—
AÑO 1971						
Agricultura y pesca	558.302,8	105,6	570.780,0	107,96	— 12.477,2	— 2,2
Industrias extractivas...	30.324,9	109,1	29.913,5	107,62	411,4	1,3
Industrias manufactureras	2.080.343,0	104,7	2.160.019,9	108,71	— 79.676,9	— 3,8
Electricidad, gas y agua	82.040,4	106,7	82.770,8	107,65	— 730,4	— 0,8
Construcción y obras públicas	267.213,6	107,9	266.520,2	107,62	693,4	0,2
Comercio	364.809,2	110,7	353.538,67	107,28	11.270,5	3,0
Resto servicios	1.250.865,0	109,6	1.214.229,3	106,39	36.635,7	2,9
TOTALES	4.677.884,5	107,6	—	—	—	—
AÑO 1972						
Agricultura y pesca	612.458,2	108,6	608.002,9	107,81	4.455,3	0,7
Industrias extractivas...	31.992,8	100,0	34.549,0	107,99	— 2.556,2	— 7,9
Industrias manufactureras	2.481.849,2	106,7	2.520.693,5	108,37	— 38.844,3	— 1,5
Electricidad, gas y agua	90.818,7	100,4	97.783,9	108,10	— 6.965,2	— 7,6
Construcción y obras públicas	309.967,8	106,7	313.686,2	107,98	— 3.718,4	— 1,1
Comercio	428.650,8	107,8	429.167,7	107,93	— 516,9	— 0,1
Resto servicios	1.459.759,5	109,4	1.427.468,7	106,98	32.290,8	2,2
TOTALES	5.440.379,7	108,0	—	—	—	—

FUENTE: Elaboración propia, INE.

COMPARACION DE LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE SALARIOS Y POBLACION ASALARIADA
(Porcentaje)

SECTORES	1963			1971			1972		
	A: Distribu- ción de los sa- larios	B: Distribu- ción de la población asala- riada	C: A/B × 100	A: Distribu- ción de los sa- larios	B: Distribu- ción de la población asala- riada	C: A/B × 100	A: Distribu- ción de los sa- larios	B: Distribu- ción de la población asala- riada	C: A/B × 100
PRIMARIO	12,3	21,4	57,5	7,8	12,6	61,9	7,3	12,0	60,8
Agricultura	11,1	20,4	54,4	6,6	11,6	56,9	6,1	11,0	55,5
Pesca	1,2	1,0	120,0	1,2	1,0	120,0	1,2	1,0	120,0
SECUNDARIO	43,2	45,0	96,0	44,8	49,0	91,5	44,8	48,9	91,6
Minería	2,9	2,2	131,8	1,6	1,3	123,1	1,5	1,3	115,4
Industrias fabriles	30,9	30,9	100,0	32,5	35,2	92,3	32,6	35,2	92,6
Construcción	7,8	10,8	72,2	9,1	11,4	79,8	9,1	11,3	80,5
Agua, gas y electrici- dad	1,6	1,1	145,5	1,6	1,1	145,5	1,6	1,1	145,5
TERCIARIO	44,5	33,6	132,4	47,4	38,4	123,4	47,9	39,1	122,5
Comercio	5,4	5,5	98,2	5,7	6,8	83,8	5,9	7,1	83,1
Transporte y comuni- caciones	8,5	6,2	137,1	8,0	6,4	125,0	8,0	6,4	125,0
Servicios financieros...	3,9	1,8	216,7	3,6	2,2	163,6	3,7	2,3	160,9
Otros servicios	26,7	20,1	132,8	30,1	23,0	130,9	30,3	23,3	130,0
TOTALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Encuestas de Población Activa y Salarios del INE.

ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SALARIALES (1)

INGRESOS MEDIOS MENSUALES INCLUIDA LA AYUDA FAMILIAR	1970		1971		1972	
	Porcentaje de trabajadores	Porcentaje de ingresos	Porcentaje de trabajadores	Porcentaje de ingresos	Porcentaje de trabajadores	Porcentaje de ingresos
Menos de 3.000 ptas.	7,3	1,9	5,5	1,3	3,9	0,8
De 3.001 a 4.000 ptas.	10,1	4,4	6,2	2,4	4,5	1,5
De 4.001 a 5.000 ptas.	13,0	7,2	11,3	5,6	7,8	3,4
De 5.001 a 6.000 ptas.	12,3	8,3	11,2	6,8	9,5	5,0
De 6.001 a 7.000 ptas.	10,4	8,3	10,3	7,4	9,6	5,9
De 7.001 a 8.000 ptas.	8,8	8,1	9,1	7,4	8,9	6,3
De 8.001 a 9.000 ptas.	7,5	7,8	7,9	7,3	7,8	6,3
De 9.001 a 10.000 ptas.	6,0	6,9	6,8	7,1	6,8	6,1
De 10.001 a 11.000 ptas.	4,9	6,3	5,6	6,4	6,1	6,1
De 11.001 a 12.000 ptas.	4,0	5,7	5,0	6,3	5,6	6,1
De 12.001 a 14.000 ptas.	5,4	8,5	6,8	9,6	8,1	9,9
De 14.001 a 16.000 ptas.	3,5	6,5	4,5	7,4	6,1	8,7
De 16.001 a 18.000 ptas.	2,2	4,6	3,1	5,8	4,5	7,3
De 18.001 a 20.000 ptas.	1,5	3,6	2,1	4,4	3,4	6,0
Más de 20.000 ptas.	3,1	11,3	4,6	14,8	7,4	20,6
TOTALES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Indice concentración de GINI	0,3257		0,3243		0,3263	

(1) Se refiere a los sectores comprendidos en la Estadística de Salarios y que se analizan en los cuadros.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

INDICE DE CONCENTRACION DE GINI. TOTAL

INGRESOS MEDIOS MENSUALES INCLUIDA LA AYUDA FAMILIAR	1971		1972	
	Trabajadores	Ingresos	Trabajadores	Ingresos
Menos de 3.000 ptas.	162.338	341.328.355	116.437	249.181.171
De 3.001 a 4.000 ptas.	182.369	660.750.506	131.960	471.838.661
De 4.001 a 5.000 ptas.	332.293	1.522.284.498	231.373	1.067.630.963
De 5.001 a 6.000 ptas.	330.463	1.840.066.388	279.170	1.554.523.432
De 6.001 a 7.000 ptas.	304.993	2.004.465.861	283.445	1.862.775.064
De 7.001 a 8.000 ptas.	268.780	2.029.137.313	262.915	1.985.149.968
De 8.001 a 9.000 ptas.	233.732	2.000.926.874	231.196	1.979.354.768
De 9.001 a 10.000 ptas.	201.822	1.929.413.438	201.249	1.926.576.277
De 10.001 a 11.000 ptas.	165.434	1.747.754.078	181.458	1.919.372.618
De 11.001 a 12.000 ptas.	147.279	1.704.125.570	165.392	1.913.515.285
De 12.001 a 14.000 ptas.	200.090	2.816.838.520	237.567	3.110.149.611
De 14.001 a 16.000 ptas.	133.231	2.009.967.920	181.002	2.736.341.441
De 16.001 a 18.000 ptas.	92.015	1.573.247.078	133.978	2.289.328.438
De 18.001 a 20.000 ptas.	62.800	1.199.948.387	99.042	1.897.163.112
Más de 20.000 ptas.	135.843	4.044.846.654	218.933	6.451.576.004
TOTALES	2.953.492	27.225.101.440	2.955.117	31.414.476.813
Indice de GINI	0,3243		0,3263	

FUENTE: Elaboración propia en base a la Estadística de Salarios del INE.

INDICE DE CONCENTRACION DE GINI POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(Porcentaje)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1970	1971	1972	1971/70	1972/71
Extracción de carbón.	25,45	26,83	25,70	+ 5,42	- 4,22
Extracción de minerales metálicos ...	24,69	24,99	24,80	+ 1,21	- 0,77
Extracción de minerales no metálicos.	26,72	26,40	27,07	- 1,19	+ 2,53
Alimentos, bebidas y tabaco	36,40	34,85	35,10	- 4,25	+ 0,71
Industrias textiles ...	26,27	26,99	28,04	+ 2,74	+ 3,89
Fabricación de calzado y prendas de vestir	27,22	26,94	27,78	- 1,02	+ 3,11
Industrias de la madera y el corcho ...	23,63	24,02	22,55	+ 1,65	- 6,12
Fabricación de papel y artículos de papel	29,53	29,69	29,84	+ 0,54	+ 0,50
Imprentas y editoriales	31,49	32,20	32,71	+ 2,25	+ 1,58
Fabricación de productos de caucho.	35,34	34,24	35,02	- 3,11	+ 2,27
Fabricación de productos químicos ...	29,76	29,49	28,75	- 0,91	- 2,51
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón	30,00	29,72	29,80	- 0,93	+ 0,26
Industrias metálicas.	30,55	30,30	29,84	- 0,82	- 1,52
Construcción y obras públicas	28,16	27,94	28,61	- 0,78	+ 2,39
Electricidad, agua y gas	28,79	28,17	27,45	- 2,15	- 2,56
Comercio	33,55	33,75	34,28	+ 0,60	+ 1,57
Bancos y otros establecimientos financieros	30,41	29,12	28,22	- 4,24	- 3,10
Compañías de Seguros	37,59	34,33	33,71	- 8,67	- 1,81
TOTALES	32,57	32,43	32,63	- 0,43	+ 0,61

FUENTE: Elaboración propia en base a la Estadística de Salarios del INE.

A.II.19

**DISTRIBUCION DEL NUMERO DE TRABAJADORES, SEGUN SUS RETRIBUCIONES
MEDIAS MENSUALES EN LOS SECTORES QUE SE INDICAN**
(Incluida la Ayuda Familiar)

AÑO 1971

INGRESOS MEDIOS MENSUALES	NUMERO DE TRABAJADORES							TOTAL
	Minería	Industrias fabriles de bienes de consumo	Industrias fabriles de bienes de inversión	Construc- ción y obras públicas	Electrici- dad, gas y agua	Comercio	Banca y Seguros	
Hasta 3.000 ptas.	3.239	72.569	45.067	22.550	753	15.464	2.696	162.338
De 3.001 a 4.000 ptas.	3.032	83.401	37.720	39.271	653	15.317	2.975	182.369
De 4.001 a 5.000 ptas.	5.887	130.866	84.745	74.862	1.451	31.184	3.298	332.293
De 5.001 a 6.000 ptas.	7.501	110.288	96.617	84.829	2.571	25.859	2.798	330.463
De 6.001 a 7.000 ptas.	8.593	100.686	102.673	65.476	3.515	21.365	2.685	304.993
De 7.001 a 8.000 ptas.	9.273	84.115	96.073	55.734	4.581	15.910	3.094	268.780
De 8.001 a 9.000 ptas.	10.363	63.968	93.404	42.131	5.157	12.326	6.383	233.732
De 9.001 a 10.000 ptas.	10.288	46.175	90.763	31.019	5.183	9.697	8.697	201.822
De 10.001 a 11.000 ptas.	10.890	33.377	79.194	21.854	5.435	6.900	7.784	165.434
De 11.001 a 12.000 ptas.	8.998	28.302	74.533	15.919	5.745	6.420	7.362	147.279
De 12.001 a 14.000 ptas.	13.399	33.717	105.817	19.212	8.084	8.149	11.712	200.090
De 14.001 a 16.000 ptas.	8.775	21.465	67.911	11.919	7.276	5.289	10.596	133.231
De 16.001 a 18.000 ptas.	6.300	13.803	45.867	7.872	5.246	3.681	9.246	92.015
De 18.001 a 20.000 ptas.	4.701	8.996	31.318	4.854	3.671	2.389	6.887	62.810
Más de 20.000 ptas.	8.264	15.927	59.871	10.278	10.595	6.917	23.991	135.843
TOTALES	119.503	847.655	1.111.573	507.780	69.916	186.867	110.198	2.933.492

FUENTE: *Estadística de Salarios, INE.*

A.II.20

**DISTRIBUCION DEL NUMERO DE TRABAJADORES, SEGUN SUS RETRIBUCIONES
MEDIAS MENSUALES EN LOS SECTORES QUE SE INDICAN**
(Incluida la Ayuda Familiar)

AÑO 1972

INGRESOS MEDIOS MENSUALES	NUMERO DE TRABAJADORES							TOTAL
	Minería	Industrias fabriles de bienes de consumo	Industrias fabriles de bienes de inversión	Construc- ción y obras públicas	Electrici- dad, gas y agua	Comercio	Banca y Seguros	
Hasta 3.000 ptas.	1.973	51.234	33.574	15.972	595	11.308	1.781	116.437
De 3.001 a 4.000 ptas	1.639	70.763	26.689	21.290	500	8.867	2.212	131.960
De 4.001 a 5.000 ptas.	3.384	99.824	53.422	47.833	813	22.933	2.664	231.373
De 5.001 a 6.000 ptas.	5.469	105.312	75.997	61.105	1.331	26.689	3.267	279.170
De 6.001 a 7.000 ptas.	5.464	100.000	86.580	63.090	2.350	23.411	2.550	283.445
De 7.001 a 8.000 ptas.	6.736	86.876	86.487	59.762	2.927	17.340	2.787	262.915
De 8.001 a 9.000 ptas.	7.953	70.584	81.997	49.649	3.617	13.439	3.957	231.196
De 9.001 a 10.000 ptas.	8.561	56.082	80.899	35.300	3.906	11.058	5.343	201.249
De 10.001 a 11.000 ptas.	9.002	43.306	81.648	26.871	3.906	8.459	8.266	181.458
De 11.001 a 12.000 ptas.	8.787	35.142	80.020	21.875	4.867	6.570	8.131	165.392
De 12.001 a 14.000 ptas.	14.721	44.971	119.769	25.995	9.284	9.904	12.923	237.567
De 14.001 a 16.000 ptas.	11.741	30.378	96.036	16.730	8.128	6.713	11.276	181.002
De 16.001 a 18.000 ptas.	8.297	20.052	72.083	11.970	6.084	5.287	10.205	133.978
De 18.001 a 20.000 ptas.	6.171	14.078	52.592	8.405	5.496	3.628	8.672	99.042
Más de 20.000 ptas.	14.162	27.080	102.448	16.084	16.620	10.842	31.697	218.933
TOTALES	114.560	855.682	1.130.341	481.931	70.424	186.448	115.731	2.955.117

FUENTE: *Estadística de Salarios, INE.*

PORCENTAJE DE TRABAJADORES POR CATEGORIA DENTRO DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD

CATEGORIAS	Técnicos titulados		Técnicos sin título		Administrativos		Obreros cualificados		Peones y Aprendices	
	1969	1972	1969	1972	1969	1972	1969	1972	1969	1972
RAMAS DE ACTIVIDAD										
Extracción de carbón	2,7	2,6	4,8	5,6	5,8	6,2	46,7	46,4	40,0	39,0
Extracción de minerales metálicos	2,8	3,1	3,8	3,8	8,10	8,6	30,3	29,8	55,0	54,6
Extracción de minerales no metálicos	3,8	4,1	4,5	5,6	11,8	12,0	38,1	42,6	41,8	35,4
Alimentación, bebidas y tabaco	1,3	1,5	1,8	1,8	16,3	17,3	29,4	29,4	51,2	49,7
Industrias textiles	1,3	1,4	3,4	3,2	8,6	8,2	66,5	67,8	20,2	19,2
Fabricación de calzado y prendas de vestir	0,3	0,3	2,1	2,0	9,2	8,3	50,6	51,2	37,8	38,0
Industrias de la madera y del corcho	0,2	0,3	1,1	0,9	7,8	8,9	53,1	57,0	37,7	32,6
Fabricación de papel y artículos de papel	2,5	2,5	4,3	4,5	11,8	11,6	44,0	44,0	37,4	37,2
Imprentas y editoriales	2,6	3,7	2,8	2,7	22,8	22,1	47,1	46,4	24,6	24,9
Caucho	2,8	3,1	5,7	6,4	10,8	10,0	27,3	24,6	53,3	55,7
Fabricación de productos químicos	4,3	5,1	7,4	8,3	17,7	18,9	30,8	31,6	39,7	35,9
Fabricación de productos derivados del petróleo	1,6	2,0	2,4	2,7	10,4	11,5	26,7	31,1	58,8	52,5
Industrias metálicas	2,7	3,2	6,6	7,3	12,7	13,2	33,7	33,8	44,2	42,3
Construcción y Obras Públicas	2,3	2,8	1,3	1,5	6,5	7,4	36,7	39,8	53,2	48,3
Electricidad, agua y gas	6,2	6,8	5,3	6,4	24,5	24,9	43,8	44,7	20,2	16,9
Comercio	1,0	1,1	2,1	4,0	50,4	48,1	20,0	20,7	26,5	25,9
Bancos y otros establecimientos financieros	0,7	0,7	0,1	0,1	97,1	96,7	0,5	0,4	1,6	1,9
Compañías de Seguros	4,0	4,0	1,2	1,2	93,2	93,2	0,1	0,1	1,4	1,3
MEDIA	2,1	2,5	3,7	4,2	16,6	17,4	37,6	38,8	40,0	37,1

FUENTE: *Estadística de Salarios*, INE.

SALARIOS/HORA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. MEDIAS ANUALES

(Pesetas corrientes)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Extracción de carbón.	27,95	36,24	42,41	48,13	53,64	61,60	69,22	76,51	89,28
Extracción minerales metálicos	18,73	21,59	27,57	31,84	34,11	37,78	41,71	46,03	51,69
Extracción de minerales no metálicos.	21,89	24,30	29,02	34,22	36,08	40,31	45,26	51,86	61,95
Alimentación, bebidas y tabaco	16,58	18,86	21,55	25,59	28,39	31,34	35,26	39,66	44,88
Industrias textiles ...	17,19	19,42	22,52	27,05	28,57	30,74	33,77	37,92	43,68
Fabricación de calzado y cuero	13,50	15,33	18,00	19,62	21,04	23,95	26,70	29,55	33,86
Industrias de madera y corcho	14,99	16,92	18,33	21,02	23,21	24,84	27,00	30,27	34,50
Fabricación de papel y artículos de papel	19,26	22,12	26,13	30,31	32,38	35,36	39,75	48,45	57,35
Imprentas y editoriales	21,28	24,08	28,00	32,47	34,87	38,61	43,10	49,51	57,59
Fabricación de productos de caucho.	24,16	31,47	36,12	38,74	43,02	46,71	57,19	65,56	71,41
Fabricación de productos químicos ...	20,56	24,37	27,74	31,29	34,61	38,13	43,05	49,14	56,11
Fabricación derivados petróleo, carbón y minerales no metálicos	16,86	18,66	21,88	25,94	27,95	31,04	35,38	41,38	47,36
Industrias metálicas.	20,67	24,11	28,35	31,86	34,39	38,86	45,04	51,20	60,82
Construcción y obras públicas	14,17	16,49	18,99	22,45	24,86	27,36	31,59	36,51	43,06
Electricidad, agua y gas	23,78	28,12	35,68	42,27	46,03	51,23	59,21	70,63	85,69
Comercio	16,47	18,53	21,89	25,53	28,07	31,54	34,22	39,00	45,31
Bancos y establecimientos financieros.	37,50	42,69	52,60	59,92	65,90	74,43	86,08	95,22	107,65
Compañías de Seguros	31,44	35,93	41,85	46,07	49,23	54,37	61,08	72,24	82,28
MEDIA	18,36	21,30	24,92	28,82	31,44	35,12	40,09	45,74	53,55

FUENTE: *Estadística de Salarios*, INE.

PORCENTAJE DE ASALARIADOS SEGUN SU REMUNERACION
 (Incluida la ayuda familiar)

INGRESOS MEDIOS MENSUALES EN PESETAS	Minería		Industrias fabriles de bienes de consumo		Industrias fabriles de bienes de inversión		Construcción y obras públicas		Electricidad, gas y agua		Comercio		Banca y Seguros		TOTAL	
	1971		1972		1971		1972		1971		1972		1971		1972	
	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972	1971	1972
Más de 20.000	6,9	12,4	1,9	3,2	5,4	9,1	2,0	3,3	15,1	23,6	3,7	5,8	21,8	27,4	4,6	7,4
Más de 18.000	10,8	17,8	3,0	4,8	8,2	13,7	3,0	5,1	20,2	31,4	5,0	7,8	28,0	34,9	6,7	10,8
Más de 16.000	16,1	25,0	4,7	7,1	12,3	20,1	4,6	7,6	27,9	40,0	7,0	10,6	36,4	43,7	9,8	15,3
Más de 14.000	23,4	35,2	7,2	10,7	18,4	28,6	6,9	11,0	38,3	51,6	9,8	14,2	46,0	53,4	14,3	21,4
Más de 12.000	34,7	48,1	11,2	16,0	28,0	39,2	10,7	16,4	49,9	64,8	14,2	19,5	56,7	64,6	21,1	29,5
Más de 11.000	42,2	55,8	14,5	20,1	34,7	46,3	13,8	21,0	58,1	71,7	17,6	23,0	63,4	71,6	26,1	35,1
Más de 10.000	51,3	63,6	18,4	25,1	41,8	53,5	18,1	26,5	65,8	77,2	21,3	27,6	78,8	81,7	41,2	51,2
Más de 9.000	59,9	71,1	23,8	31,7	50,0	60,7	24,2	33,9	73,2	82,8	26,5	33,5	78,4	83,4	38,5	48,0
Más de 8.000	68,6	78,0	31,3	39,9	58,4	67,9	32,5	44,2	80,6	87,9	33,1	40,7	84,2	86,8	46,4	55,8
Más de 7.000	76,4	83,9	41,2	50,1	67,0	75,6	43,5	56,6	87,2	92,1	41,6	50,0	87,0	89,2	55,5	64,7
Más de 6.000	83,6	88,7	53,1	61,8	76,2	83,2	56,4	69,7	92,2	95,4	53,0	62,6	89,4	91,4	65,8	74,3
Más de 5.000	89,9	93,5	66,1	74,1	84,9	89,9	73,2	82,3	95,9	97,3	66,8	76,9	91,9	94,3	77,0	83,8
Más de 4.000	94,8	96,9	81,6	85,7	92,5	94,7	87,9	92,3	98,0	98,5	83,5	89,2	94,9	96,6	88,3	91,6
Más de 3.000	97,3	98,3	91,4	94,0	95,9	97,0	95,6	96,7	98,9	99,2	91,7	93,9	97,6	98,5	94,5	96,1

FUENTE: *Estadística de Salarios* del INE.

A.II.24

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ASALARIADA, SEGUN SUS RETRIBUCIONES
POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO (1) (2)**

AÑO 1972

RETRIBUCION MEDIA POR HORA DE TRABAJO	NUMERO DE TRABAJADORES ASALARIADOS					TOTAL
	Técnicos titulados	Técnicos sin titular	Administrati- vos	Obreros cualificados	Peones y Aprendices	
De 15 a 20 ptas.	—	—	—	—	99.760	99.760
De 20 a 25 ptas.	—	—	139	—	32.443	32.582
De 25 a 30 ptas.	—	—	3.211	2.008	84.991	90.210
De 30 a 40 ptas.	—	—	65.781	192.401	387.392	645.574
De 40 a 50 ptas.	—	—	96.387	397.160	165.782	659.329
De 50 a 70 ptas.	199	18.873	133.099	511.928	296.900	960.999
De 70 a 90 ptas.	5.199	59.525	118.495	24.247	32.820	240.286
De 90 a 110 ptas.	16.649	40.536	33.466	28.046	—	118.697
Más de 110 ptas.	53.319	6.977	66.961	27.763	—	155.020
TOTALES	75.366	125.911	517.539	1.183.553	1.100.088	3.002.457

(1) La remuneración por hora de trabajo no comprende la ayuda familiar.

(2) Se refiere a los sectores comprendidos en la Estadística de Salarios y que se analizan en los cuadros.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

A.II.25

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ASALARIADA, SEGUN SUS RETRIBUCIONES
POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO (1) (2)**

(Porcentajes)

RETRIBUCION MEDIA POR HORA DE TRABAJO	Técnicos titulados			Técnicos sin titular			Administrativos		
	1970	1971	1972	1970	1971	1972	1970	1971	1972
De 20 a 25 ptas.	—	—	—	—	—	—	0,3	0,0	0,1
De 25 a 30 ptas.	—	—	—	—	—	—	12,3	1,7	0,6
De 30 a 40 ptas.	—	—	—	—	—	—	21,0	26,8	12,7
De 40 a 50 ptas.	—	—	—	0,9	0,5	—	18,1	14,2	18,6
De 50 a 70 ptas.	6,2	0,6	0,3	57,0	25,4	15,0	32,8	31,7	25,7
De 70 a 90 ptas.	—	22,8	6,9	—	65,2	47,3	—	13,0	22,9
De 90 a 110 ptas.	93,8	31,9	22,1	42,1	8,5	32,2	15,5	8,1	6,5
Más de 110 ptas.	—	44,7	70,7	—	0,4	5,5	—	4,5	12,9

RETRIBUCION MEDIA POR HORA DE TRABAJO	Obreros cualificados			Peones y Aprendices			TOTAL		
	1970	1971	1972	1970	1971	1972	1970	1971	1972
De 10 a 15 ptas.	—	—	—	8,5	1,3	—	3,4	0,5	—
De 15 a 20 ptas.	—	—	—	3,6	9,4	9,1	1,4	3,7	3,3
De 20 a 25 ptas.	2,6	—	—	29,4	8,4	2,9	12,6	3,2	1,1
De 25 a 30 ptas.	13,6	3,9	0,2	15,3	25,7	7,7	13,2	11,6	3,0
De 30 a 40 ptas.	38,0	30,8	16,3	17,7	22,6	35,2	24,8	25,0	21,5
De 40 a 50 ptas.	39,6	42,1	33,5	21,8	28,7	15,1	26,6	29,4	22,0
De 50 a 70 ptas.	3,6	20,6	43,2	3,7	3,9	27,0	10,7	15,8	32,0
De 70 a 90 ptas.	—	0,1	2,1	—	0,0	3,0	—	5,5	8,0
De 90 a 110 ptas.	2,6	2,5	2,4	—	—	—	7,3	3,5	3,9
Más de 110 ptas.	—	—	2,3	—	—	—	—	1,8	5,2

(1) La remuneración por hora de trabajo no comprende la ayuda familiar.

(2) Se refiere a los sectores comprendidos en la Estadística de Salarios y que se analizan en los cuadros.

FUENTE: Elaborado en base a la Estadística de Salarios del INE.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES
(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1964)

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacos	Industria textil	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Fabricación de papel y artículos de papel	Imprentas y editoriales	Fabricación de caucho	Fabricación de petróleo, químicos y carbones	Industrias metálicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros	
		Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacos	Industria textil	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Fabricación de papel y artículos de papel	Imprentas y editoriales	Fabricación de caucho	Fabricación de petróleo, químicos y carbones	Industrias metálicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros	
TECNICOS TITULADOS																		
Ingen. y Lisen.	54,69	54,51	69,98	45,66	43,22	45,13	51,23	74,33	48,55	88,02	55,72	60,40	64,96	62,89	93,03	57,32	72,65	49,62
Peritos y Ayudantes...	45,20	33,42	42,91	31,74	28,93	30,14	43,36	34,59	39,43	54,85	35,61	50,72	43,05	34,28	50,41	35,00	60,41	23,76
OTROS TECNICOS																		
Oficina y Laboratorio.	26,55	20,47	24,04	25,22	28,54	21,00	24,38	29,82	33,32	25,70	22,54	31,55	26,15	24,51	34,60	23,26	63,31	39,30
De taller	31,72	24,69	23,53	24,58	24,37	22,68	18,88	24,62	23,15	34,95	26,47	25,75	29,49	22,51	36,69	20,94	28,53	—
ADMINISTRATIVOS																		
Jefes	34,99	28,70	36,24	28,05	32,09	23,95	26,77	51,44	49,77	57,71	34,70	31,98	38,12	31,26	50,79	31,59	55,10	47,90
Oficiales	25,53	19,93	22,52	20,83	22,81	18,89	18,89	32,31	27,97	33,99	23,80	21,31	22,55	18,50	30,97	19,07	33,42	45,06
Auxiliares y Aspir. ...	18,95	14,17	14,86	13,31	13,24	12,25	11,14	16,27	16,99	20,68	13,73	14,10	13,21	13,16	21,41	11,63	27,07	21,02
SUBALTERNOS																		
Varones	18,16	16,36	17,09	14,77	15,87	13,53	15,50	16,07	20,29	23,34	17,75	17,66	16,95	11,09	23,43	13,76	24,00	23,73
Mujeres	14,50	13,10	12,31	12,82	12,31	9,98	12,38	—	18,52	20,00	12,66	12,20	13,23	9,86	—	—	23,80	—
JEFES Y OFICIALES																		
Varones	29,39	21,94	20,73	18,09	20,09	17,46	15,44	19,65	25,38	22,16	19,03	19,18	20,54	16,52	22,06	16,37	39,00	28,83
Mujeres	—	—	—	10,81	13,87	13,11	11,65	13,89	16,52	20,62	12,30	15,25	—	—	—	—	—	—
OFICIALES DE 2.ª Y 3.ª																		
Varones	22,68	17,50	19,90	15,19	16,03	14,31	13,36	15,64	20,67	17,07	16,71	16,55	17,06	13,00	17,43	14,16	28,24	—
Mujeres	—	—	—	10,72	12,60	13,72	11,96	11,26	15,43	19,33	19,71	12,91	—	—	—	11,62	—	—
PEONES ESPECIALIZ.																		
Varones	19,25	16,24	17,34	14,08	15,40	13,39	11,93	14,55	15,77	19,03	16,27	15,32	17,61	12,72	17,28	12,15	25,75	9,06
Mujeres	—	—	—	12,13	10,57	9,81	9,72	11,73	11,98	12,62	13,58	13,42	14,99	—	—	—	—	—
PEONES																		
Varones	17,75	13,40	15,61	12,97	10,97	10,05	10,42	9,79	15,87	11,18	11,99	9,50	12,60	15,40	11,03	14,94	13,39	20,11
Mujeres	—	—	—	10,27	—	—	—	—	—	—	—	—	10,68	11,90	10,66	13,01	9,25	19,84
APREND. Y PINCHES																		
Varones	12,75	7,94	7,02	7,08	8,37	6,61	6,34	8,55	8,45	7,66	7,83	7,00	6,47	7,78	8,45	5,75	19,00	5,73
Mujeres	—	—	—	6,35	6,66	5,99	5,96	6,22	9,19	6,15	7,78	7,78	—	—	—	—	—	—
TOTALES	23,74	16,63	19,35	14,44	14,84	12,42	12,43	17,16	19,34	20,91	17,62	15,53	17,91	13,16	24,75	14,38	33,26	30,34

FUENTE: *Estadística de Salarios* del INE.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1969)

RAMAS DE ACTIVIDAD CATEGORIAS	Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Extracción de Alimentación, bebidas no metálicas	Indus- textiles	Fabri- cación de cal- zado y cuero	Fabri- cación de ma- dera, corcho y muel- bles	Fabri- cación de pa- pelería y artícu- los de papel	Im- prentas y Edi- toriales	Fabri- cación de pro- ductos quími- cos	Fabri- cación de pe- troleos y car- bono	Indus- rias metá- licas	Elec- tricidad, agua y gas	Co- mercio	Banca	Segu- ros		
TECNICOS TITULADOS																	
Ingenieros y Licenc.	92,10	94,55	76,80	55,15	72,87	118,67	80,47	134,70	90,27	103,39	112,71	90,06	133,57	115,41	122,42	96,02	
Peritos y Ayudantes	82,19	55,87	81,12	73,99	49,13	47,50	42,34	67,24	61,01	80,31	62,28	72,12	71,46	91,06	64,74	102,76	60,79
OTROS TECNICOS																	
Oficina y laboratorio.	51,97	38,47	41,24	43,53	46,49	40,53	35,74	43,76	71,63	46,57	39,86	49,60	48,90	42,98	71,14	63,50	106,24
De taller	66,38	39,97	54,08	43,51	41,68	38,61	34,69	54,04	58,58	52,63	49,25	44,15	52,19	42,59	61,89	—	63,46
ADMINISTRATIVOS																	
Jefes	62,99	55,42	78,72	60,47	54,93	43,92	51,69	73,37	79,48	83,59	63,70	50,47	64,71	54,61	87,78	60,15	97,20
Oficiales	47,86	35,75	46,61	43,73	39,47	31,97	38,08	48,62	53,22	47,55	41,82	36,97	41,50	35,58	59,85	37,30	65,62
Auxiliares y asp.	29,38	28,26	28,87	24,58	22,82	20,68	22,69	27,43	30,09	30,69	24,52	23,30	25,00	24,72	42,48	22,75	45,13
SUBALTERNOS																	
Varones	28,90	26,57	31,00	30,14	28,04	25,05	24,66	30,99	29,94	35,04	31,29	32,00	33,67	23,90	43,28	24,63	44,32
Mujeres	24,24	20,11	23,35	23,39	21,97	19,58	17,86	—	24,35	—	23,91	20,58	31,58	17,88	—	—	34,35
JEFES Y OFICIALES																	
Varones	65,95	38,27	36,91	35,21	34,24	29,69	29,43	35,92	44,53	37,69	35,84	33,45	36,33	29,99	47,25	31,03	67,18
Mujeres	—	—	—	21,18	23,99	25,00	18,79	28,37	32,37	33,09	24,14	24,36	—	—	—	—	—
OFICIALES 2.^a Y 3.^a																	
Varones	44,11	33,66	32,00	28,34	28,46	25,97	24,51	28,25	33,81	31,54	31,62	29,49	30,39	24,80	37,78	28,94	50,60
Mujeres	—	—	—	19,49	22,55	19,15	19,77	22,53	24,84	30,02	17,98	20,22	—	—	22,70	—	—
PEONES ESPECIALIZ.																	
Varones	46,75	32,85	29,78	26,64	26,48	22,13	21,62	26,38	29,61	31,58	28,29	27,62	32,08	22,25	36,06	23,17	42,93
Mujeres	—	—	—	20,48	19,11	17,40	18,04	22,79	25,56	20,32	24,85	20,88	26,59	—	—	—	28,85
PEONES																	
Varones	38,69	29,28	21,48	22,70	20,97	21,14	18,11	23,00	24,46	26,95	24,69	20,66	25,53	19,17	35,51	22,59	40,71
Mujeres	—	20,86	—	17,19	17,66	17,31	15,07	19,78	22,93	19,35	20,04	19,84	21,03	16,75	—	16,11	—
APREND. Y PINCHES																	
Varones	25,00	13,82	14,24	12,51	14,19	11,35	9,93	15,46	15,89	16,51	14,16	12,82	11,16	11,69	18,93	11,59	20,03
Mujeres	—	—	—	12,16	11,79	10,67	10,88	14,37	13,14	11,68	11,24	15,85	13,75	—	—	—	12,97
TOTALES																	
Varones	52,81	33,64	34,73	28,57	26,86	21,84	23,33	31,10	36,53	35,14	32,89	27,70	33,62	24,57	48,86	29,44	60,40
Mujeres	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	48,02

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES
 (PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1970)

RAMAS DE ACTIVIDAD	CATEGORIAS	Extrac- ción de carbón	Extrac- ción de minera- les me- tálicos	Alimen- tación, bebidas y taba- cos	Indus- trial- textiles	Fabri- cación de cal- zado y cuero	Fabri- cación de ma- dera, corcho y mue- bles	Fabri- cación de pa- pel y artícu- los de papel	Im- prentas y Edi- toriales	Fabri- cación de pe- tróleos y car- bonos	Fabri- cación de pro- ductos quimi- cos	Indus- rias metá- licas	Indus- rias de la con- struc- ción	Elec- tricidad, agua y gas	Co- mercio	Banca	Segu- ros	
TECNICOS TITULADOS																		
Ingenieros y Licenc.	147,76	100,32	118,46	95,89	89,36	72,89	133,05	91,40	158,73	104,66	120,77	124,57	102,32	147,52	124,70	131,83	102,58	
Peritos y Ayudantes ..	100,08	64,40	84,18	73,23	56,50	49,84	45,57	76,09	77,36	88,59	67,53	85,85	80,54	63,96	102,50	69,64	110,14	62,22
OTROS TECNICOS																		
Oficina y Laboratorio.	68,19	46,70	45,93	47,55	51,15	44,24	42,17	51,52	77,20	55,06	45,30	60,85	56,93	47,44	71,26	64,01	114,25	69,38
De Taller	84,22	50,39	63,36	47,53	44,05	45,87	39,39	62,48	63,86	59,70	55,86	52,11	59,50	46,11	69,79	—	—	—
ADMINISTRATIVOS																		
Jefes	81,29	64,71	70,71	64,31	61,73	48,63	61,47	76,63	87,19	91,71	72,30	60,87	74,03	60,12	95,46	62,28	107,26	86,82
Oficiales	59,55	39,25	46,52	48,27	42,81	34,74	43,97	54,64	57,65	55,67	48,35	44,69	47,97	39,49	63,32	38,90	73,46	59,76
Auxiliares y asp.	38,13	30,88	28,97	26,00	25,55	22,94	24,44	28,06	31,64	35,43	27,29	26,89	28,20	27,73	44,44	24,02	51,75	28,69
SUBALTERNOS																		
Varones	42,08	30,58	35,94	33,19	31,88	26,70	29,24	37,06	34,30	40,52	35,74	37,84	37,79	26,69	49,38	26,22	49,95	40,36
Mujeres	28,60	22,58	27,10	26,50	24,68	21,30	19,77	—	28,15	—	27,55	24,92	33,82	19,68	—	—	38,26	—
JEFES Y OFICIALES																		
Varones	75,12	42,25	41,55	39,32	38,06	33,01	31,32	39,15	48,23	41,21	39,64	37,30	41,58	32,99	30,58	34,00	75,07	45,98
Mujeres	—	—	—	23,17	27,22	27,06	20,68	30,27	34,05	37,73	26,02	25,62	—	—	—	—	—	
OFICIALES 2.^a Y 3.^a																		
Varones	51,07	38,96	37,20	31,35	31,48	27,14	25,98	31,98	36,18	36,44	34,21	33,04	35,09	27,59	40,00	29,13	55,72	—
Mujeres	—	—	—	22,27	24,39	21,78	20,20	22,86	27,90	34,60	20,25	22,00	—	—	—	25,18	—	—
PEONES ESPECIALIZ.																		
Varones	54,77	38,55	34,62	29,64	28,35	25,34	23,37	31,53	34,14	41,93	32,14	29,79	37,57	24,89	40,19	24,52	52,06	29,64
Mujeres	—	—	—	20,65	20,55	17,63	18,52	24,18	27,76	29,89	25,21	24,07	31,43	—	—	—	—	—
PEONES																		
Varones	46,05	32,84	23,19	23,22	22,19	23,95	19,57	25,60	26,57	34,59	28,08	22,08	27,48	21,08	34,50	23,94	44,30	—
Mujeres	—	—	—	19,20	19,39	18,69	16,69	20,90	21,35	20,73	23,51	20,26	23,52	18,83	—	19,54	—	24,56
APREND. Y PINCHES																		
Varones	27,06	15,33	16,74	13,91	16,30	12,32	11,01	18,01	16,31	15,23	13,93	12,44	13,34	18,37	11,68	20,45	14,20	—
Mujeres	—	—	—	12,58	11,55	11,73	14,75	14,89	12,29	12,41	16,04	17,51	—	—	—	—	—	—
TOTALES																		
	62,40	39,36	38,59	31,29	29,54	23,59	25,20	35,27	39,84	41,49	36,64	31,10	38,86	27,50	52,51	31,20	67,51	53,97

FUENTE: *Estadística de Salarios del INE.*

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES
(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1971)

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Alimentación, bebidas y tabacos	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de madera, corcho y muebles	Fabricación de papel y artículos de papel	Imprentas y Editoriales	Fabricación de productos químicos	Fabricación de petróleos y carbones	Industrias metálicas	Industrias de la construcción	Electricidad, agua y gas	Comercio	Banca	Seguros		
TECNICOS TITULADOS																		
Ingenieros y Licenc.	156,40	102,18	119,16	105,38	98,00	75,93	86,22	138,72	102,95	113,59	145,76	114,23	187,55	140,18	136,21	123,95		
Peritos y Ayudantes.	116,11	72,91	87,80	80,08	62,30	57,90	47,46	85,42	80,36	96,63	78,17	90,21	73,16	130,45	84,95	115,56	77,34	
OTROS TECNICOS																		
Oficina y Laboratorio.	80,38	49,78	50,09	54,02	56,85	48,75	44,15	56,09	89,19	59,02	52,45	71,52	60,32	55,32	93,14	69,37	128,53	
De Taller	91,26	52,82	63,73	55,40	47,32	49,09	43,72	70,96	71,71	71,63	66,08	60,47	68,37	57,34	91,25	—	—	
ADMINISTRATIVOS																		
Jefes	81,23	70,25	78,51	72,78	69,29	55,88	63,66	88,31	97,93	110,86	80,60	71,31	82,76	68,15	124,54	71,43	121,60	
Oficiales	61,25	44,28	52,92	55,56	47,05	37,30	48,12	61,62	59,98	64,49	56,18	50,92	53,78	44,76	78,90	41,73	85,32	
Auxiliares y asp.	38,77	31,09	30,92	29,03	27,90	24,93	26,82	31,69	35,46	37,10	26,75	33,03	30,94	32,59	58,58	27,41	58,71	
SUBALTERNOS																		
Varones	44,95	33,34	36,53	38,21	34,31	30,40	32,83	42,19	47,19	42,98	43,11	44,27	30,95	62,67	31,14	58,59	49,61	
Mujeres	31,57	22,83	29,17	29,89	26,27	23,41	19,91	—	31,06	—	36,96	27,11	34,95	22,94	—	—	42,38	
JEFES Y OFICIALES																		
Varones	84,52	47,63	46,38	45,33	43,38	37,74	33,43	43,23	53,55	57,87	44,98	44,02	46,77	38,19	65,27	38,92	80,24	
Mujeres	—	—	—	24,99	32,54	29,95	23,97	33,59	38,38	46,83	30,05	31,28	—	—	—	—	—	
OFICIALES 2. ^a Y 3. ^a																		
Varones	53,32	40,80	43,66	36,92	33,87	30,48	28,81	37,82	40,05	41,97	40,84	38,28	40,49	30,55	51,55	31,12	59,05	
Mujeres	—	—	—	25,78	26,66	24,34	23,35	26,37	30,58	38,22	22,99	27,55	—	—	—	26,79	—	
PEONES ESPECIALIZ.																		
Varones	60,95	40,51	39,55	34,35	32,58	28,57	24,05	36,78	40,38	50,61	37,90	34,42	42,57	28,71	49,84	26,72	56,48	
Mujeres	—	—	—	23,83	23,05	21,46	22,14	26,72	31,70	37,84	25,45	26,28	33,89	—	—	—	—	
PEONES																		
Varones	47,44	33,09	29,80	28,56	24,96	27,91	21,81	29,57	28,00	35,93	32,66	24,89	30,04	24,86	44,21	25,40	50,89	
Mujeres	—	25,97	—	21,71	22,50	19,58	20,31	22,58	25,67	22,10	27,34	22,73	25,71	22,36	—	20,15	—	30,71
APREND. Y PINCHES																		
Varones	27,95	16,83	21,85	15,36	17,34	14,34	14,50	20,09	17,84	17,24	15,15	14,01	15,42	23,34	13,82	21,26	15,26	
Mujeres	—	—	—	14,32	14,92	13,15	13,36	17,26	15,09	15,06	13,81	16,16	19,30	—	—	—	—	
TOTALES	69,03	41,24	44,42	36,42	33,38	26,58	28,15	40,18	43,91	51,00	42,91	36,45	44,36	32,06	67,72	34,48	77,83	66,66

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES
(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1972)

CATEGORIAS	RAMAS DE ACTIVIDAD	Extracción de minerales	Alimentación, bebidas y tabacos	Fabricación de calzado y cuero	Fabricación de maquinaria, corcho y muebles	Fabricación de papel y artículos de papel	Imprentas y Editoriales	Fabricación de productos químicos y caucho	Fabricación de petróleos y carbones	Industrias metálicas	Industrias de la construcción	Co-mercio	Banca	Seguros				
		Extracción de carbón	Extracción de minerales metálicos	Industrias textiles	Industrias de calzado y cuero	Industrias de maquinaria, corcho y muebles	Industrias editoriales	Industrias de la construcción	Industrias eléctricas, agua y gas	Industrias metálicas	Industrias de la construcción	Co-mercio	Banca	Seguros				
TECNICOS TITULADOS																		
Ingenieros y Licenciadoss	168,99	107,25	138,04	125,78	108,01	91,02	78,32	152,44	164,62	174,45	122,09	147,50	156,60	127,93	220,23	200,03	181,60	135,75
Peritos y Ayudantes.	118,36	79,15	96,75	86,48	72,07	64,77	60,48	101,43	98,38	95,83	86,99	86,23	103,03	84,82	149,59	128,47	126,65	72,94
OTROS TECNICOS																		
Oficina y Laboratorio.	79,73	62,92	52,35	63,63	63,77	55,03	57,38	74,05	96,91	61,19	59,28	67,39	74,02	65,55	106,79	62,16	141,78	132,04
De Taller	100,67	60,57	67,62	62,62	55,34	59,86	47,38	88,85	82,39	74,12	77,09	69,75	76,57	67,24	107,93	49,24	77,83	—
ADMINISTRATIVOS																		
Jefes	86,07	81,66	85,05	82,44	75,15	58,70	68,22	104,37	120,17	115,61	85,30	71,15	93,47	74,88	145,96	84,19	129,59	117,54
Oficiales	69,14	51,33	62,82	59,95	50,46	42,90	50,23	70,92	70,07	65,43	60,06	54,82	59,41	50,24	94,29	47,67	95,14	82,35
Auxiliares y asp.	40,33	32,57	33,27	33,34	30,45	29,21	30,38	37,34	41,30	40,86	33,19	37,05	34,00	36,06	71,20	30,90	65,59	45,50
SUBALTERNOS																		
Varones	48,66	39,47	43,50	41,63	38,32	34,58	38,30	54,20	45,17	50,46	47,76	46,51	50,58	32,28	74,88	37,78	65,96	56,60
Mujeres	40,77	30,20	30,48	29,57	30,14	27,52	20,55	36,48	34,43	32,59	40,53	31,49	39,26	26,40	51,70	27,47	51,93	33,83
JEFES Y OFICIALES																		
Varones	93,58	53,21	52,25	51,46	45,23	41,10	36,08	54,56	59,79	57,99	50,78	47,96	53,99	43,46	82,26	44,66	84,69	46,61
Mujeres	60,29	29,98	—	29,05	34,61	32,22	28,04	39,25	42,84	43,77	33,35	42,10	33,01	—	63,92	34,57	63,15	51,73
OFICIALES 2. ^a Y 3. ^a																		
Varones	65,43	46,50	51,73	40,73	37,93	33,79	31,14	49,99	45,48	42,70	46,93	41,89	46,18	35,06	64,37	37,76	70,86	—
Mujeres	48,02	26,44	—	28,25	29,19	26,14	24,87	30,68	34,14	36,67	25,51	28,81	35,72	36,21	148,27	29,00	67,07	—
PEONES ESPECIALIZ.																		
Varones	65,92	45,68	44,09	37,53	37,87	35,49	27,72	44,04	46,04	52,77	44,64	37,85	50,81	33,35	64,57	31,23	76,14	48,20
Mujeres	30,65	—	26,03	25,13	24,95	23,30	23,70	34,67	29,83	41,81	27,70	32,42	40,70	22,60	53,29	29,24	62,39	34,23
PEONES																		
Varones	56,73	33,92	34,39	30,44	27,85	27,31	25,82	39,78	34,55	35,64	35,60	29,33	35,48	26,64	53,04	28,80	58,46	—
Mujeres	35,34	28,29	31,86	24,08	23,86	22,29	22,27	25,21	32,15	24,60	32,97	23,97	29,69	24,55	72,93	23,24	51,22	40,42
APREND. Y PINCHES																		
Varones	33,31	16,05	26,09	16,67	18,06	14,72	14,10	24,30	19,29	21,65	21,11	17,39	16,31	18,25	27,39	16,51	21,21	—
Mujeres	44,07	23,27	—	16,84	15,81	14,66	13,41	18,06	16,79	14,63	14,65	18,77	19,16	14,75	27,01	17,68	—	—
TOTALES	77,04	45,62	50,59	40,63	36,43	29,45	30,88	50,57	51,30	52,64	49,08	40,59	51,62	37,63	83,10	40,20	88,47	75,86

FUENTE: *Estadística de Salarios* del INE.

RETRIBUCIONES POR HORA TRABAJADA EN LAS DISTINTAS CATEGORIAS PROFESIONALES

A.II.31

(PESETAS. PRIMER TRIMESTRE 1973)

RAMAS DE ACTIVIDAD CATEGORIAS	Extrac- ción de minera- les carbón	Extrac- ción de minera- les metá- licos	Alimen- tación, bebidas y taba- cos	Indus- trias textiles	Fabri- cación de cal- zado y cuero	Fabri- cación de pa- pelería, corcho y mue- bles	Fabri- cación de pa- pelería, y arti- culos papel	Im- prentas y Edi- toriales los de papel	Fabri- cación de pro- ductos caucho	Fabri- cación de pro- ductos quimi- cos	Fabri- cación de pe- troleos y car- bono	Indus- trias meta- licas básicas	Indus- trias de la con- struc- ción	Elec- tricidad, agua y gas	Co- mercio	Banca y otros	Banca Segu- ros	
TECNICOS TITULADOS																		
Ingenieros y Licencia- dos	115,65	142,44	136,39	131,25	91,70	86,33	171,98	183,86	201,33	144,33	183,70	181,03	146,34	275,32	216,68	214,04	143,20	
Peritos y Ayudantes	89,87	102,73	101,77	79,72	63,32	63,32	114,20	106,75	114,08	106,67	122,78	119,64	94,76	155,65	151,84	136,79	85,80	
OTROS TECNICOS																		
Oficina y Laboratorio.	65,04	61,01	77,77	73,04	69,22	54,15	80,24	101,12	75,87	66,97	97,03	87,07	73,65	138,92	65,24	178,74	179,80	
De Taller	62,52	80,22	73,15	64,85	63,10	57,45	90,93	93,12	87,96	87,73	80,30	88,71	81,14	128,06	55,79	107,70	—	
ADMINISTRATIVOS																		
Jefes	88,38	110,28	93,40	85,43	70,75	74,89	115,89	129,85	134,30	103,55	83,85	107,39	87,74	164,83	90,95	159,57	131,72	
Oficiales	54,50	67,25	65,22	60,08	49,24	53,35	78,32	74,61	79,62	68,74	66,21	68,17	63,70	105,34	51,48	105,48	92,70	
Auxiliares y asp.	38,00	41,14	35,23	36,45	33,54	31,92	42,20	44,25	50,05	39,49	42,85	50,00	43,83	80,20	33,06	73,69	52,04	
SUBALTERNOS																		
Varones	43,03	45,93	48,54	42,44	42,12	44,90	58,39	50,16	64,45	54,68	60,18	39,75	86,86	41,21	76,45	67,58	67,58	
Mujeres	33,07	34,08	40,36	34,65	32,30	24,22	40,65	40,74	41,59	44,10	38,99	45,31	31,00	39,41	29,60	58,10	39,30	
JEFES Y OFICIALES																		
Varones	59,04	61,05	57,80	55,69	46,68	40,75	61,39	69,89	78,41	61,10	57,44	64,79	51,21	88,60	48,33	99,82	59,52	
Mujeres	—	—	35,83	41,51	36,55	30,03	46,51	52,57	63,31	38,14	48,06	37,19	33,81	73,70	37,77	73,25	66,49	
OFICIALES 2. ^a Y 3. ^a																		
Varones	71,36	64,99	46,58	45,11	38,49	34,91	55,53	52,38	57,36	55,54	50,52	56,87	42,57	75,10	43,09	93,70	—	
Mujeres	74,46	27,79	30,85	25,54	26,01	36,31	32,38	45,71	38,16	35,25	41,43	43,33	44,90	83,16	31,03	76,35	—	
PEONES ESPECIALIZ.																		
Varones	82,89	50,41	43,43	48,19	37,09	30,01	47,40	49,28	67,59	52,95	45,52	61,92	39,70	77,41	36,22	94,20	49,66	
Mujeres	47,79	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	57,27	35,47	
PEONES																		
Varones	67,40	42,03	43,34	35,84	34,80	31,69	29,29	41,95	37,41	46,10	41,34	34,09	43,59	34,12	55,57	31,81	79,13	
Mujeres	48,15	39,75	36,14	27,85	29,78	24,74	26,17	35,73	34,11	28,95	35,70	28,38	36,42	29,06	74,07	26,38	54,07	
APREND. Y PINCHES																		
Varones	38,86	19,16	31,24	20,40	23,03	17,98	16,57	23,63	22,73	25,68	23,90	19,67	18,81	21,45	30,70	17,01	36,73	
Mujeres	42,07	40,76	—	19,03	20,13	15,77	17,20	20,88	19,49	20,44	16,31	22,20	24,55	22,98	31,74	19,10	58,28	
TOTALES	94,45	51,89	61,54	46,38	44,07	33,26	34,81	55,89	58,18	66,95	57,92	49,15	62,39	44,52	98,66	44,62	100,13	
																	86,41	

ESTRUCTURA DE LA RENTA SEGUN SUS FUENTES POR CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA

(Renta disponible = 100,0 %)

CATEGORIAS SOCIO-ECONOMICAS	RENTA DISTRIBUIDA DE FACTORES				TRANSFERENCIAS		RENTA DISPONIBLE
	Sueldos y salarios	Renta empresarial y de cooperativas	Renta de propiedad	Total	Pagadas	Recibidas	
Directores gerentes y cuadros superiores	100,23	4,26	4,40	108,90	11,14	1,77	100,00
Técnicos y empleados intermedios, capataces y asimilados	101,20	2,45	4,07	107,72	10,15	2,24	99,99
Capataces y asimilados	106,56	0,50	0,25	107,32	10,87	3,25	99,99
Otros empleados de oficina, vendedores, trabajadores no manuales de los servicios	101,30	1,14	1,11	103,56	8,80	3,60	99,99
Trabajadores manuales no agrarios	100,13	1,34	0,45	101,92	7,00	4,83	99,99
Industria	101,24	1,01	0,20	102,47	6,92	4,38	99,99
Cualificados	101,33	1,10	0,19	102,63	7,05	4,34	99,99
No cualificados.	100,79	0,51	0,27	101,58	6,23	4,62	99,99
Construcción	100,22	1,19	0,21	101,63	6,85	5,08	99,99
Cualificados	100,66	1,33	0,21	102,21	7,00	4,69	99,99
No cualificados.	99,40	0,94	0,20	100,55	6,55	5,80	99,99
Servicios	97,91	2,08	1,12	101,13	7,30	5,46	99,99
Cualificados	98,95	1,79	1,28	102,03	7,28	4,91	99,99
No cualificados.	95,48	2,77	0,75	99,02	7,35	6,75	99,99
Trabajadores manuales agrarios	90,92	6,06	1,19	98,18	7,55	8,25	99,99
Cualificados	92,97	5,52	0,45	98,95	6,58	7,04	99,99
No cualificados	89,55	6,43	1,68	97,67	8,19	9,06	99,99
Fuerzas armadas	100,77	0,61	0,48	101,87	6,18	2,05	99,99
Inactivos	33,52	5,42	6,53	45,48	3,17	41,47	100,00
TOTAL DE HOGARES.	89,46	2,61	2,13	94,20	7,34	10,07	99,99

DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN SUS RENTAS Y LAS DIFERENCIAS
RELATIVAS DE SUS NIVELES DE RENTA DE LAS CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS DE LOS CABEZAS DE FAMILIA



C. M. C. E.

Reg. R-7883

Sig. G-00-22-00-47

72¹

LA RENTA NACIONAL EN 1972 Y SU DISTRIBUCION. INE

G
0256
72'